

CUADERNILLO DE GEOGRAFÍA

UNIDAD N°1

Presentación de la República Argentina

La República Argentina está localizada en el hemisferio Sur y en el hemisferio Oeste. Forma parte del continente americano y del continente antártico. Limita al Norte con Bolivia y el Paraguay; al Sur con Chile y el océano Atlántico; al Este con el Brasil, el Uruguay y el océano Atlántico y al Oeste con Chile.

Con respecto a la **extensión**, la Argentina es uno de los países más extensos del mundo, con 2.791.810 km² en la porción americana emergida. Ocupa el octavo lugar a nivel mundial y el cuarto dentro de América, después de Canadá, los Estados Unidos y el Brasil. Si a este valor se le agrega la superficie de la Antártida Argentina y las islas australes, la Argentina pasa a ocupar el séptimo lugar en el mundo (3.761.274 km²).

En la porción americana emergida, los puntos extremos son los siguientes:

- **punto extremo Norte:** confluencia de los ríos Grande de San Juan y Mojinete, en la provincia de Jujuy (Latitud 21° 46' S; Longitud 66° 13' O);
- **punto extremo Sur:** Cabo San Pío, situado en la isla Grande de la Tierra del Fuego, en la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (Latitud 55° 03' S; Longitud 66° 31' O);
- **punto extremo Este:** punto situado al noreste de la localidad de Bernardo de Irigoyen, en la provincia de Misiones (Latitud 26° 15' S; Longitud 53° 38' O);
- **punto extremo Oeste:** punto ubicado en el Parque Nacional Los Glaciares en la provincia de Santa Cruz (Latitud 50° 01' S; Longitud 73° 34' O).

LA SUPERFICIE DE LA ARGENTINA	
Continente americano	2.791.810 km ²
Continente antártico e islas australes	969.464 km ²
Total	3.761.274 km ²

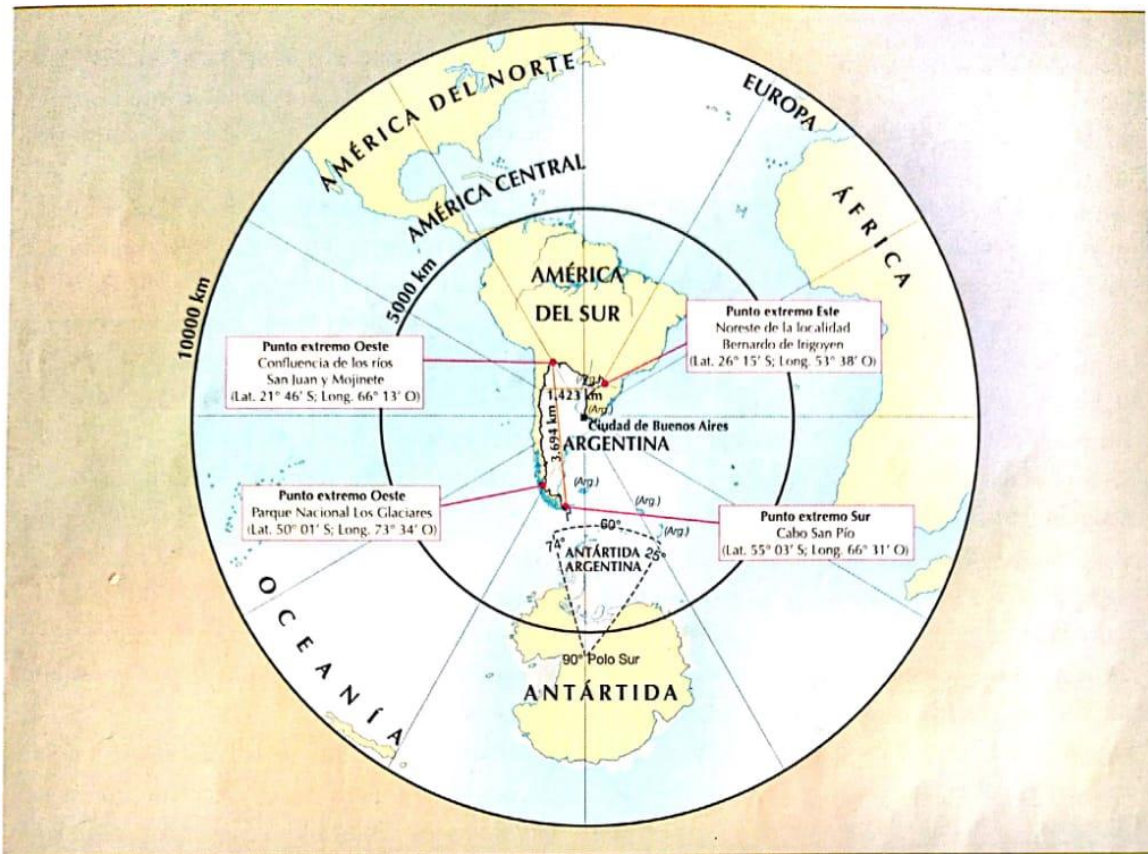
Con respecto a la **forma**, la Argentina posee forma de triángulo rectángulo, donde el cateto mayor se extiende en el Oeste con el límite con Chile, el cateto menor se localiza al Norte coincidiendo con los límites de Bolivia y el Paraguay y la hipotenusa se corresponde con las líneas limítrofes que separan la Argentina del Brasil y el Uruguay y de la fachada atlántica.

También la forma de la Argentina es alargada en latitud, ya que la distancia entre el punto extremo Norte y el Sur es, aproximadamente, de 3.694 km. Esta singularidad le otorga al país variedad de climas, flora y fauna y recursos naturales diversificados. La forma, al estar definida por los límites internacionales, se relaciona con el perímetro del país.

El estudio de la **posición relativa** de un país analiza las relaciones de un Estado con otros espacios con los cuales tiene comunicación. Dichas relaciones le otorgan fortalezas o debilidades al mismo según los objetivos o los momentos históricos.

La Argentina, por su posición geográfica, está alejada de las principales potencias mundiales y de las rutas o las vías de comunicación más importantes, pero a su vez presenta una posición estratégica en el Atlántico Sur por sus recursos pesqueros y energéticos. La Argentina también

EL PERÍMETRO DE LA ARGENTINA	
Brasil	1.132 km
Bolivia	742 km
Paraguay	1.699 km
Chile	5.308 km
Uruguay	495 km
Río de la Plata	392 km
Litoral Atlántico	4.725 km
Antártida e islas australes	11.235 km
Total	25.728 km



posee una posición ventajosa en América del Sur al limitar con cinco países, lo que favorece el intercambio cultural y económico.

La Argentina está dividida políticamente en 23 provincias y un distrito federal, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Esta división corresponde a la división política primaria o de primer grado. A su vez, cada una de las provincias está dividida en un número variable de departamentos, denominados –por razones históricas– partidos en la provincia de Buenos Aires, que pertenecen a la división política secun-

daria o de segundo grado. El censo nacional de 2001 indicó que existían en el país 512 departamentos.

También se puede hablar de una división terciaria, donde cada unidad espacial corresponde a una organización menor con diferentes denominaciones en las distintas provincias, como municipios y/o comunas, villas, etcétera.

JERARQUÍA DE LAS JURISDICIONES	
División política	
Primaria	Provincias
Secundaria	Partidos o departamentos
Terciaria	Municipios

ACTIVIDADES

- Localicen en un planisferio la República Argentina.
- Observen la extensión, la forma y la posición relativa de la Argentina.
- ¿Qué ventajas y desventajas se desprenden de cada una de estas características?
- Compárenlas con las de los países limítrofes. ¿Qué conclusiones pueden extraer?
- Compártanlas con sus compañeros.

Un Estado del mundo

La Argentina es uno de los Estados nacionales del mundo actual. Esto significa que es una organización política, reconocida como tal en el contexto internacional, que cuenta con un territorio sobre el cual es soberana, es decir, donde ejerce su dominio en forma exclusiva y hace cumplir sus leyes. A través de sus instituciones de gobierno y de administración, establece la organización política de ese territorio y define las pautas sobre el uso de los recursos naturales.

La **soberanía** es un derecho que el Estado argentino adquiere en el ejercicio de su autoridad dentro del país. Pero es fundamental que además ese derecho sea aceptado y reconocido por los otros Estados soberanos del mundo. De esta manera, la Argentina forma parte de la comunidad internacional de países y acata normas del **Derecho internacional**.

Por su parte, la **sociedad nacional** está integrada por los habitantes de un territorio que comparten valores, se relacionan entre sí y realizan sus acciones (asentarse en determinados lugares, transformar el medio natural, utilizar recursos naturales, construir asentamientos y desarrollar actividades económicas) en el marco de normas generales de convivencia. A medida que la Argentina se fue conformando como Estado nacional y fue estructurando su territorio, también fue organizando su sociedad. Hay un conjunto de valores, ideas y creencias que, más allá

de la diversidad que existe entre los habitantes del país, es compartido por gran parte de los argentinos y fortalece la idea de pertenecer a un mismo grupo, la **nación argentina**. El Estado ha ayudado a generar y reforzar los vínculos de pertenencia entre los habitantes y el país, es decir, la identidad nacional. A su vez, el uso de una lengua común y el reconocimiento de algunos símbolos creados por el Estado, como la Bandera, el Himno y otros, refuerzan esa idea de pertenencia, a la vez que permiten diferenciar a la sociedad argentina de otras.



La República Argentina

Nombre oficial: República Argentina.

Ubicación: sur de América.

Superficie total: 3.761.274 km² *

Población: 40.117.096 (censo 2010).

Capital: Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2.890.151 hab., censo 2010).

Idioma oficial: español (la Constitución reconoce el uso de las lenguas de los pueblos originarios).

Moneda: peso.

Forma de gobierno: república representativa y federal.

* Fuente: IGN. Al continente americano le corresponden 2.791.810 km² (incluyendo las Islas Malvinas: 11.410 km²); al antártico, 965.597 km² (incluyendo las Islas Orcadas del Sur: 750 km²); y a las islas australes 3.867 km² (Georgias del Sur: 3.560 km² y Sandwich del Sur: 307 km²).

La República Argentina en su condición de Estado está integrada por cuatro elementos que son requisitos indispensables para su formación:

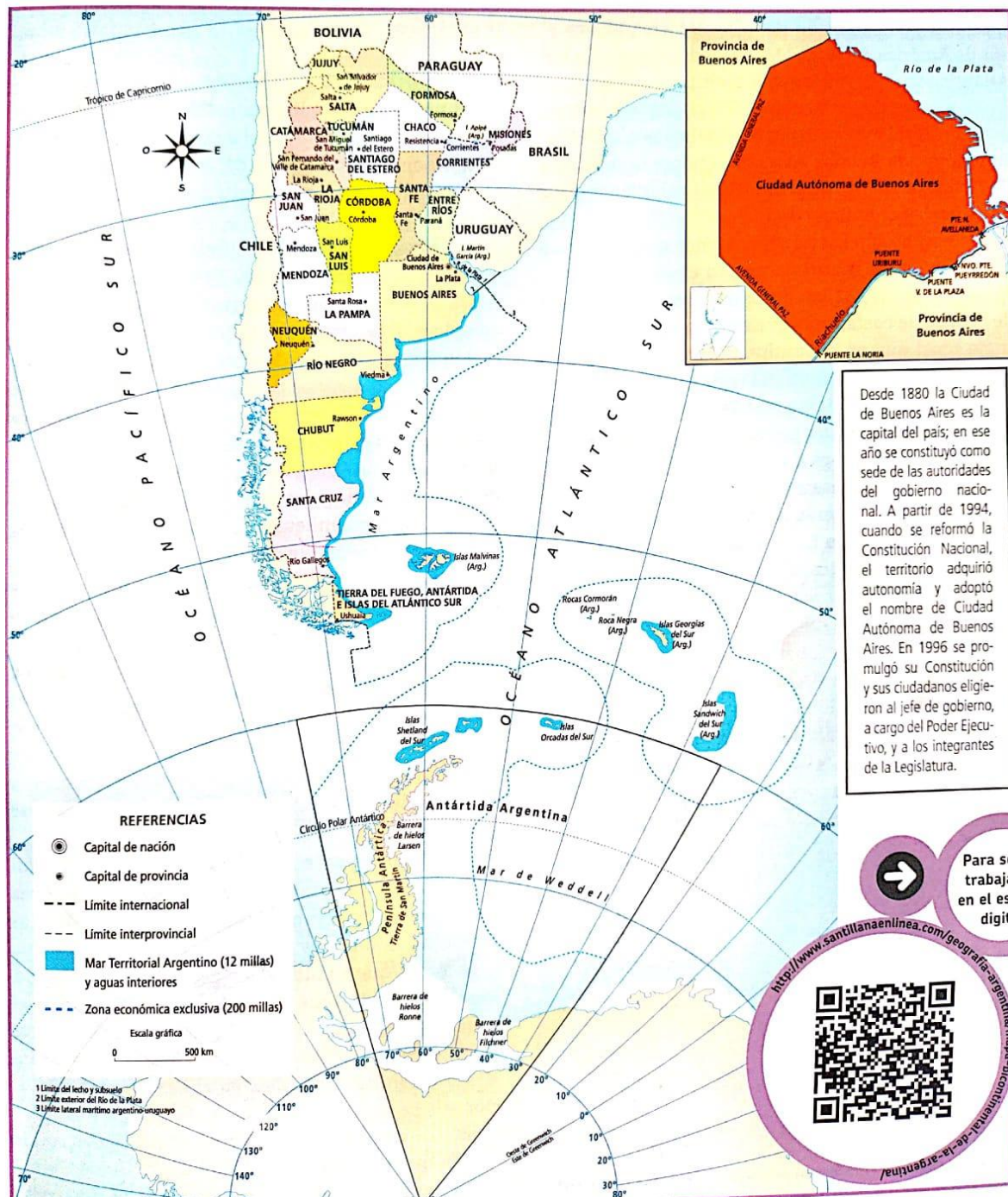
- un **territorio**: es la base física sobre la que se asienta la población y desarrolla sus actividades. Corresponde a un sector de la superficie terrestre sobre la cual el Estado ejerce soberanía, es decir, es la máxima autoridad y mantiene un control efectivo;
- un **pueblo**: es la totalidad de habitantes que vive en el territorio argentino;
- un **gobierno**: es el que administra el Estado y se encarga de velar por el bienestar y la seguridad de todos sus habitantes a través del dictado de leyes y de la puesta en práctica de distintas políticas orientadas hacia ese fin;
- un **sistema jurídico**: es la organización que regula los derechos y los deberes de todos los habitantes del Estado.



El mapa bicontinental de la Argentina

El territorio del Estado argentino se representa mediante una cartografía oficial. El mapa bicontinental

responde a la normativa de la ley 26.651, que representa la distribución del territorio nacional en el continente americano y en el antártico.

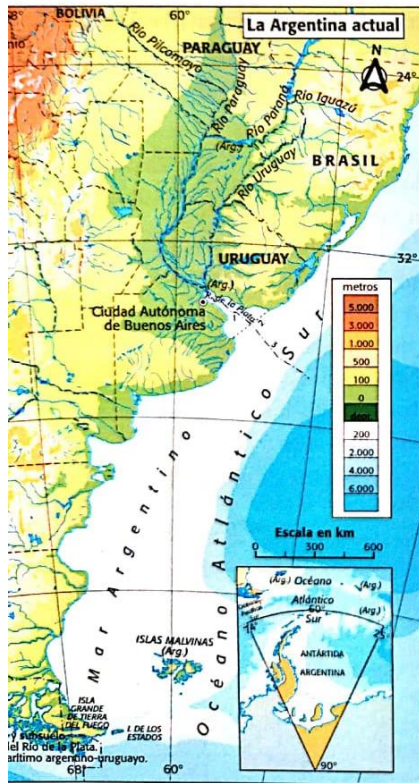


La formación territorial de la Argentina

La conformación del territorio nacional es el resultado de un proceso histórico que comenzó con la formación del Virreinato del Perú y siguió con la creación del Virreinato del Río de la Plata, su disgregación y la posterior reorganización de los territorios provinciales, que acordaron constituir un Estado nacional.

En el siglo XVI, la Corona española estableció una unidad político-territorial: el Virreinato del Perú, con capital en Lima, fundada en 1535. Este se extendía sobre una amplia superficie formada por porciones de los actuales países de habla hispana de América del Sur.

En esos años, la conquista española tenía como objetivo la búsqueda de yacimientos de metales preciosos, como el oro y la plata. Allí donde los encontraban, los españoles desarrollaban una intensa ocupación del espacio. Desde esas áreas se ejercía una gran influencia sobre otras que actuaban como proveedoras de materias primas, alimentos y animales de carga. Potosí, en la actual Bolivia, fue el área urbana y minera de mayor dinamismo en este período; el resto del territorio quedaba marginado y su población establecía relaciones comerciales con los habitantes de las áreas lindantes, poco conectadas con la capital. Es posible pensar, entonces, que ese virreinato no era una unidad territorial: el actual Noroeste argentino se relacionaba con Perú y Potosí; Mendoza y San Juan lo hacían con Chile, y las actuales provincias de Misiones y Corrientes, así como el actual territorio de Uruguay, establecían vínculos con Paraguay. Buenos Aires se mantenía como un puerto periférico en el que se desarrollaban actividades ilegales, como el contrabando.



fluencia sobre otras que actuaban como proveedoras de materias primas, alimentos y animales de carga. Potosí, en la actual Bolivia, fue el área urbana y minera de mayor dinamismo en este período; el resto del territorio quedaba marginado y su población establecía relaciones comerciales con los habitantes de las áreas lindantes, poco conectadas con la capital. Es posible pensar, entonces, que ese virreinato no era una unidad territorial: el actual Noroeste argentino se relacionaba con Perú y Potosí; Mendoza y San Juan lo hacían con Chile, y las actuales provincias de Misiones y Corrientes, así como el actual territorio de Uruguay, establecían vínculos con Paraguay. Buenos Aires se mantenía como un puerto periférico en el que se desarrollaban actividades ilegales, como el contrabando.

En la segunda mitad del siglo XVIII, España reorganizó estos territorios para ejercer un mayor control sobre ellos, evitar el contrabando y contener el avance de los portugueses. En 1776 se conformó el Virreinato del Río de la Plata, con capital en Buenos Aires, cuyo territorio estaba integrado por los actuales territorios de Bolivia, Paraguay, Uruguay y la Argentina. También formaban parte de él las tierras ocupadas por los indígenas, como el Gran Chaco en el Norte y la Patagonia en el Sur, aunque en la práctica no fue posible ejercer en ellas el poder virreinal.

La organización del territorio virreinal

El Virreinato del Río de la Plata tenía una extensión de 5.000.000 km² y estaba dividido en ocho intendencias y cuatro gobernaciones. Entre las intendencias estaban la de La Paz y la del Paraguay, que disponían de una importante autonomía en relación con el gobierno central de Buenos Aires. Las gobernaciones de Moxos, Chiquitos, Misiones y Montevideo eran dependientes de ese poder central por distintas razones: las dos primeras gobernaciones abarcaban territorios no colonizados hasta entonces y, por tanto, no poblados por españoles, mientras que sobre las últimas dos existían pretensiones de dominio por parte de los portugueses.

En el Virreinato del Río de la Plata, la ciudad-puerto de Buenos Aires pasó de su anterior condición periférica a ser el centro político, económico y comercial del virreinato. En contrapartida, las zonas mediterráneas, como Córdoba y el Noroeste, perdieron importancia con respecto a Buenos Aires. Sin embargo, esta unidad virreinal perduró sólo tres décadas; las guerras y los conflictos entre las potencias europeas y la difusión de nuevas ideas políticas y económicas de carácter liberal llevaron a la disgregación del virreinato y el surgimiento de un período de anarquía que concluyó con la conformación de varios Estados nacionales como la Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay.



El territorio argentino entre 1810 y 1830

Las ciudades del virreinato, como Córdoba y Salta, tuvieron a lo largo de su historia un importante papel político, a través de los cabildos municipales. El sector social que tenía mayor poder económico era el que tenía más representantes en el Cabildo. Como Buenos Aires era la capital del virreinato, el poder político y económico de su Cabildo tenía influencia sobre el resto del territorio virreinal; en ella predominaban, por ejemplo, los representantes de la burguesía mercantil, es decir, la clase comerciante, más cercanos a las relaciones económicas y políticas con Inglaterra que con España. Ese sector de la sociedad porteña decidió, en 1810, rebelarse ante la autoridad colonial española, aprovechando la pérdida de poder del reino de España. Esa acción emprendida por los porteños significó el fin de la administración virreinal y su desintegración territorial: cada Cabildo asumió las funciones propias de un Estado y actuó en forma independiente del resto; se formaron así las provincias, a partir de las ciudades y las áreas rurales bajo su influencia.

Se puede pensar que el proceso de conformación territorial argentino respondió a la forma en que se superaron los intereses contrapuestos de Buenos Aires y el resto de los territorios. La unidad política y territorial que propuso Buenos Aires entre 1810 y 1827, bajo el nombre de Provincias Unidas, significaba la sumisión de las demás provincias a sus dictados, por ejemplo, con la conformación de un gobierno central que les negaba poder a las provincias o la imposición del libre comercio con el exterior, que terminaría con sus manufacturas. Para Buenos Aires, fomentar el libre comercio con el exterior resultaba beneficioso porque vendería los productos ganaderos que se producían en su territorio e importaría las manufacturas inglesas, más baratas que las producidas en el Interior. Así se puede comprender por qué numerosas provincias se declararon Estados independientes, aunque no lograron consolidar su posición, como la República de Tucumán o la de Entre Ríos, esta última formada por la actual provincia de ese nombre, Corrientes y Misiones.

Hacia el Estado nacional argentino

La rivalidad entre los dirigentes de Buenos Aires y los del Interior dio origen a dos Estados: entre 1830 y 1860, en el actual territorio de nuestro país convivieron Buenos Aires y la Confederación Argentina. El primero abarcaba la mitad sur de la Argentina, aunque una gran porción de su territorio estaba bajo el dominio indígena. El centro y el norte del país, salvo una cuña territorial en poder de los pueblos originarios del Chaco, eran gobernados por la Confederación. Esta sancionó en 1853 una constitución que organizó la nación argentina bajo el sistema federal e incluyó a Buenos Aires como parte del nuevo

Estado. Pero esa inclusión implicaba para Buenos Aires la pérdida de su principal fuente de ingresos fiscales (las rentas aduaneras de su puerto) a favor de toda la nación y eso, sumado a la transformación de su ciudad en la capital del nuevo país, significaba el fin del proyecto centralista de los dirigentes porteños. La reunificación de ambos Estados se produjo luego de las batallas de Cepeda y Pavón y la firma del Pacto de San José de Flores en 1860, por el cual Buenos Aires se reintegró a la Confederación y se nacionalizó su aduana. En 1862, Bartolomé Mitre asumió como primer presidente de la nación unificada.

La conquista de los territorios indígenas y su provincialización

La expansión de la frontera sobre tierras pampeanas en poder de los indígenas comenzó en el siglo XVIII. Las tierras conquistadas fueron repartidas entre las principales familias porteñas, que conformaron extensos latifundios dedicados a la

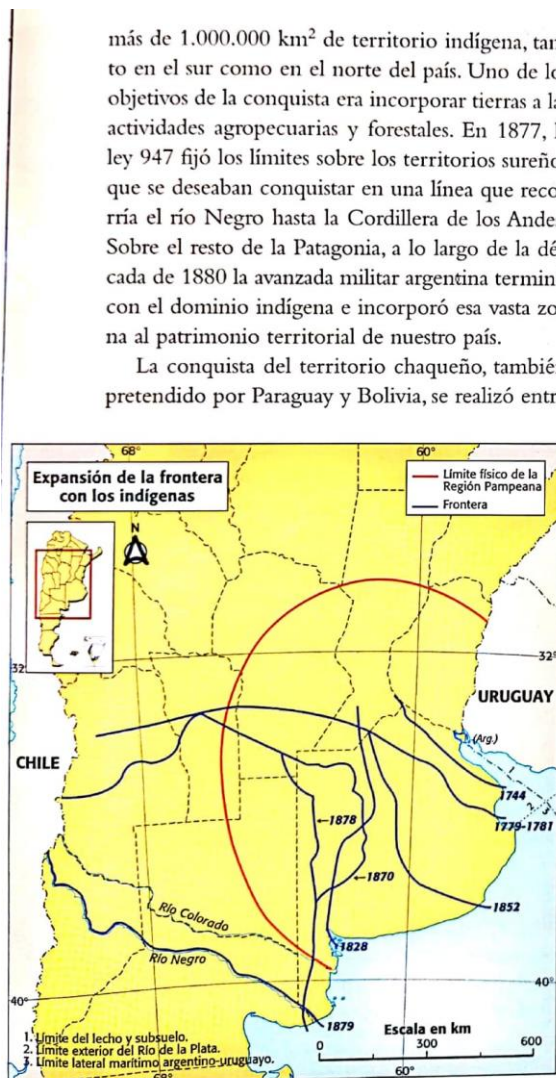
ganadería. En 1828, la frontera bonaerense llegó hasta la actual ciudad de Bahía Blanca, en el sur de la provincia de Buenos Aires. Entre 1860 y 1900, y a través de sucesivas campañas militares emprendidas por los gobiernos nacionales, se conquistaron

más de 1.000.000 km² de territorio indígena, tanto en el sur como en el norte del país. Uno de los objetivos de la conquista era incorporar tierras a las actividades agropecuarias y forestales. En 1877, la ley 947 fijó los límites sobre los territorios sureños que se deseaban conquistar en una línea que recorría el río Negro hasta la Cordillera de los Andes. Sobre el resto de la Patagonia, a lo largo de la década de 1880 la avanzada militar argentina terminó con el dominio indígena e incorporó esa vasta zona al patrimonio territorial de nuestro país.

La conquista del territorio chaqueño, también pretendido por Paraguay y Bolivia, se realizó entre

1860 y 1885; hasta esa época, los tres Estados pretendientes intentaron ocupar las tierras del Chaco mediante colonias agrícola-ganaderas. Sin embargo, esas colonias no lograron perdurar, en parte debido a la resistencia de los indígenas. Al finalizar la conquista del Chaco, se incorporaron al dominio nacional 350.000 km².

En 1862, el Congreso Nacional sancionó una ley que declaraba que los territorios conquistados pasarían a ser del nuevo Estado nacional; se crearon así los territorios nacionales, como los del Chaco, La Pampa y Santa Cruz. El Estado nacional tenía la obligación de poblarlos y colonizarlos para, más tarde, transformarlos en provincias con los mismos atributos que aquellas que dieron origen al Estado nacional argentino. Entre esos atributos figuran el de dictar su propia constitución, conformar los órganos del Estado provincial y elegir sus propias autoridades.



Otras fuentes

- *El país de los argentinos*, tomo 1, Buenos Aires, CEAL, 1981.
- *Argentina, mi país*, Buenos Aires, Clarín, 1996.

El rey de la Patagonia

En 1860 llegó a la Patagonia un francés que se llamaba a sí mismo Orelie Antoine I, rey de la Araucanía y la Patagonia. Se alió con los indígenas para luchar contra los gobiernos chileno y argentino. En 1862 fue expulsado por las autoridades y murió en 1878 en su país natal, considerándose el rey del Sur argentino. El filme argentino *La película del rey*, filmado por Carlos Sorín en 1987, aborda en parte esa historia.

El territorio actual del país

Nuestro país abarca más de 3,7 millones de kilómetros cuadrados. Esto lo ubica como uno de los diez países más extensos del mundo. Su superficie se extiende por dos continentes: el americano y el antártico. El área más extensa del país es el **territorio continental americano** donde se encuentran la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y todas las provincias que integran el país.

El **territorio continental antártico** comprende la Antártida Argentina y las Islas del Atlántico Sur. Ellas, a su vez, forman parte de una sola provincia, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

La Antártida Argentina

La Antártida Argentina comprende el sector del continente antártico delimitado por los meridianos 25° y 74° oeste y el paralelo 60° de latitud Sur.

La Antártida Argentina y las Islas del Atlántico Sur son consideradas por el Estado argentino como parte de su territorio, pero se encuentran en situaciones especiales de acuerdo con el derecho internacional.

Nuestro país está presente en la Antártida a través de diversas actividades. Ya desde fines del siglo XIX se brindó apoyo a expediciones científicas organizadas por distintos países europeos. Posteriormente, en 1904, se hizo cargo de una pequeña estación meteorológica situada en la isla Laurie, Orcadas del Sur.

Durante la década de 1940 se organizaron campañas anuales a la Antártida y con ellas también se construyeron distintas instalaciones como bases y destacamentos navales. Las campañas anuales, que aún continúan, tienen varios objetivos: la realización de actividades científicas, el aprovisionamiento de víveres, combustibles, materiales de construcción, equipos científicos para las bases y los campamentos antárticos. En 1940, el Instituto Geográfico Militar publicó el mapa de la Argentina incluyendo al Sector Antártico.

Desde 1947 la Argentina realizó reclamos de soberanía sobre la Antártida. Estos se fundamentaban en la presencia del país a través de un observatorio en las islas Orcadas del Sur. Con posterioridad, en 1959 firmó el **Tratado Antártico**. En este acuerdo internacional nuestro país se comprometió, junto con otros, a desarrollar tareas de investigación y cooperación en ese continente. Además, los países firmantes se comprometieron a dejar en suspenso sus reclamos soberanos sobre la Antártida mientras el tratado tuviera vigencia.

Actualmente hay seis bases con actividad permanente en el Sector Antártico Argentino y siete que tienen actividad temporal. Entre las bases permanentes se destacan Orca-

das, Marambio (fundada en 1969) y Esperanza. En la ciudad de Ushuaia, ubicada en la Isla Grande de Tierra del Fuego, se aprovisionan diversos buques de pasajeros y también de expediciones científicas que recorren la Antártida.

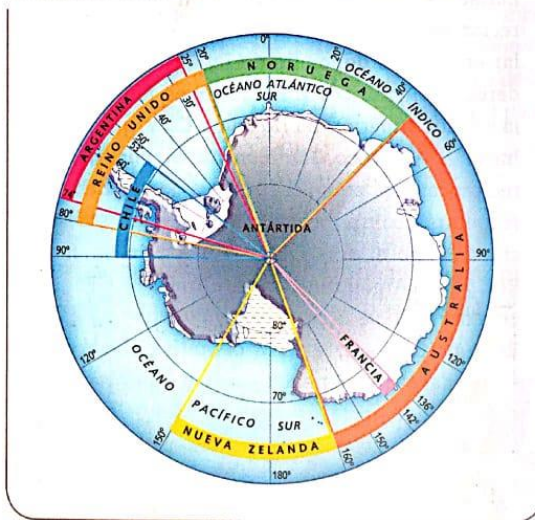
La situación de las Islas Malvinas

Las **Islas del Atlántico Sur**, como se denomina en conjunto a las **Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur**, están ocupadas y administradas por el Reino Unido de Gran Bretaña. La disputa entre este país y el nuestro se inició en 1833, cuando los marinos británicos ocuparon las islas y las autoridades argentinas resultaron desplazadas. A partir de ese momento nuestro país realizó diversos reclamos de soberanía tanto en forma directa al Reino Unido como ante organismos internacionales, especialmente las Naciones Unidas.

En 1982 el gobierno militar que ocupaba el poder promovió un intento de recuperar las islas por la fuerza, y así ambos países se enfrentaron en la guerra de Malvinas.

Las Naciones Unidas, a través del Comité de Descolonización, solicitaron en diversas oportunidades a los gobiernos argentino y del Reino Unido que retomaran las negociaciones diplomáticas con el objetivo de dar una solución pacífica a la controversia por las islas Malvinas.

Reclamos de soberanía en la Antártida



Actividades

8. ¿Qué países reclaman soberanía en la Antártida?
 - a) ¿Entre cuáles hay reclamos de territorios que se superponen?

Por mar

El **Mar Territorial Argentino** es una franja de **12 millas marinas** de ancho que se extiende a lo largo de la costa sobre el océano Atlántico. Esta es la parte del mar sobre la cual las autoridades del país tienen soberanía (igual que si se tratara de tierra firme). Por otra parte, la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, define la existencia de un **Mar Patrimonial** o **Zona Económica Exclusiva**, que se extiende hasta 200 millas marinas de la costa, coincidiendo con la plataforma continental. En esta área el Estado puede explorar y explotar los recursos naturales, por ejemplo, minerales, petróleo, gas, especies animales.

La navegación dentro del Mar Patrimonial es libre y el país soberano debe garantizar que los barcos puedan trasladarse por ella.

Por aire

Diversos acuerdos internacionales, como el Convenio sobre Aviación Civil Internacional, incluyen, en la definición del territorio, el espacio aéreo que cubre la tierra firme y las aguas territoriales de cada Estado, reservando sobre él derechos exclusivos. Por otra parte, existe libertad de sobrevuelo en el espacio aéreo que se encuentra sobre la Zona Económica Exclusiva marítima.

* **millas marinas.** Una milla marina equivale a 1.852 kilómetros.

Actividades

9. ¿A qué límite se refiere el documento?
 - a) ¿Por qué puede ser importante definir con precisión la extensión de la plataforma continental?

Documentos

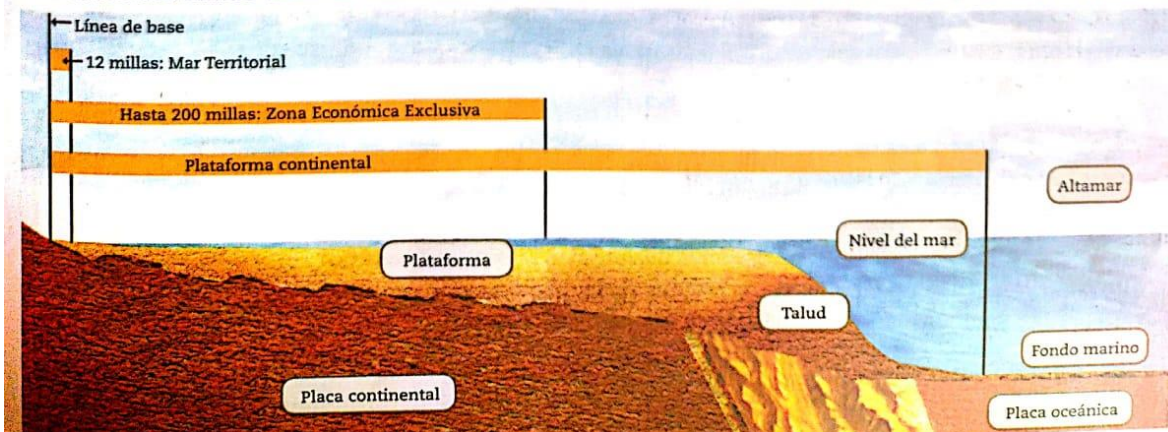
Un límite muy extenso. “La Argentina prepara la presentación del límite exterior de la plataforma continental, para fijar de forma definitiva y obligatoria su extensión geográfica. Este espacio marítimo es una enorme fuente de recursos naturales cuyo real potencial es aún desconocido. [...] Esos derechos no dependen de ninguna ocupación o declaración por parte del Estado. No obstante, cuando la plataforma continental de un Estado supera las 200 millas marinas de ancho, este debe presentar el límite exterior de ese espacio marítimo a la Comisión de Límites de la Plataforma Continental –órgano creado por la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 1982 (Convemar)– al solo efecto de dar certidumbre a la extensión geográfica de los derechos que le corresponden.

La plataforma continental argentina en numerosas zonas supera ampliamente las doscientas millas, alcanzando profundidades mayores de cinco mil metros. [...]

La Argentina está profundamente comprometida con el cumplimiento de la Convemar, una suerte de “Constitución de los océanos”, que ha significado una notable contribución al fortalecimiento de la paz, la seguridad, la cooperación y las relaciones de amistad entre los Estados [...]”.

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. <http://www.mrecic.gov.ar/portal/prensa>

Dominios marítimos



CONCEPTOS BÁSICOS

plataforma continental.

Prolongación del continente por debajo del agua hasta los 200 metros de profundidad. En algunas costas esta profundidad se alcanza rápidamente, como es el caso de la costa chilena, en otras, la plataforma es muy extensa, como en el caso argentino.

¿QUÉ OCURRE CON LOS VUELOS COMERCIALES?

Existen regulaciones para el trazado de las denominadas rutas aéreas. Estas rutas están a diferentes alturas y tienen un recorrido establecido. La aviación civil (no militar) internacional fue acordada en el año 1944 con la firma del Convenio de Chicago. "Luego de reconocerse la soberanía de los Estados sobre su espacio aéreo, se fijaron pautas relativas a los vuelos de las aeronaves en ejercicio de servicios aéreos internacionales, nacionalidad de las aeronaves y medidas para facilitar la navegación aérea [...]". El Convenio reconoce lo que se denominan nueve "libertades del aire" que reglamentan sobre el tránsito de los servicios aéreos, el transporte internacional comercial y el de cabotaje. Por ejemplo, la primera libertad se llama "libertad de sobrevuelo" y determina el derecho de una aeronave del Estado "A" a volar sobre el territorio de otro Estado "B" sin aterrizar.

En la Argentina, la Subsecretaría de Transporte Aerocomercial es la encargada de controlar el cumplimiento del Convenio y los acuerdos con otros Estados.

LA SOBERANÍA

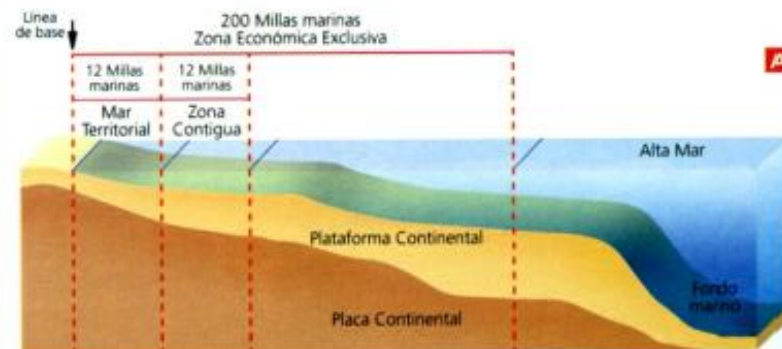
Como vimos, la soberanía implica el ejercicio del poder por parte del Estado sobre un territorio. Además de la soberanía terrestre, existe la soberanía aérea y marítima.

Con respecto a la **soberanía aérea**, cada Estado ejerce poder sobre el aire que se encuentra por encima de su territorio. Con el avance de la tecnología –en especial las investigaciones espaciales y el desarrollo de los satélites– fue necesario replantear cuál es el límite, es decir, hasta dónde llega la soberanía aérea de cada Estado. En la actualidad, todavía no existe un acuerdo de este tipo sobre la altura hasta donde se ejerce la soberanía de cada país *

En cuanto a la **soberanía marítima**, los Estados que poseen litoral sobre mares abiertos establecieron límites imaginarios para el uso de las aguas costeras. Así, se determinaron tres sectores, como muestra la imagen **A**. Ellos son:

- Mar Territorial, con una extensión de 12 millas marinas desde la costa, donde el Estado ejerce plena soberanía sobre las aguas y recursos que allí se encuentren. En esta zona, un barco extranjero debe solicitar permiso para navegar.
- Zona Contigua, que mide 12 millas marinas desde donde concluye el Mar Territorial.
- Mar Patrimonial, o Zona Económica Exclusiva (ZEE), que abarca 200 millas marinas desde la costa e incluye a los otros dos sectores. En la ZEE el país costero ejerce soberanía sobre los recursos que allí se encuentren y los barcos extranjeros deben solicitar permiso para extraerlos.

La Argentina, al igual que otros países con frente marítimo extenso, ha realizado una presentación formal en las Naciones Unidas para prolongar el área de la ZEE hasta donde concluye la **plataforma continental**. El principal argumento esgrimido es que la plataforma continental es considerada una prolongación del continente y por lo tanto "actuaría" como parte de éste. Como en la Argentina la plataforma continental es más extensa que las 200 millas marinas que abarca la ZEE, los recursos que se encuentran fuera de esta zona pueden ser explotados por otros países sin pedir permiso. Por eso, la Argentina pretende tener soberanía sobre toda la plataforma, no sólo sobre las 200 millas marinas.



Las Islas del Atlántico Sur

El territorio argentino se compone de 23 provincias y un distrito federal. Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur es una de esas 23 provincias y está integrada por la isla Grande de Tierra del Fuego, un sector del continente antártico y una serie de archipiélagos (conjunto de islas) sobre el océano Atlántico, integrados por las islas Malvinas, islas Sandwich del Sur y las islas Georgias del Sur.

Las islas Malvinas

Desde 1833, cuando los ingleses ocuparon las islas Malvinas y desalojaron a los soldados que actuaban bajo bandera de Buenos Aires, la Argentina no ha dejado de reclamar ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que las islas sean restituidas ❁.

Cuando las islas fueron ocupadas por los ingleses, la Argentina no constituía aún un Estado nacional. Este es uno de los argumentos que Gran Bretaña presenta a su favor. Sin embargo, en aquel entonces esos territorios insulares se encontraban bajo la jurisdicción del Gobierno de Buenos Aires, ya que en 1829, el gobernador de Buenos Aires, Martín Rodríguez, había creado la denominada "Comandancia Política y Militar de las Islas Malvinas y las adyacentes al Cabo de Hornos en el Mar Atlántico". Esta comandancia estaba a cargo de Luis Vernet.

Durante mucho tiempo, ambos Estados realizaron distintos intentos por alcanzar una resolución pacífica. Pero en 1982, el gobierno militar argentino decidió suspender la vía diplomática de negociación y envió tropas que desembarcaron en las islas. Luego de algunos meses de enfrentamiento armado, la derrota argentina obligó a retirarse y complicó las condiciones de diálogo entre los Estados.

En 1990, luego de varios años de distanciamiento, se reanudaron las negociaciones pacíficas. A pesar de esto, todavía no se llegó a ningún acuerdo. Además, se agregó el tema de la soberanía sobre el mar, ya que la Zona Económica Exclusiva argentina se superpone, en parte, con la denominada Zona de Exclusión Británica. Esta última es un área trazada a 150 millas marinas alrededor de las islas, donde Gran Bretaña ejerce soberanía y utiliza los importantes recursos naturales que se encuentran allí.



¿QUÉ DICE ACTUALMENTE LA CANCELLERIA?



El gobierno argentino, a través de la Cancillería, publica en su página oficial lo siguiente: "De acuerdo con lo dispuesto por la Disposición Transitoria Primera de la Constitución Nacional: La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino".

Fuente: www.cancilleria.gov.ar

Actividad

1. Busquen en el diccionario la palabra "patrimonio" y luego respondan: ¿Cuál es la importancia del Mar Patrimonial?

Las islas Malvinas Argentinas

Nuestro país reclama la soberanía sobre las islas basándose en una serie de criterios que son aceptados por la comunidad internacional. Sin embargo, Inglaterra no hace lugar a este pedido y, en los últimos años, se negó a dialogar y negociar con la Argentina sobre estas cuestiones.

Entre los argumentos argentinos se pueden enumerar los siguientes:

« **Contigüidad y continuidad geográfica:** las islas se encuentran al oeste de la Patagonia argentina, aproximadamente a 780 kilómetros de distancia. A su vez, se localizan dentro de la plataforma continental, por lo que están comprendidas en medio del mar territorial argentino y en su zona económica exclusiva.-

« **Herencia colonial:** una vez disuelto el Virreinato del Río de la Plata las islas, administradas por España durante cuarenta y tres años, pasaron a depender de la naciente Argentina, y así fue reconocido por todos los países con quienes nuestro país mantenía relaciones.

« **Posesión pacífica desde 1811:** las islas tuvieron población estable y gobernadores designados por las autoridades de Buenos Aires. El último gobernador, también nombrado comandante político y militar de las islas, fue Luis Vernet, en 1829.

« **Usurpación Inglesa:** en 1833 el Reino Unido invadió las Islas Malvinas y expulsó al gobernador y a la población.

A partir de la reforma de la Constitución nacional de 1994 se incorporó el tema del reclamo de soberanía sobre el archipiélago como política de Estado. Desde ese entonces se llevaron a cabo exposiciones en las distintas asambleas generales de las



Naciones Unidas, pero el Reino Unido se niega a dialogar cerrando así toda posibilidad de solucionar el conflicto.

La soberanía en la Antártida y la regulación de nuevas actividades

El continente antártico tiene una superficie de 14.000.000 km² y la particularidad de que no posee límites ni fronteras, ya que ningún Estado ejerce soberanía sobre su territorio. La población que habita este continente se dedica, principalmente, a actividades científicas. Sin embargo, en los últimos años aumentaron otras actividades como las turísticas y pesqueras.

La soberanía

A pesar de que ningún país ejerce soberanía sobre el continente antártico, muchos la reclaman y tienen una presencia efectiva en ese territorio a través de la instalación de las llamadas bases científicas. Como vimos anteriormente, el sector de la Antártida Argentina se extiende entre los meridianos de 25° y 74° longitud Oeste, el Polo Sur y el paralelo de 60° latitud Sur.

Además, nuestro país tiene 6 bases de actividad permanente: Orcadas, Marambio, Carlini, Esperanza, San Martín y Belgrano II, y 7 de actividad temporaria: Brown, Matienzo, Primavera, Cámara, Melchior, Petrel y Decepción.

La vida en las bases

Las bases antárticas tienen diferente capacidad de hospedaje e infraestructura. Generalmente, en todas hay un edificio para alojamiento, comedor y cocina, uno o varios laboratorios científicos y una serie de edificios de apoyo, donde se instalan la usina, el taller, los depósitos de alimentos y víveres, la planta de tratamiento de efluentes, los galpones para los vehículos o el almacenamiento temporario de los residuos. Los depósitos de víveres, alimentos y combustible son muy importantes porque estas provisiones llegan a las bases sólo una vez al año, durante el verano austral.

Según las tareas que se realizan en cada base, la población varía entre 15 y 200 personas. La mayor cantidad de personas se encuentra durante el verano austral. La población de una base está constituida por la "dotación anual" y por científicos y técnicos. El personal de la dotación anual es el encargado de brindar el apoyo logístico necesario para que los científicos realicen sus tareas. La dotación puede estar constituida por personal militar o civil. Los científicos provienen de diferentes instituciones gubernamentales. En la Antártida existen sólo dos estaciones en las cuales viven familias con niños por un año; en estos casos, el padre, la madre o ambos son miembros de la dotación. Estas son la Base Esperanza, de Argentina, y la Base Frei, de Chile.

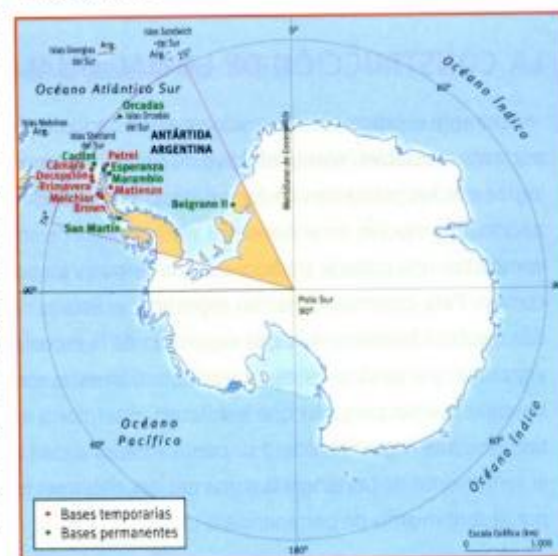
En la actualidad, el histórico aislamiento del continente antártico con el resto del mundo se modificó por el progreso de las comunicaciones. La gran mayoría de las bases antárticas cuenta con teléfono de línea, teléfono y televisión satelital e Internet.

En cuanto a la alimentación, la provisión es muy variada y permite llevar una dieta equilibrada y sin restricciones, excepto que durante el invierno las frutas y verduras se limitan a las conservas.

Los mayores entretenimientos son la televisión e Internet. Asimismo, muchas bases cuentan con salas de juegos con mesas de pool, billar, metegol, dardos y varios juegos de mesa.

El Tratado Antártico

El 1 de diciembre de 1959 se firmó el Tratado Antártico, que entró en vigencia el 23 de junio de 1961. A partir de este acuerdo se estableció que ningún país puede ejercer soberanía sobre el territorio antártico, y se acordó su utilización con fines científicos en un contexto de cooperación internacional.



En los últimos años, el crecimiento del turismo y de la pesca generó algunos conflictos entre los países firmantes del tratado. Por un lado, no todos están de acuerdo con el desarrollo de estas actividades y por el otro, el tratado no contempla todas las situaciones que se generan.

Algunos impactos de la explotación económica

Uno de los principales problemas que plantean aquellos que se oponen a la explotación económica de la Antártida es el riesgo de contaminación.

La principal causa de la contaminación es la producción de basura. Los desechos que se originan en las bases se separan en restos orgánicos, papel y madera, y vidrios. A su vez, los residuos más peligrosos, como pilas, aceites y químicos, se colocan en tambores especiales que se sellan. El Tratado Antártico contempla que en el continente no puede quedar ningún residuo, por eso, todos los años durante los meses del verano la basura es cargada en buques o aviones y se traslada al continente. Pero a los residuos que se generan en las bases científicas se suman otros problemas como los que se producen por la llegada de cruceros turísticos, la mayor utilización de vehículos entre las bases, el hundimiento de barcos y el derrame de combustible.

Otro problema es el aumento de la actividad pesquera, que en la mayoría de los casos se realiza de manera ilegal, es decir, sin los permisos necesarios. Estos permisos se entregan para controlar los niveles de captura por año y por especie. Esto es muy importante porque toda la fauna antártica se alimenta de los recursos del mar, por lo tanto es necesario conservarlos.



Turismo y ambiente en la Antártida

Por Carlos Reboratti

La llamada "industria del turismo" es una de las actividades económicas que más ha crecido en el mundo en los últimos cincuenta años. En general, puede dividirse en dos: el "turismo masivo", donde grandes contingentes se movilizan hacia lugares turísticos y el "turismo de elite", que mueve menos gente, es más caro y suele implicar largas distancias. Este tipo de turismo tiene cada vez más importancia. Esto se debe a varios factores: parte de la población tiene más tiempo libre y mejores ingresos, la gran expansión de las comunicaciones y, sobre todo, la aparición de una idea comercial alrededor de cómo usar ese tiempo libre y esos ingresos. El turismo aparece como el ideal: es una actividad placentera, hace que la gente conozca lugares nuevos, culturas diferentes y paisajes espléndidos. Alrededor de esto se arma toda una actividad (por eso el nombre de "industria") relacionada con la organización de los viajes, los servicios ofrecidos al turista, la publicidad y la construcción de infraestructura. Entre los servicios turísticos, uno de los que más ha crecido es el de los "cruceros": grandes barcos que transportan turistas como si estuvieran en un hotel flotante. Uno de los atractivos de estos cruceros es conocer lugares que se consideran exóticos. ¿Y qué más exótico que la Antártida? Un continente cubierto de hielo, con paisajes fantásticos y la garantía de ser el continente menos modificado por la sociedad. Pero justamente esta característica es uno de sus recursos más preciados, y la llegada de cruceros con miles de personas no es precisamente una garantía para preservarla. Varios accidentes sufridos por los cruceros en los mares antárticos (que son peligrosos para navegar, por la presencia permanente de grandes masas flotantes de hielo) nos debería llevar a ejercer un control muy estricto sobre quiénes y cómo pueden visitar el llamado "continente blanco".

La organización política del territorio

Hasta mediados del siglo XIX, las provincias eran Estados autónomos. Fueron los Estados provinciales los que impulsaron diversos acuerdos para organizar un Estado nacional. La manera en que se organiza el Estado argentino y su gobierno está establecida en el artículo 1.º de la Constitución Nacional, promulgada en 1853. En ella se declara que la Argentina:

- tiene un **gobierno representativo**, porque quienes ejercen los cargos ejecutivos y legislativos son elegidos periódicamente por los ciudadanos del país (hombres y mujeres mayores de 16 años con derecho a voto);
- es una **república**, porque el gobierno está organizado en tres poderes autónomos: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Cada uno de ellos cumple una función específica y no puede interferir con otro, es decir, ninguno puede decidir o llevar adelante acciones que le corresponden al otro.
- Es un país **federal**, porque se reconoce que las provincias que en 1853 se agruparon para formar el Estado nacional conservan su **autonomía**, es decir, su capacidad de dictar sus leyes y de organizar y elegir su gobierno, mientras respeten los principios de la Constitución Nacional. Al mismo tiempo, hay un gobierno nacional que es soberano, es decir, es la máxima autoridad en el territorio nacional. Las provincias están representadas en el gobierno nacional por medio de los tres senadores que cada una elige y envía al Congreso de la Nación.

Los gobiernos provinciales

Como vimos, las provincias gozan de autonomía en virtud de la organización federal del país. Cada una de ellas cuenta con una Constitución provincial en la que se define, por ejemplo, cuáles son y cómo se ordenan sus autoridades, de qué manera se organiza el territorio de la provincia y qué derechos y garantías tienen sus habitantes. Todas estas atribuciones deben desarrollarse respetando las bases que establece la Constitución Nacional.

El gobierno de cada una cuenta con un Poder Ejecutivo, ejercido por un gobernador, elegido por los habitantes de la provincia respectiva. Además, cada una de las provincias tiene un Poder Legislativo, la Legislatura, que elabora las leyes que rigen exclusivamente dentro del territorio provincial. También cuentan con su propio Poder Judicial. Todas las provincias

tienen una ciudad capital, que es la sede de las autoridades provinciales.

Los gobiernos locales

Para su manejo, las provincias están divididas en unidades más pequeñas llamadas **municipios**. La provincia de Buenos Aires está dividida en 135 municipios denominados partidos. Cada partido tiene su propio gobierno municipal. En algunas provincias hay unidades con menos población llamadas **comunas**.

La organización de los municipios depende de cada provincia, por este motivo los gobiernos de nivel municipal difieren unos de otros. Sin embargo, todos tienen un esquema básico de distribución de tareas. La autoridad está en manos de un **intendente**, que es votado por los vecinos del municipio. Su función es administrar los recursos municipales junto con los secretarios de las distintas áreas: educación, salud, cultura, etc. El **Concejo Deliberante** aprueba las ordenanzas municipales, que son las normas que organizan la vida local. Algunos municipios cuentan con un **Tribunal de Faltas**, que se encarga de controlar el cumplimiento de las ordenanzas.

La Ciudad de Buenos Aires

La Ciudad de Buenos Aires es una ciudad particular, ya que no pertenece a ninguna provincia y, además, es **autónoma**. Su gobierno está organizado de manera similar al de la nación y las provincias, ya que cumple con la división de poderes: un **jefe de gobierno** es el titular del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo está a cargo de la **Legislatura**, y el Poder Judicial está integrado por el **Superior Tribunal de Justicia** y otros juzgados.



Casa Rosada, sede del Poder Ejecutivo Nacional.

Nuestro territorio y el de otros países

El territorio nacional es el ámbito sobre el que un Estado ejerce soberanía, es decir, tiene derechos, aplica su autoridad y su dominio. El territorio argentino, con una extensión de 3.761.274 km², abarca el sur de América del Sur, el Mar Argentino, las Islas del Atlántico Sur y la Antártida Argentina.

En el mapa bicontinental podés ver que el territorio argentino está integrado por **23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires**. Solamente la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur se extiende por ambos continentes.

El Derecho internacional reconoce que los países que tienen costa marítima poseen un área de 12 millas de ancho (19,32 km aproximadamente), a partir de la línea de costa, en la que ejercen soberanía irrestricta igual que en el continente. La zona marítima sobre el océano Atlántico en la que nuestro país ejerce esa soberanía se llama **Mar Territorial Argentino**.

A su vez, el Derecho también especifica una zona más extensa (que llega a 200 millas de la costa) en la que el país costero asegura la libre navegación internacional pero se reserva la explotación de los recursos. A esta zona se la llama **Mar Patrimonial Argentino o zona económica exclusiva**.

Las **Islas del Atlántico Sur** incluyen las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur. Desde 1833 las islas están ocupadas y administradas por el Reino Unido de Gran Bretaña; hasta la actualidad, la Argentina ha sostenido su reclamo de soberanía sobre las islas ante las Naciones Unidas y otras instituciones internacionales.

La ocupación de la **Antártida Argentina** se desarrolla fundamentalmente a través de una serie de

bases científicas y militares, reguladas en gran medida por el Tratado Antártico que la Argentina firmó con otros países que tienen presencia en el continente antártico.

La definición de los límites

Al tiempo que se iba ocupando y organizando lo que hoy es el territorio de nuestro país, se fueron conformando los Estados de los países vecinos y, consecuentemente, sus territorios, los límites y las fronteras internacionales.

La Argentina comparte **límites internacionales** con Uruguay, Brasil, Paraguay, Bolivia y Chile; estos límites se concretaron como resultado de un proceso complejo. Este implicó acordar, mediante misiones diplomáticas, criterios de demarcación y llevarlos a la práctica; en algunos casos, como los gobiernos no podían llegar a un acuerdo, se recurrió a mediadores o árbitros, por ejemplo, al gobierno de otros países o a instituciones de Derecho internacional, como la Corte de Justicia Internacional (en La Haya, Países Bajos). La mayoría de esos límites fueron acordados durante las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del XX.

Gran parte de los límites están establecidos sobre elementos naturales, como montañas y ríos, aunque también se han utilizado paralelos y meridianos. Actualmente, la Argentina realiza **acuerdos con sus países vecinos** para mejorar los intercambios a través de los límites internacionales. Por ejemplo, deciden qué tipo de documentos se exigirán en los puestos de migraciones (que monitorean el ingreso y el egreso de personas) y de **controles en las aduanas** (que vigilan el tráfico de mercancías).

Las áreas de cada país próximas a los límites internacionales se denominan generalmente **áreas de frontera**. En algunos sitios se trata de fronteras pobladas, donde hay ciudades vecinas –de un país y de otro– que mantienen un intenso intercambio. Para ello cuentan con caminos o rutas y puentes para facilitar el traslado de personas y vehículos. Otras áreas de frontera, en cambio, están muy poco pobladas o están deshabitadas; es el caso de zonas que, por sus características naturales, ofrecen difícil acceso. Un ejemplo de esto es la extensa cubierta de hielos que está en la Cordillera de los Andes, en el oeste de la provincia de Santa Cruz, conocida como Hielos continentales.



de frontera entre la Argentina, Paraguay y Brasil.

La porción americana emergida del territorio argentino está constituida por el sector emergido de América del Sur. La periferia de la misma está formada por dos elementos bien diferenciados: el límite internacional y la frontera.

El **límite internacional** es la línea convencional que separa dos Estados contiguos. Es el resultado de procesos históricos y su establecimiento se realiza a través de acuerdos, arbitrajes, mediaciones, etcétera.

Existen distintos tipos de límites según los apoyos utilizados:

- **geográficos:** son aquellos que utilizan algún criterio natural para establecer el límite, como las altas cumbres y la línea de vaguada o máxima profundidad de un río. Por ejemplo, en nuestro país este criterio se utilizó en parte de la Cordillera de los Andes;
- **geométricos:** son aquellos que utilizan líneas rectas al unir puntos elegidos al azar o luego

de realizar algún cálculo o medición, como la línea media de un río. Este tipo de límite se utilizó, por ejemplo, en la delimitación del río de la Plata con Uruguay;

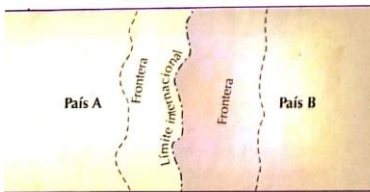
- **geodésicos:** son aquellos que utilizan paralelos o meridianos o sus intersecciones para establecer los límites. Por ejemplo, con Chile en el Sur de la provincia de Santa Cruz sobre el paralelo de 52° Sur y al Oeste de Tierra del Fuego en el meridiano de 68° 36' 38",5 Oeste.

La **frontera** es la franja de territorio que se encuentra al lado del límite internacional. Dicha zona se caracteriza por el permanente contacto entre los habitantes de uno y otro país, por el intercambio comercial y cultural (idioma, música, comida, vestimenta, etc.).

Las fronteras se clasifican de muy diversas maneras. La más utilizada es la que distingue:

- **fronteras de contacto:** son aquellas que mantienen intensos intercambios a ambos lados del límite internacional. En la Argentina, corresponde a las fronteras con el Uruguay, el Brasil, el Paraguay y Bolivia;
- **fronteras de separación:** son aquellas donde existen escasas relaciones entre los países vecinos debido, generalmente, a la presencia de algún elemento físico que dificulta las comunicaciones. Esto ocurre, por ejemplo, en algunos sectores de la Cordillera de los Andes en la frontera con Chile.

LÍMITE Y FRONTERA



Límites con Uruguay: se apoyaron en dos elementos naturales, el Río de la Plata y el río Uruguay. Un caso especial en esta demarcación es la isla Martín García. La Argentina tiene jurisdicción sobre ella, aunque se encuentra ubicada al este de la línea del límite internacional. En los mapas se coloca la abreviatura "Arg." para indicar su pertenencia a nuestro país. Respecto a los límites sobre el Río de la Plata, las aguas son de uso común, con excepción de una angosta franja de jurisdicción propia que mantiene cada país a lo largo de su ribera.

Límites con Brasil: siguen casi en su totalidad el recorrido de diferentes cursos de agua, y entre ellos se encuentran, principalmente, el Uruguay y el Iguazú. Solo alrededor de 22 km son de "frontera seca", es decir que la demarcación no recorre un río. A lo largo del río Uruguay se hallan algunas ciudades vecinas, por ejemplo, Bernardo de Irigoyen (Misiones) y Barracão y Dionísio Cerqueira (Brasil), y Paso de los Libres (Corrientes) y Uruguaiana (Brasil). Sobre el río Iguazú están Puerto Iguazú (Misiones) y Foz do Iguazú (Brasil).

Límites con Paraguay: se establecieron con los ríos Pilcomayo, Paraguay y Paraná. En este último se encuentra la isla Apipé, que pertenece a la

Argentina. Los mayores intercambios con Paraguay se llevan a cabo entre Puerto Iguazú (Misiones) y Ciudad del Este (Paraguay), entre Posadas (Misiones) y Encarnación (Paraguay), y entre Clorinda (Formosa) y Asunción (Paraguay).

Límites con Bolivia: se acordaron teniendo en cuenta distintos elementos naturales y también líneas imaginarias. Una parte del límite se apoya en los ríos Pilcomayo y Bermejo, y otra, sobre las montañas andinas. En este caso se siguió el criterio de las cumbres más altas, es decir, el límite une los picos de las montañas más altas de la cordillera. Finalmente, otra parte del límite sigue el paralelo de 22° de latitud Sur; en el trazado, sin embargo, se realizó una modificación posterior, con el fin de que la población de Yacuiba (que está al sur de este paralelo) quedara en territorio boliviano.

Límites con Chile: el principal elemento de demarcación de los límites es la Cordillera de los Andes. También hay otros elementos naturales que se han tomado como base, especialmente en el sur del país, como el Estrecho de Magallanes y el canal Beagle. En la Isla Grande de Tierra del Fuego y hacia el sur del Beagle el límite se apoya en meridianos y paralelos.

La Argentina y los procesos de integración regional

En la actualidad, muchos gobiernos han realizado acuerdos y tratados como **parte de procesos de integración**. Algunos de ellos dieron lugar a la formación de **bloques económicos o regionales**. Entre los bloques de países más importantes en el mundo podemos mencionar el Mercosur, del cual forma parte la Argentina.

El Mercosur

Nuestro país es miembro del Mercado Común del Sur (Mercosur), un **bloque económico** formado por algunos países sudamericanos que tiene como objetivo fortalecer la integración y los intercambios comerciales entre ellos y con otras regiones del mundo.

En 1991, mediante la firma del Tratado de Asunción, la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay acordaron constituir el Mercado Común del Sur. Estos cuatro países son los miembros fundadores, lo cual significa que son los que debaten, organizan, establecen los temas de negociación, deciden y acuerdan las medidas que van a adoptar. Con el tiempo, este acuerdo de integración resultó de interés para otros países sudamericanos, por eso en 1996 Bolivia y Chile se sumaron a él en carácter de países asociados. Pueden participar en los debates pero no cuentan con poder para decisión sobre las acciones que se deben seguir. Posteriormente, y en virtud de acuerdos firmados entre los miembros del Mercosur y la Comunidad Andina, se incorporaron –también como asociados– Perú (2003), Colombia y Ecuador (2004). Por su parte, la República Bolivariana de Venezuela se sumó como Estado asociado en 2004 y en 2012 se incorporó como socio pleno y comenzó una nueva etapa en la integración.

El objetivo del Mercosur es lograr la libre circulación de productos, servicios, personas y capitales (inversiones) dentro del territorio que integran los países miembro. El logro de esa meta implica la firma de acuerdos para establecer políticas comerciales y aranceles externos comunes (fijar los mismos impuestos a las importaciones de otros países que no integran el acuerdo), y también para coordinar las políticas económicas entre los países, hacer compatibles las normas legales y organizar una estructura administrativa para el desarrollo de las actividades de integración. Una de las ventajas más importantes que el Mercosur ha proporcionado a los países que lo integran está relacionada con el aumento de las exportaciones. Gracias a la integración en el bloque, los

países han aumentado las ventas de sus productos al exterior, en especial la Argentina y Brasil.

Sin embargo, los beneficios de la integración no han sido equitativos entre los miembros, en gran medida porque existen diferencias importantes entre las economías de los países. A raíz de las desigualdades económicas y sociales resulta más difícil encontrar políticas adecuadas para todos los países. Tratar de reducir esas diferencias se ha convertido en uno de los mayores desafíos del bloque.

En los últimos años se ha avanzado también en el desarrollo de proyectos y acciones sobre aspectos políticos, sociales y culturales, como por ejemplo la lengua. Los países integrantes del Mercosur se distinguen por las lenguas utilizadas por sus poblaciones. Hasta 2008, los idiomas oficiales del bloque eran el español y el portugués. En julio de 2009, con motivo de la XXXVII Cumbre de Presidentes del Mercosur, realizada en Asunción, se reconoció e incorporó la lengua guaraní como idioma oficial. Esta decisión significó una reparación histórica para los casi 10 millones de guaraní-hablantes del Paraguay, la Argentina, Brasil, Bolivia y Uruguay.

Además, los países del bloque han conseguido mayor presencia en los organismos internacionales y en las negociaciones económicas mundiales, donde presentaron propuestas conjuntas con perspectivas democráticas y de desarrollo social.



Mapa del Mercosur.

La Unasur

En 2004 se firmó un acuerdo de integración que dio inicio a lo que, desde 2008, se denomina **Unión de Naciones Suramericanas (Unasur)**. Este bloque tiene origen en un tratado de 2008 realizado en la ciudad de Brasilia y es un proyecto de integración y cooperación que abarca a países que también forman otros bloques regionales (el Mercosur y la Comunidad Andina). Sus integrantes son doce países independientes de Sudamérica. Este proceso de integración tiene como objetivo construir, de manera participativa y consensuada, un espacio de integración y unión en lo cultural, social, económico y político entre sus integrantes. Se propone la utilización del diálogo político y la aplicación de políticas sociales y de educación, energía, infraestructura y ambientales, entre otras, para eliminar la desigualdad socioeconómica, lograr la inclusión social, la participación ciudadana y fortalecer la democracia, en cada país miembro y en el conjunto de la región.

Los tres objetivos fundamentales de la Unasur son:

- en el plano **político**, promover la participación ciudadana, concertar políticas exteriores y fortalecer la posición sudamericana ante el mundo desarrollado;
- en el **económico**, conseguir la integración estratégica en el uso y la explotación de los recursos y en las políticas energética, industrial y las telecomunicaciones;

- en el **social**, tender a la eliminación de la desigualdad socioeconómica y lograr la inclusión social de todos los habitantes de Sudamérica.

Otras organizaciones en las que participa nuestro país

La **Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac)** fue impulsada en 2010 por Brasil y apoyada por países como la Argentina, Venezuela y México. Esta nueva organización de integración incluye a todos los países independientes de América, con excepción de Estados Unidos y Canadá. Entre sus objetivos principales busca fortalecer la integración regional y fijar la posición de América Latina y el Caribe frente a los grandes debates internacionales.

En la comunidad internacional hay agrupaciones conformadas para establecer acuerdos o para incidir en las decisiones que toman los gobiernos. Uno de esos grupos es el **G20**, en el que participan un total de 24 países: de América (entre ellos, el nuestro), de África y de Asia. Los países miembro tienen en conjunto casi el 60% de la población mundial.

Nuestro país también participa de la **Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (IIRSA)**, que involucra a los doce países de América del Sur. Su objetivo es planificar el desarrollo de la infraestructura de transporte, energía y telecomunicaciones a escala regional.

DOCUMENTOS

D

Defensa de la democracia

Unos meses después de la firma del tratado de la Unasur, las tensiones secesionistas en Bolivia provocan enfrentamientos y una masacre de campesinos el 11 de septiembre. En su calidad de presidente temporal de la Unasur, Chile convoca a una cumbre de urgencia que desemboca en una declaración de apoyo enérgico al presidente Evo Morales. La Unasur decide “no reconocer una situación que implica un golpe de Estado o una ruptura de orden institucional”. [...] La cláusula democrática de la Unasur es excepcional. En

su ámbito de aplicación no solo se incluyen los casos de “ruptura del orden democrático” sino también los de “violación del orden constitucional o de cualquier situación que ponga en riesgo el legítimo ejercicio del poder y la vigencia de los valores y principios democráticos”. Además, las sanciones previstas van más allá de la suspensión. La Unasur puede aplicar sanciones económicas y hasta ordenar el cierre de fronteras.

Olivier Dabène, “La cuarta ola del regionalismo”, en *Los desafíos del desarrollo en América Latina*, 2014.

LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES

La Argentina es un miembro activo de la comunidad global, por lo tanto, participa, colabora y forma parte de muchos organismos internacionales. Entre ellos se encuentran las Naciones Unidas, la Organización de Estados Americanos, el Grupo de los 20 y los Cascos Blancos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU)

La Organización de las Naciones Unidas es una entidad intergubernamental de carácter universal. Entre sus principales objetivos se encuentra el **mantenimiento de la paz y de la seguridad internacional**. Además, promueve la cooperación entre los países del mundo, los derechos humanos y el desarrollo sostenible de todos los pueblos.

La Argentina es uno de los 51 Estados miembros fundadores del organismo, que hoy en día cuenta con 193 integrantes. La ONU tiene su sede principal en la ciudad de Nueva York (Estados Unidos), pero también presenta otras sedes menores en ciudades como Ginebra, La Haya, Montreal, Nairobi, París, Santiago de Chile y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre otras.

En la actualidad hay seis idiomas oficiales: español, inglés, árabe, chino, francés y ruso. Las Naciones Unidas están formadas por una gran variedad de organismos, agencias y departamentos que se encargan de diferentes temas, como la salud (Organización Mundial de la Salud), la infancia (Fondo de Naciones Unidas para la Infancia), la cultura y la educación (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y el trabajo (Organización Internacional del Trabajo).

La Argentina participa en varios de estos organismos y se comprometió a cumplir los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** para 2015.



Logo de las Naciones Unidas.

Los Cascos Blancos

La comisión Cascos Blancos es un proyecto argentino presentado ante la Asamblea de las Naciones Unidas y aprobado por esta en 1994. Tiene como objetivo **intensificar las acciones de asistencia humanitaria** ante un desastre, tanto natural como provocado por el hombre, y ante las crisis socioeconómicas de los países más vulnerables.

Para cumplir con estos objetivos, la comisión emplea **trabajo voluntario** y se financia con el apoyo internacional. Tiene su sede central en la Ciudad de Buenos Aires y depende del Ministerio de Relaciones Exteriores. Dentro de las Naciones Unidas, trabaja junto con la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y Voluntarios de las Naciones Unidas (UNV). Entre sus últimas participaciones, se encuentran el terremoto de Haití en 2010 y el de Japón en 2011.



Palacio de la ONU, en Ginebra, Suiza.

La vuelta al mundo

¿QUÉ SON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO?

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio son ocho propósitos establecidos en 2000 y firmados por los 193 miembros de la ONU que se comprometieron a alcanzarlos antes de 2015. Estos objetivos son:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
2. Lograr la enseñanza pri-

maria universal.

3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.

4. Reducir la mortalidad infantil.

5. Mejorar la salud materna.

6. Combatir el sida, el paludismo y otras enfermedades.

7. Garantizar el sustento del ambiente.

8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

La Argentina en la Organización de Estados Americanos (OEA)

La Organización de los Estados Americanos es el organismo regional más antiguo del mundo, cuyo origen se remonta a la Primera Conferencia Internacional Americana, celebrada de octubre de 1889 a abril de 1890, en Washington. En esta reunión se acordó crear la Unión Internacional de Repúblicas Americanas. La Carta de la OEA, suscripta en Bogotá, Colombia, en 1948, dio origen a la Organización, que entró en vigencia en 1951. El objetivo de su fundación fue el de lograr un orden de paz y de justicia, fomentar la solidaridad, robustecer la colaboración y defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia de los países miembros.

En la actualidad, la OEA reúne a los 35 Estados independientes de América y se transformó en el **principal espacio de debate gubernamental político, jurídico y social del continente**. Para lograr sus propósitos, la OEA se basa en sus principales pilares, que son la democracia, los derechos humanos, la seguridad y el desarrollo.

La Argentina en el G20

El Grupo de los 20 (G20) es un foro integrado por 19 países, más la Unión Europea (considerada el vigésimo país). Dentro de los 19 países se encuentran algunos industrializados, como los del G8 (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, Reino Unido y Rusia); y otros emergentes (Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, China, Corea del Sur, India, Indonesia, México, Sudáfrica y Turquía).

El objetivo de este foro es el análisis y la revisión de los temas relacionados con la economía mundial. Además, es un espacio de cooperación y consulta sobre cuestiones relacionadas con la economía que afectan a los países industrializados y a las llamadas economías emergentes*. También trata de resolver aquellas cuestiones económicas que no pueden solucionar otras organizaciones de menor jerarquía.

Las organizaciones no gubernamentales (ONG)

En la década de 1960, las Naciones Unidas invitaron a participar de sus actividades a algunas organizaciones civiles. Para diferenciarlas de sus integrantes, que eran los Estados y Gobiernos, las denominaron "organizaciones no gubernamentales".

Las ONG son entidades con fines sociales, independientes de la administración pública, sin fines de lucro y que actúan tanto en el ámbito local como en el nacional e internacional. Sus actividades abarcan una amplia gama de temas: desde salud y educación, hasta vivienda y cuidado del ambiente. Algunas ONG son conocidas en todo el mundo, como *Missing Children* y *Greenpeace*, mientras que otras realizan tareas solo en el lugar en donde fueron creadas. En la Argentina existen sedes de casi todas las ONG más importantes del mundo, y un gran número de ONG locales.

Las ONG buscan complementar el trabajo de los Gobiernos y de los organismos internacionales, aunque en algunos lugares su presencia es mayor que la de los propios Estados.



Logo de la Organización de los Estados Americanos (OEA).

A **GLOSARIO** **Z**
economías emergentes. En general, se aplica esta denominación a aquellos países que, a pesar de tener una economía subdesarrollada, adquieren en el contexto mundial un nivel de producción industrial y de ventas al exterior que les permite competir con las economías más desarrolladas por sus bajos precios.

EN PRÁCTICA

EN VOZ ALTA Comenten cuál es la idea central que presentan la volanta, el título y el copete.

1. Respondan las siguientes preguntas.
 - a. ¿Qué tienen en común todos los organismos internacionales de los que la Argentina forma parte?
 - b. ¿Creen que se cumplen los objetivos que cada uno de estos organismos se plantea? ¿Por qué?
 - c. ¿Consideran que es necesaria la participación de los países en este tipo de organizaciones? ¿Por qué?

UNIDAD N°2

Características generales del territorio argentino

Los relieves son el resultado de **procesos geológicos** que actúan desde hace millones de años y siguen haciéndolo en el presente. Se pueden reconocer cuatro grandes grupos de relieves: las cordilleras, las sierras, las mesetas y las llanuras.

Las **cordilleras** son encadenamientos de montañas, originadas por el plegamiento de los materiales de la corteza continental o por la fractura de grandes bloques rocosos. Por ejemplo, al oeste de nuestro país se encuentra la **cordillera de los Andes**, que se caracteriza por sus montañas de gran altura. Esto se debe a que es un relieve joven en términos geológicos; entonces, ha sufrido menos erosión que el resto de los relieves más antiguos. Sus laderas son empinadas y de bordes abruptos. El pico más alto de América es el cerro Aconcagua (Mendoza), de 6.959 metros.

Las **sierras** son formaciones más antiguas y de menor altura. Presentan laderas suaves y cimas redondeadas, ya que estuvieron más expuestas a los procesos erosivos. Un ejemplo de esto son las Sierras Subandinas y las Sierras Pampeanas.

Los relieves más antiguos son las **mesetas**. Su superficie es relativamente plana; se encuentran más elevadas que el terreno que las rodea. Se forman por el ascenso y descenso de bloques de roca. Las mesetas también pueden ser denominadas **macizos**, ya que son bloques de rocas muy resistentes a la erosión, como la meseta misionera.

Las **llanuras** son relieves jóvenes, formados por la acumulación de sedimentos transportados desde lugares más elevados hacia estas zonas más bajas. Se trata de grandes extensiones de tierra, generalmente planas o con algunas ondulaciones, como la llanura pampeana.

Las eras geológicas

Los relieves se fueron formando a lo largo de millones de años. Para diferenciar el momento de su origen, se analiza la antigüedad de los materiales de la corteza terrestre. Así se puede conocer en qué **era geológica** se formó. En el caso de los relieves de la geografía argentina, se pueden observar las siguientes formaciones.

Era precámbrica: se desarrolló hace más de 570 millones de años; en esta era se formaron los basamentos o macizos.

Era paleozoica: transcurrió desde el fin de la precámbrica hasta hace 245 millones de años. En esta era comenzaron a plegarse el sistema de Famatina, la precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza, y los Andes Patagónicos.

Era mesozoica: le siguió a la paleozoica hasta hace 65 millones de años. Se produjeron formaciones volcánicas en la Puna, la Cordillera Frontal, la Patagonia, la meseta misionera y al este de la llanura pampeana. Se acumularon sedimentos en las zonas bajas y se produjo el plegamiento* del sistema de Ventania.

Era cenozoica: comenzó hace 65 millones de años y continúa hasta la actualidad. En esta era se plegaron y ascendieron las Sierras Subandinas, la Cordillera Principal, los Andes patagónicos y el sistema de Famatina. Se fracturaron y ascendieron la Puna, la Cordillera Frontal, la Precordillera de La Rioja, San Juan y Mendoza, Tandilia, Ventania y Sierras Pampeanas. Aún continúa la acumulación de sedimentos en la llanura pampeana y en los valles intermontanos.



Las montañas del oeste

Al oeste de nuestro país se extiende la cordillera de los Andes. Este extenso cordón montañoso es el resultado del proceso de convergencia que se produjo entre la placa de Nazca y la Sudamericana, que comenzó en la Era cenozoica y continúa hasta la actualidad. La cordillera de los Andes puede dividirse en diversos sectores que poseen sus propias características.

Al **noroeste** se encuentra la **Puna**, que presenta una gran elevación debido a que se ubica sobre una meseta elevada o altiplano. Algunos de los picos más altos de la Puna son el cerro Llullaillaco (6.739 metros) y el Nevado de Cachi (6.200 metros), ambos en la provincia de Salta; y el Nevado de Chafí (5.896 metros), en Jujuy.

Al **este** de la Puna se extiende la **Cordillera Oriental**, caracterizada por sus grandes valles, que son zonas más bajas rellenas por sedimentos arrastrados por los ríos. En estos valles se concentra la mayor proporción de la población, como en el valle de Lerma, lugar donde se localiza la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Otro rasgo distintivo de la Cordillera Oriental son las quebradas. Estas fueron formadas por la erosión fluvial, y son espacios encajonados entre las montañas y con un gran desnivel, como la **quebrada de Humahuaca**.

En el **centro oeste** del país se encuentran los **Andes Centrales**. Tienen gran altura, superior a los 5.000 metros sobre el nivel del mar, y presentan pasos elevados que permanecen desprovistos de nieve gran parte del año debido a la aridez del ambiente.

Hacia el **sudoeste** se localizan los **Andes patagónico-fueguinos**, que son la parte más baja de la cordillera. La erosión glaciaria modeló este relieve, formando profundos valles y depresiones; en los que el agua acumulada por los deshielos dio origen a los numerosos lagos de la región.

Los sistemas serranos

Las montañas de menos altura, con laderas suaves y cimas redondeadas por la erosión, reciben el nombre de **sierras**. En la Argentina hay varios sistemas serranos.

Las **Sierras Subandinas** son un cordón ubicado al este de la Cordillera Oriental. No superan los 3.000 metros de altura, y se formaron con la elevación de la cordillera.

Las **Sierras Pampeanas** están en el centro del país. El sistema está formado por cuatro cordones montañosos: el occidental o de Famatina, el central o de Velasco, el oriental o del Aconquija, y el austral o de Córdoba y San Luis. Se formaron en la era precámbrica por la fractura de rocas cristalinas. Poseen una ladera abrupta que recibe el nombre de **cuesta**, y una ladera suave con menor pendiente llamada **falda**.

Las **Sierras de Tandilia y Ventania** son un afloramiento del macizo de Brasilia. Las primeras tienen una altura máxima de 524 metros sobre el nivel del mar, mientras que las Sierras de Ventania alcanzan los 1.247 metros de altura en el cerro Tres Picos.

Las **Sierras Mahuidas** se ubican en la provincia de La Pampa. No superan los 600 metros de altura, ya que son serranías muy antiguas y erosionadas.

Las mesetas

Las mesetas están formadas por rocas muy antiguas pertenecientes a los macizos o escudos precámbricos. Son superficies relativamente planas que se encuentran elevadas sobre el terreno que las rodea.

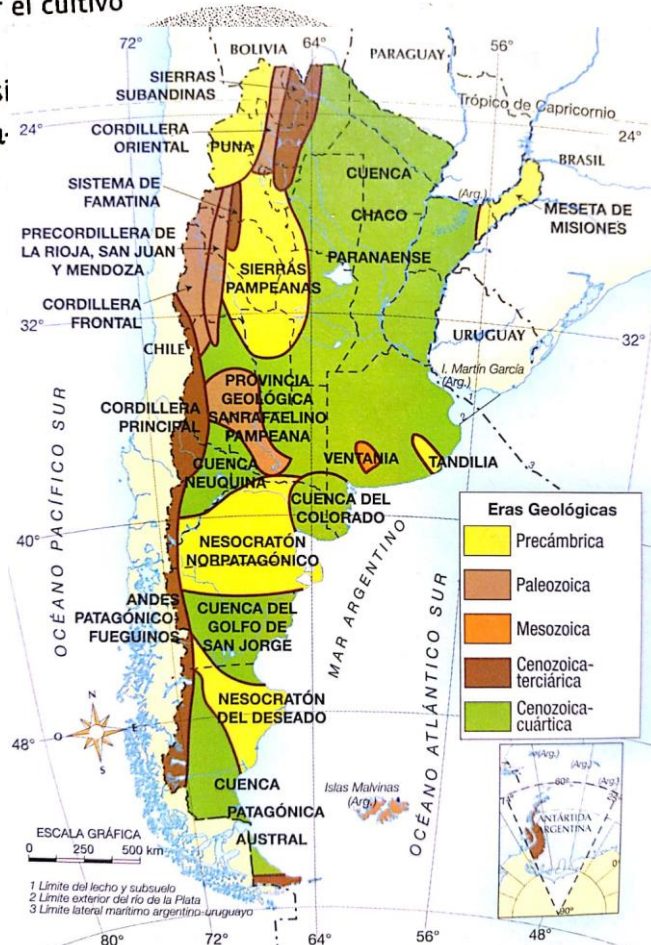
Por ejemplo, la **meseta misionera** es un afloramiento del macizo de Brasilia, y se encuentra sometida a una intensa erosión fluvial. Los suelos tienen un alto contenido de hierro que, al oxidarse con la humedad del ambiente, les da su color rojizo característico. Presenta numerosas fracturas que forman saltos y cascadas, como las Cataratas del Iguazú.

La **meseta patagónica** se extiende al sur del río Colorado y se formó sobre basamentos precámbricos y de comienzos del paleozoico, cubiertos por sucesivas coladas basálticas producto de las erupciones volcánicas. Debido a la elevación de los Andes, la meseta patagónica presenta un desnivel de oeste a este, que termina en la costa del Mar Argentino en forma de acantilados.

Las llanuras del este

La **llanura pampeana** es el relieve que ocupa la mayor superficie de nuestro país y se extiende por parte del territorio del Uruguay, el Paraguay y el Brasil. Está formada por la acumulación de sedimentos transportados por los ríos, el mar y el viento, que fueron depositados sobre los basamentos precámbricos. Sus suelos poseen un alto contenido de materia orgánica que les aporta una alta fertilidad. Esta cualidad, sumada al clima húmedo predominante, la convierte en el ambiente más favorable para desarrollar el cultivo de diversas especies vegetales.

La llanura pampeana presenta depresiones en las que son frecuentes las inundaciones, como en el centro de la provincia de Buenos Aires, y algunas elevaciones, como las cuchillas entrerrianas.



El litoral marítimo

La **costa** es la zona de transición entre los relieves emergidos y los sumergidos o cubiertos por el nivel del mar. La línea de costas marítimas del sector americano del territorio argentino se extiende por más de 4.000 km, desde la Punta Rasa del cabo San Antonio (cerca de San Clemente del Tuyú, provincia de Buenos Aires) hasta la Isla Grande de Tierra de Fuego. Si se suman las costas del sector de la Antártida Argentina, la extensión se acerca a los 16.000 km.

Las formas y las características de las costas tienen estrecha relación con los relieves adyacentes o contiguos. Por ejemplo, las amplias playas bonaerenses son la prolongación de la llanura Pampeana; en el área patagónica, donde predomina el relieve de mesetas, las costas son en gran parte acantilados.



Argentina, parte continental americana. El Mar Argentino y sus costas.

- **Costas pampeanas.** Como prolongación de la llanura, este tramo tiene costas bajas, con médanos producidos por la acumulación de arenas de origen marino. Entre Mar Chiquita y Chapadmalal afloran rocas y acantilados vinculados con el Sistema de Tandilia. En las extensas playas se han desarrollado numerosos centros balnearios.
- **Costas patagónicas.** Son costas de acantilados, de pendiente pronunciada y altura variable. Están constituidas por materiales blandos, fácilmente erosionables. Al pie de los acantilados se forman plataformas de abrasión y gargantas.
- **Costas fueguinas.** El sector costero nordeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego comparte las características de las costas patagónicas. En la costa meridional, en cambio, los Andes Fueguinos caen abruptamente al mar. Son frecuentes las pequeñas bahías y los canales de costas paralelas, como el Beagle, sobre el que se asienta la ciudad de Ushuaia. Más allá de la costa, el relieve continental se prolonga sumergido por varios kilómetros mar adentro, con una profundidad de aproximadamente 200 m. La **plataforma continental**, sobre la que se extiende el Mar Argentino, es muy extensa, tiene más de 1.000.000 de km². En el sur alcanza un ancho de más de 850 km, que abarcan el archipiélago de las Malvinas.

Este archipiélago está formado por dos grandes islas, Gran Malвина y Soledad, y un centenar de islas e islotes que en total integran una superficie de 11.410 km². En general, las islas tienen un relieve plano, con ondulaciones y colinas. Sus costas presentan un gran número de bahías.



Costa de acantilados en la provincia de Santa Cruz.

Los factores climáticos

Entre los diversos factores que determinan las condiciones climáticas que se desarrollan en distintas partes del país, se destacan la posición latitudinal, la distancia al mar, y la disposición y altura de los relieves.

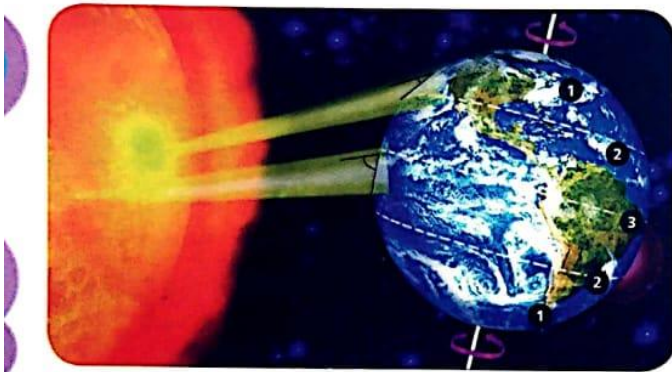
La influencia de la latitud

El territorio argentino tiene un gran desarrollo latitudinal: se extiende entre los 21° 46' de latitud Sur y el Polo Sur. Se pueden distinguir tres grandes zonas de temperatura:

Zona templada (2): los climas templados abarcan gran parte del país.

Zona cálida (3): los climas cálidos se encuentran en el extremo norte, donde pasa el Trópico de Capricornio.

Zona fría (1): los climas fríos se extienden hacia el sur del territorio hasta el Polo Sur.



Grandes zonas de temperatura mundiales.

La distancia al mar

La lejanía de un lugar con respecto al mar (o **continentalidad**) también modifica las condiciones climáticas, como por ejemplo las **amplitudes térmicas** (diferencia entre temperaturas máximas y mínimas). Por un lado, cabe destacar que el mar y los océanos tienen temperaturas muy estables, y a causa de esto cumplen una función moderadora de la temperatura en la tierra firme más próxima. Este fenómeno se observa en las áreas orientales del país, próximas al mar. Allí existe **menor amplitud térmica**, tanto diaria como estacional; en cambio, en las áreas situadas más al oeste –y por lo tanto, alejadas del mar– se registra una **mayor amplitud térmica**. Por ejemplo, entre los lugares con menores amplitudes térmicas anuales se encuentra la ciudad de Ushuaia, sobre la costa del canal Beagle, con 8,3 °C aproximadamente; por otra parte, en la zona andina de la provincia de San Juan se registran

amplitudes térmicas anuales en torno de los 19,1 °C.

La distancia al mar también influye en el volumen de precipitaciones, sobre todo en relación con la cercanía o la lejanía de los **anticiclones** (zonas de alta presión que emiten vientos). En particular, dos anticiclones influyen en las condiciones climáticas del territorio argentino: el del Atlántico Sur y el del Pacífico Sur. El primero emite vientos que ingresan en el territorio procedentes del este y del nordeste, llevan aire cálido, cargado de humedad, y su influencia llega hasta el valle del río Colorado. El segundo anticiclón emite vientos que ingresan en el territorio desde el oeste. Sin embargo, al encontrarse con la barrera de la Cordillera de los Andes, hace sentir sus efectos en la zona de los Andes Patagónico-fueguinos, que son más bajos que en el centro y el norte del país, y por eso los vientos logran penetrar hasta los valles.



Vientos permanentes de la Argentina, parte continental americana.

La influencia del relieve

La **altura, ubicación y distribución del relieve** también **modifican la temperatura**. Cuanto mayor es la altura sobre el nivel del mar, menor es la temperatura. Se estima que la temperatura desciende un grado cada

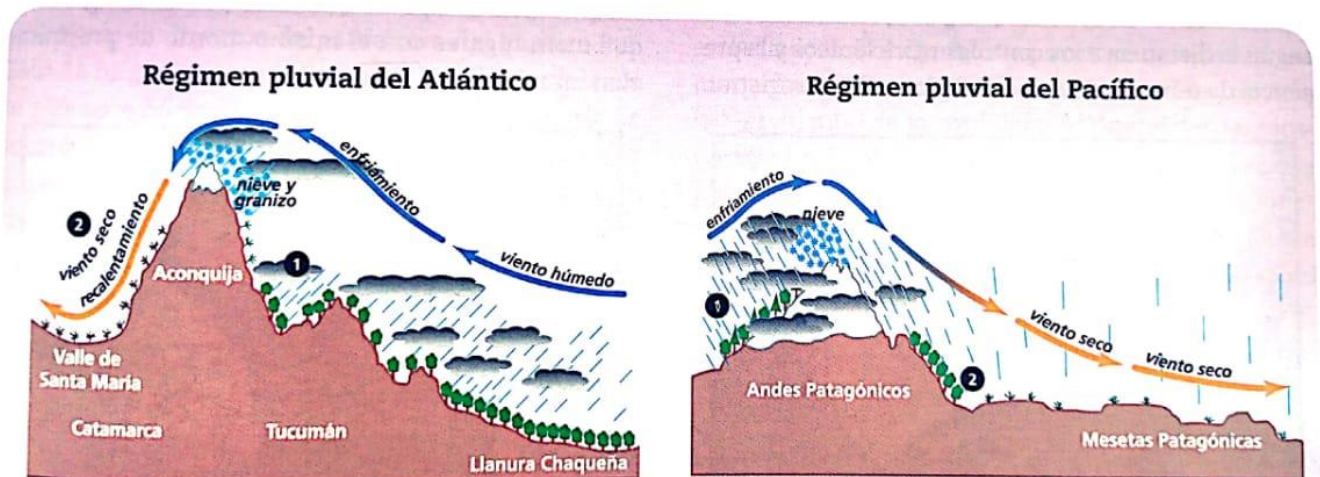
180 metros de altura. Debido a ello, muchos lugares situados en relieves altos tienen temperaturas medias muy bajas, a pesar de que están en una zona cálida del territorio. Por ejemplo, la localidad de Abra Pampa, ubicada en la provincia de Jujuy, a 3.994 metros de altura, tiene una temperatura media de 8,7 °C, mientras que Formosa, localizada también en el norte pero a 60 metros, tiene una temperatura media de 22,2 °C.

La **ubicación** y la **disposición** de los relieves también influyen en las precipitaciones. Por un lado, en algunas laderas pueden provocar **lluvias orográficas**, que se producen cuando los vientos se enfrentan con un cordón montañoso: los vientos ascienden por las laderas de barlovento **1**, su humedad se condensa y se descarga en forma de abundantes precipitaciones. Esto sucede, por ejemplo, en la zona de las sierras Subandinas cuando llegan los vientos del Atlántico. Por otra parte, los relieves se constituyen en una **barrera** que dificulta el paso de los vientos húmedos y dan origen a zonas con clima seco del

lado del sotavento **2**, donde los vientos llegan luego de descargar la humedad.

La influencia de los relieves en la distribución de las precipitaciones se puede observar de manera esquemática en las ilustraciones de esta página, que representan los dos principales regímenes pluviales (conjunto de factores que influyen en la distribución de las precipitaciones en un área durante el año) en la Argentina: el que se origina en los vientos del Atlántico y el que surge de los vientos del Pacífico.

La **Cordillera de los Andes** es un elemento fundamental en la conformación de los climas de nuestro país. Su altura modifica las temperaturas, limita y desvía la circulación de los vientos y define la distribución de las precipitaciones, ya que en algunas zonas facilita su formación y en otras, la impide. Además, debido a la cantidad de precipitaciones que recibe, en sus cumbres nacen muchos de los ríos que recorren nuestro territorio.



Las precipitaciones se originan por la acción de los vientos húmedos provenientes del anticiclón del océano Atlántico Sur. A medida que avanzan sobre el interior del territorio, van descargando o precipitando su humedad, por eso el volumen de precipitaciones disminuye hacia el oeste. Pero cuando estos vientos se enfrentan con relieves elevados, como las sierras Subandinas y la Cordillera Oriental, se producen lluvias orográficas de gran volumen, especialmente en el verano. Pasadas las laderas de barlovento, los vientos continúan secos hacia el oeste.

Los vientos húmedos provenientes del anticiclón del océano Pacífico Sur, al encontrarse con los Andes Patagónicos, ascienden, se enfrían y producen abundantes precipitaciones, sobre todo en el invierno, en forma de nieve.

Los vientos continúan más secos más allá de los valles cordilleranos, cuando se adentran en las mesetas Patagónicas hacia el este. Es decir, a medida que aumenta la distancia al océano Pacífico, los vientos que soplan desde el oeste hacia el este son cada vez más secos.

La distribución de las temperaturas y las precipitaciones

Como resultado de la posición del territorio argentino en la superficie terrestre y los relieves que en él se encuentran, es posible distinguir dos tipos principales de variaciones de temperatura: latitudinal y otro altitudinal.

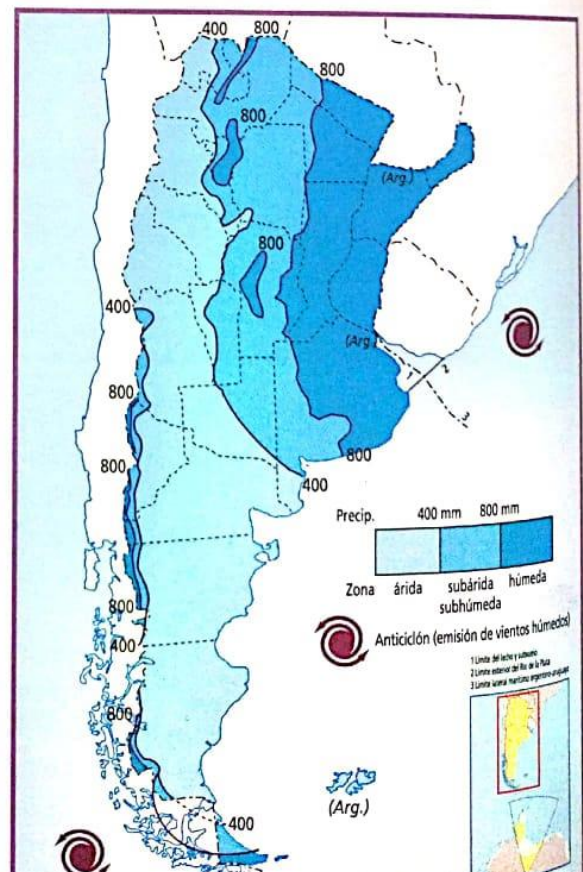
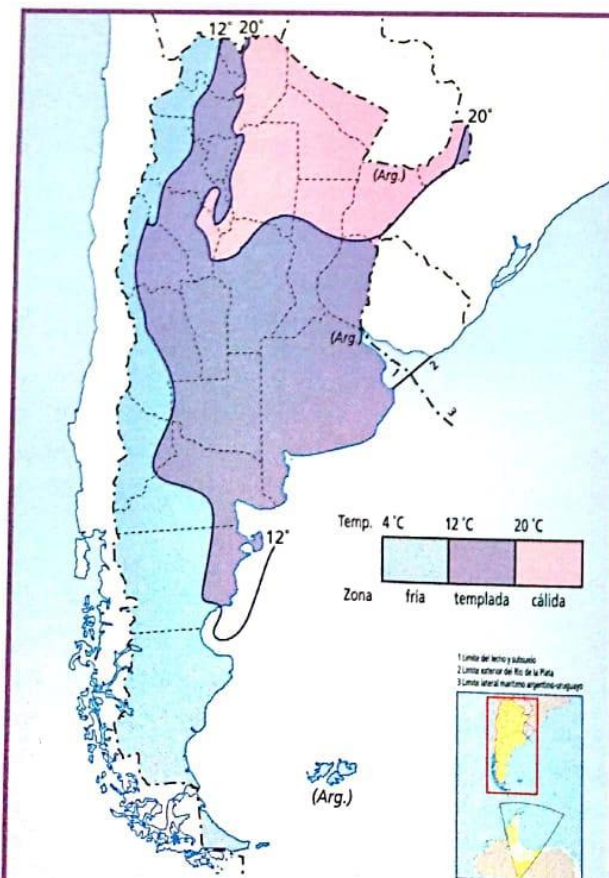
- **Variación latitudinal de la temperatura.** Se registra con mayor nitidez en el centro y este del país, donde predomina el relieve de llanura: la temperatura media anual desciende de norte a sur, es decir, con el aumento de la latitud.
- **Variación altitudinal de la temperatura.** Se produce en el oeste, donde predomina el relieve montañoso. Allí la temperatura media anual desciende en sentido este-oeste, conforme aumentan las alturas de los relieves hacia esa dirección.

Al unir con líneas imaginarias los lugares donde se registran temperaturas semejantes (**isotermas**), se puede tener una idea de cómo varían, en general, las temperaturas en el territorio.

Los montos o volúmenes de precipitaciones varían según la distancia a los centros anticiclónicos y la presencia de relieves elevados. Debido a ello, se registran:

- una **zona húmeda**, que abarca las áreas que reciben más de 800 milímetros (mm) de precipitaciones anuales. En ella se encuentran las zonas agrícola-ganaderas más ricas;
- una **zona seca** o árida, que abarca las áreas que reciben precipitaciones inferiores a los 400 mm anuales. A este sector también se lo denomina **diagonal árida** porque se extiende por el territorio, aproximadamente en sentido diagonal, de noroeste a sudeste. Es una zona árida, donde sin riego no hay posibilidad de cultivos;
- una **zona intermedia**, que abarca las áreas que reciben entre 400 y 800 mm anuales de precipitaciones. Estas áreas se dedican principalmente a la ganadería. En donde la lluvia supera los 500 mm anuales, también se realizan cultivos de secano, es decir, que crecen gracias al agua provista por la lluvia, sin necesidad de riego artificial.

Esta distribución de las precipitaciones se puede observar en el mapa de **isohietas** (líneas imaginarias que unen lugares con el mismo monto de precipitación anual).



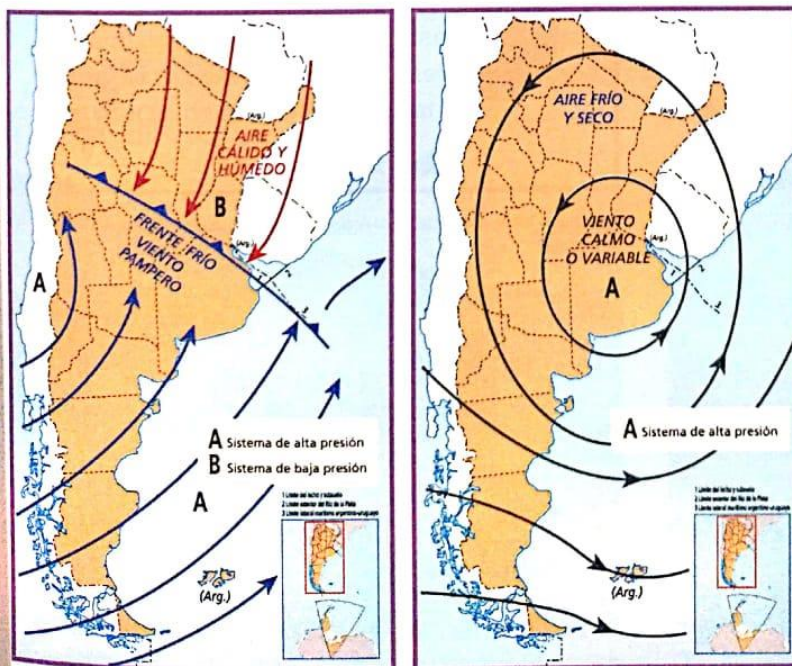
Condiciones del tiempo meteorológico

Entre los fenómenos meteorológicos especiales que se repiten con regularidad, se encuentran los **vientos regionales**. Al no haber cordones montañosos en sentido de los meridianos que funcionen como barreras orográficas, los vientos y las masas de aire de diferentes temperaturas se distribuyen por amplias zonas del país. Allí donde llegan, según sean masas de aire cálido o frío, cambian las temperaturas locales. Estas masas de aire que se desplazan pero mantienen las temperaturas de los lugares de origen (zonas polares o tropicales) se denominan **frentes**. El encuentro de un frente frío y de un frente cálido puede desencadenar tormentas de fuertes lluvias y vientos. Cuanto mayor es la diferencia de temperatura entre un frente y otro, más intensa es la tormenta.

Los frentes se desplazan en gran medida atraídos por zonas de baja presión que se forman ocasionalmente en una zona por aumento de la temperatura. Por ejemplo, las bajas presiones que se instalan sobre las llanuras del centro y noreste del país pueden atraer los vientos del anticiclón del Pacífico Sur. Esto da origen al viento **Pampero**, que avanza desde el sudoeste hacia el noreste formando un frente de tormenta. Al encontrarse con una masa de aire más cálida, provoca lluvias y un brusco descenso de la temperatura en la zona. Por su dirección, aumenta el nivel de las aguas del Río de la Plata en la costa uruguaya. Luego de las tormentas, el tiempo mejora y se

torna seco y fresco. Causas similares tiene la **Sudestada**, originada por una zona anticiclónica (emisora de vientos) que se desplaza desde el sudoeste atravesando la Patagonia hacia el océano Atlántico, donde se carga nuevamente de humedad. Las bajas presiones en la zona del Río de la Plata atraen a estos vientos, que penetran en el territorio desde el sudeste. La Sudestada produce llovizna que dura varios días, seguidas de fuertes vientos y días de frío muy intenso. Por su dirección sudeste-noroeste, impide el desagüe normal del Río de la Plata, provocando inundaciones en las zonas ribereñas del Gran Buenos Aires.

Otro fenómeno especial, aunque de distinto origen que los anteriores, es el viento **Zonda**, que sopla en la región de la precordillera. En este caso los vientos húmedos, emitidos por el anticiclón del Pacífico Sur, son atraídos por las bajas presiones que se forman por las altas temperaturas en los valles cuyanos, al pie de la cordillera. Los vientos provenientes del oeste se enfrían al ascender por la cordillera, precipitan en las laderas occidentales y provocan nevadas en las montañas. El viento, ya seco, desciende luego por la ladera oriental de la cordillera. Al descender, su temperatura y su velocidad aumentan y pierde la poca humedad que aún tenía. Así se transforma en viento Zonda: sopla fuerte, es muy caluroso y seco. Puede ocasionar mucho malestar e inconvenientes de salud en la población.



Argentina, parte continental americana. Estos mapas ilustran las principales fases en un período de viento Pampero. Una zona de baja presión atrae vientos que forman frentes (es frío si proviene del sur). En el mapa de la izquierda se observa el avance del frente frío y su encuentro con el aire cálido. Se producen tormentas y luego se instala un anticiclón que genera tiempo seco y fresco.

Los climas de la Argentina

A partir de las variaciones de los elementos climáticos, en especial de la temperatura y las precipitaciones, y de su distribución espacial, se establecen categorías climáticas (climas) y regiones climáticas (donde tiene influencia ese clima).

- En general, según la temperatura, se distinguen áreas de **climas cálidos** (con temperaturas medias anuales de más de 18 °C), **climas templados** (con temperaturas medias que oscilan entre 12 °C y 18 °C) y **climas fríos** (con promedios inferiores a 12 °C).
- De acuerdo con el monto o volumen de las precipitaciones, se reconocen **climas húmedos** (con más de 800 mm anuales de precipitaciones) y **climas áridos** (con menos de 400 mm).

Como en general la altura de los relieves modifica estos valores, se considera además una extensa zona de **climas de altura**, como los serranos y los de montaña.

Tipos y variedades climáticas

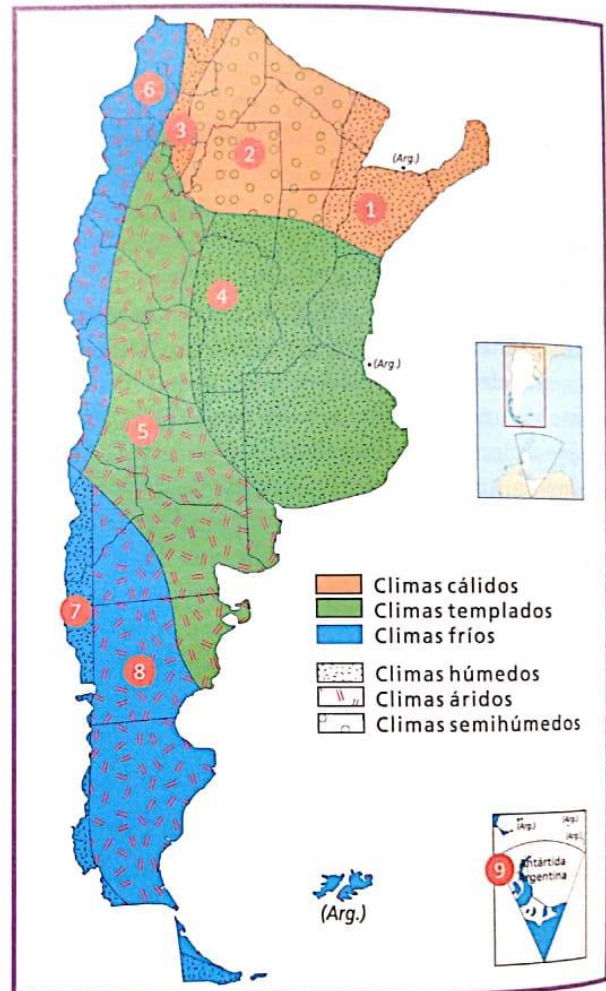
Existen numerosas clasificaciones climáticas. La que se ve en el mapa de tipos de climas representa las principales zonas climáticas que se manifiestan en el país. Estas son algunas de las principales características de cada clima.

- 1 **Clima subtropical sin estación seca.** Se extiende por el norte de la Mesopotamia y el este de la llanura Chaqueña. Los promedios de temperatura anual son elevados: superan los 20 °C, con pequeñas variaciones a lo largo del año. Las lluvias son mayores a los 1.000 mm anuales y se distribuyen a lo largo de todo el año. Predominan los vientos del norte y del noreste, cálidos y húmedos, provenientes del anticiclón del Atlántico Sur.



Clima frío y húmedo en los Andes Patagónico-fueguinos.

- 2 **Clima subtropical con estación seca.** Se ubica en el centro y oeste de la llanura Chaqueña. Se caracteriza porque las temperaturas medias anuales superan también los 20 °C, pero presenta amplitudes térmicas anuales y diarias crecientes hacia



Principales zonas climáticas de la Argentina, parte continental americana y Antártida Argentina.



Clima cálido y húmedo en Misiones.

© Santillana S.A. Prohibida su reproducción.

el oeste. Las precipitaciones oscilan entre 600 y 1.000 mm anuales, disminuyen de este a oeste y se concentran en el verano.

- 3 **Clima subtropical serrano.** Coincide con el área de las sierras Subandinas y de la Cordillera Oriental. La influencia del relieve es notoria en la distribución de las temperaturas y las lluvias. Debido a la altura, los registros promedio de temperatura oscilan entre 12 °C y 18 °C. Las precipitaciones son de tipo orográficas y se concentran en verano, con máximos cercanos a 1.500 mm y un promedio anual superior a 600 mm.
- 4 **Clima templado.** Se desarrolla en el centro-este del país, en la llanura Pampeana y en el sur de la Mesopotamia. Las temperaturas medias anuales son inferiores a 20 °C. La amplitud térmica es moderada, pero aumenta hacia el oeste a medida que disminuye la humedad, por efecto de la continentalidad. El monto anual de precipitaciones va desde 1.200 mm en su extremo nordeste hasta 500 mm en el extremo sudoeste, donde la estación seca es muy marcada. Debido a estas características climáticas, se suele distinguir una Pampa húmeda al este y una Pampa seca al sudoeste.
- 5 **Clima árido del centro o de sierras y planicies.** Se extiende por el centro del país, en las sierras Pampeanas y el norte de la Patagonia extraandina. Las temperaturas medias oscilan entre 14 °C y 18 °C. La amplitud térmica anual y diaria es alta. Las precipitaciones son inferiores a 600 mm anuales; en algunas zonas, incluso son inferiores a 200 mm anuales. En la zona de las sierras, las precipitaciones se concentran en los meses de verano y se producen de manera torrencial.
- 6 **Clima árido de alta montaña.** Las temperaturas medias son inferiores a los 12 °C. La amplitud térmica es muy marcada por la falta de humedad en la atmósfera, especialmente durante el día. Las precipitaciones son escasas (de menos de 200 mm anuales). El clima árido se extiende a los valles de la zona.
- 7 **Clima frío húmedo.** Se encuentra a lo largo de los Andes Patagónico-fueguinos. Presenta temperaturas medias anuales entre 6 °C y 8 °C, influidas por la altura. Las precipitaciones son superiores a 600 mm anuales y dependen de las formas y de la altura de las montañas. Las laderas expuestas a los vientos húmedos del oeste son las que reciben mayor cantidad de ellas. Gran parte de las precipitaciones cae en forma nívea y se concentra en invierno. Al norte de Neuquén se registran los máximos de precipitaciones, donde alcanzan los 1.500 mm anuales.
- 8 **Clima frío árido.** Se desarrolla en la zona de las mesetas Patagónicas. La aridez es el rasgo dominante debido a que predominan los vientos permanentes del oeste, fuertes y secos. Las temperaturas menores a 12 °C presentan grandes amplitudes térmicas. Las precipitaciones son escasas, inferiores a 300 mm anuales, y se concentran en invierno.
- 9 **Clima antártico.** Es muy frío y árido. La temperatura media anual no supera los 0 °C. La temperatura más baja registrada hasta ahora es de 89 °C bajo cero. Las Islas Malvinas y demás islas del Atlántico Sur tienen un clima frío oceánico (subhúmedo), influenciado por los vientos antárticos.



Clima árido de alta montaña en la Puna



Clima templado en la llanura Pampeana.

La disponibilidad hídrica en nuestro país

La distribución de los cursos y cuerpos de agua superficiales y subterráneos no es homogénea a lo largo del país.

En las zonas más húmedas existen más ríos y los cursos de agua transportan mayor volumen, ya que una parte del agua precipitada se integra a ellos. Las zonas húmedas de las llanuras, las sierras Subandinas y los Andes Patagónico-Fueguinos presentan numerosos ríos y arroyos. De acuerdo con su caudal, los ríos más importantes del país son el Río de la Plata, el Paraná, el Uruguay y el Paraguay.

En las áreas más secas, como la Puna y la cordillera Oriental, la ecorregión Cuyana y las mesetas patagónicas, los ríos son menos frecuentes y suelen atravesar estas zonas provenientes de lugares más húmedos, abastecidos por las lluvias o por el derretimiento de nieve de la cordillera. En general, los ríos del país corren en sentido Oeste-Este, siguiendo la pendiente del relieve determinada por la cordillera, hasta encontrarse con el océano Atlántico, en la Patagonia, o con los ríos Paraguay y Paraná, en el Norte, que a su vez descargan sus aguas en el Atlántico por medio del Río de la Plata. Solo el río Iguazú y un tramo del Paraná corren en el sentido contrario (Este-Oeste), porque descienden de las mesetas del basamento de Brasilia.

En los sectores más húmedos del país, gran parte del agua que recibe el terreno durante buena parte del año se infiltra bajo tierra, formando importantes depósitos subterráneos llamados **acuíferos**. El acuífero más importante de la Argentina es el Guaraní, que abarca varias provincias del Litoral y se extiende también por territorio del Uruguay, del Brasil y del Paraguay.

En los Andes Patagónico-Fueguinos se encuentran también numerosos lagos, cavidades formadas por la erosión glaciaria. Tal es el caso de los lagos Argentino, Viedma, Fagnano, Nahuel Huapí y Lácar. Las lagunas, menos profundas en relación con su superficie que los lagos, se encuentran en su mayoría en zonas bajas de las llanuras, como la laguna Mar Chiquita en Córdoba, o en zonas bajas de la meseta patagónica, formadas por la erosión eólica, como el lago Musters o del Colgué Huapí, al sur del Chubut.

Principales ríos de la Argentina con su caudal

Río	Caudal medio anual (m/seg)
de la Plata	22.000
Paraná	7.300
Uruguay	4.622
Paraguay	4.300
Iguazú	1.600
Negro	1.014
Santa Cruz	790
Bermejo	410
Salado del Norte	170
Colorado	148

Los regímenes hidrográficos argentinos

Los ríos no transportan la misma cantidad de agua durante todo el año. El caudal de los ríos de nuestro país varía, principalmente, según las condiciones climáticas en el área de la cuenca y, más especialmente, de acuerdo con el régimen de precipitaciones. Esta variación del caudal a lo largo del año se denomina **régimen** de un río.

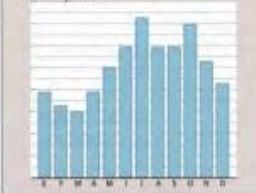
En la Argentina se distinguen tres grandes tipos de regímenes:

En las cuencas del Plata, Salí o Dulce y de varios arroyos del sur de la provincia de Buenos Aires se da el **régimen pluvial-estival**. En este tipo de régimen, las precipitaciones se presentan en forma de lluvia y son mayores durante el verano, por lo que los ríos de estas cuencas sufren un aumento del caudal durante fines del verano y principios del otoño. El hecho de que el aumento se produzca a partir de fines del verano se debe a que existe un retraso entre el momento en que se producen las precipitaciones y la llegada del agua a los ríos principales. Durante el invierno y el comienzo de la primavera, los ríos sufren su **bajante** o **estiaje**, que es el momento de menor caudal.

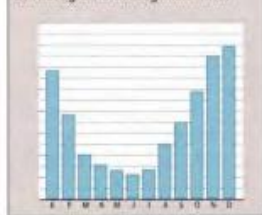
En las cuencas del Desaguadero y del río Colorado se desarrolla el **régimen nival**. En esta zona, las mayores precipitaciones caen durante el invierno en forma de nieve. El agua permanece en estado sólido hasta el comienzo de la primavera, cuando el aumento de las temperaturas derrite la nieve y provoca la creciente de los ríos. De ese modo, los ríos sufren una creciente de deshielo en la primavera y durante el comienzo del verano, mientras que la bajante se produce durante el otoño.

Por último, la región patagónica se encuentra bajo el **régimen pluvial-invernal y nival**. En la zona cordillerana, la mayor parte de las precipitaciones ocurren durante el verano, tanto en forma de lluvia como de nieve, en las zonas de mayor altura de las montañas. El agua precipitada se integra inmediatamente a los ríos, formándose una creciente por las lluvias invernales, denominada **creciente pluvio-invernal**, y otra durante la primavera, con el derretimiento de las nieves frente al aumento de las temperaturas, denominada **creciente nival**. El momento de bajante de los ríos patagónicos, como los ríos Negro, Limay, Neuquén, Chubut, Desgado y Santa Cruz, ocurre hacia el final del verano.

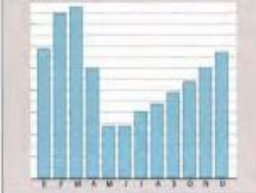
A. Hidrograma del régimen pluvial invernal y nival



B. Hidrograma del régimen nival



C. Hidrograma del régimen pluvial-estival



A lo largo del país, encontramos regímenes muy distintos. Los gráficos muestran la variación en el caudal de los ríos durante cada mes del año, en los diferentes tipos de regímenes.

Las cuencas hidrográficas

Los ríos corren sobre la superficie terrestre "buscando" los sitios más bajos, ya que se mueven por efecto de la fuerza de gravedad terrestre. En ese camino, muchos ríos desembocan en otros de mayor caudal hasta formar cursos de agua más importantes.

Los ríos que desembocan en otros se llaman **afluentes**. El río de mayor caudal, en el que desembocan todos los afluentes, se denomina **río principal** o **colector**.

El conjunto de todos los afluentes y el río principal se denomina sistema **hidrográfico**, en tanto que se llama **cuenca hidrográfica** al conjunto formado por el sistema hidrográfico y la superficie que lo rodea, que es drenada por el sistema.

En nuestro país existen numerosas cuencas hidrográficas. La más grande es la cuenca del Plata, que abarca más de la tercera parte de la superficie argentina y cuyos colectores principales son los ríos Paraná y de la Plata. Otras cuencas importantes son: las de los ríos Colorado, Negro, Chubut y Santa Cruz, en la Patagonia; las cuencas del río Salí o Dulce, en Tucumán y Santiago del Estero; y la cuenca del Desaguadero, en la región de Cuyo, que es el colector de varios afluentes, como los ríos Atuel, Diamante, Tunuyán, Mendoza, San Juan o Jáchal.

Las cuencas hidrográficas se clasifican según el destino que sigue el agua que corre por sus ríos.

Cuando el río principal o colector desagua en el océano, es decir, descarga sus aguas fuera del continente, se denomina **cuenca exorreica**. La cuenca del Plata, muchos ríos y arroyos del sur de la provincia de Buenos Aires y casi todos los ríos patagónicos se encuentran con el océano Atlántico al finalizar su recorrido. Algunos ríos y lagos de los Andes Patagónico-Fueguinos son exorreicos, pero descargan sus aguas hacia el océano Pacífico, cruzando el límite con Chile.

Las cuencas cuyo río principal no llega a encontrarse con el mar, y que va perdiendo caudal hasta desaparecer, son las denominadas **cuenca endorreicas**. Suelen encontrarse en zonas secas y ocupan importantes áreas de nuestro país. Las cuencas del Desaguadero, del Salí o Dulce y del río Quinto pertenecen a este tipo.

Por último, las zonas que no comprenden cuencas porque no poseen escurrimiento de agua por medio de ríos, a excepción de unos pocos arroyos de carácter temporario, reciben el nombre de **zonas arreicas**. Son áreas en las que el agua precipitada se pierde por infiltración bajo tierra o por evaporación. Existen zonas arreicas, por ejemplo, en algunos sectores de las mesetas patagónicas, de Cuyo, de la región chaqueña y un sector al oeste de la región pampeana, donde las lluvias generan inundaciones y el agua se mantiene estancada durante mucho tiempo, hasta que se evapora o se infiltra.

Esquema de una cuenca hidrográfica



Toda el agua pre escurre por su su y de allí hacia las

La Cuenca del Plata

La Cuenca del Plata constituye un **recurso hídrico fundamental para el país**. Se destaca por sus caudales y dimensiones; por ejemplo, ocupa una superficie aproximada de tres millones de kilómetros cuadrados.

Está integrada por las subcuencas de los ríos Paraná, Paraguay, Uruguay y de la Plata. El sector argentino de la cuenca representa un 30% de la superficie total, mientras que el 70% restante se reparte entre Bolivia (7%), Brasil (46%), Paraguay (13%) y Uruguay (4%).

Los ríos que integran la cuenca se han destacado como fuentes de abastecimiento de agua para consumo humano; por ejemplo, el Río de la Plata se utiliza para abastecer, en gran medida, a la Ciudad de Buenos Aires. También se destacan como vías de transporte fluvial, en especial el río Paraná, y como fuentes para la generación de energía; por ejemplo, gran parte de la energía hidroeléctrica utilizada en el país se genera en las represas de Yacyretá, sobre el río Paraná, y Salto Grande, sobre el río Uruguay.

Otra característica de la Cuenca del Plata es la recurrencia de inundaciones en las áreas más cercanas a los principales ríos, sobre todo el Paraná. Estas inundaciones son provocadas por las crecidas extraordinarias de los ríos, que se producen como consecuencia de un aumento en la cantidad y/o frecuencia de precipitaciones.

El río Paraná

El río Paraná es el mayor y más importante componente de la Cuenca del Plata. Se origina en la confluencia de los ríos Paranaíba y Grande en el sur de Brasil, y a lo largo de su curso se diferencian tres tramos. El sector superior o alto Paraná se extiende desde las nacientes hasta la confluencia con el río Paraguay, en Corrientes; en este tramo recorre zonas de clima tropical, donde recibe abundantes precipitaciones,

El origen de palabras y frases

¿Por qué lo llaman río Bermejo? El río Bermejo, uno de los afluentes del río Paraguay, se origina con las corrientes que descienden por las laderas de la Cordillera Oriental de Bolivia y los que drenan de la Sierra de Santa Victoria. Uno de sus afluentes, el río Iruya, le aporta más del 70% de los sedimentos, principalmente fragmentos de areniscas; estos le dan al río su característico color rojizo-amarronado, del cual deriva su nombre.

concentradas en verano. El Paraná medio se extiende desde aquella localidad hasta aproximadamente los 32° de latitud Sur; en este tramo el río se orienta hacia el sur y se hace más caudaloso. El sector inferior o bajo Paraná se caracteriza por la formación de un delta, resultado de la deposición de los sedimentos que trae en suspensión, y se extiende hasta su desembocadura, en el Río de la Plata.

El Río de la Plata

Este río es el colector de los ríos Paraná y Uruguay. Se trata de un amplio estuario de 35.000 km² que desagota un gran caudal. Su desembocadura presenta un ancho de 200 km y se halla parcialmente interrumpida por bancos de arena. En su formación influyen no solo los caudales de sus afluentes sino también el ritmo de las mareas y las condiciones del tiempo en la zona, principalmente por los vientos Pampero y la Sudestada, que producen bajantes y crecientes.

La Cuenca del Plata



Actividades

6. ¿Por qué países se extiende la Cuenca del Plata? ¿Y por cuáles provincias argentinas?
7. ¿Qué características particulares tienen el río Paraná y el Río de la Plata?
8. ¿Qué ríos desaguan en el Río de la Plata?
9. ¿Cuáles son los afluentes del río Paraná?

La cuenca del Salado-Desaguadero

Originariamente, la cuenca del Salado-Desaguadero se unía con el río Colorado, pero las actividades humanas que se fueron desarrollando en la zona a lo largo del siglo XX transformaron su desagüe natural y, como consecuencia, sus aguas ya no llegan al océano Atlántico como lo hacían en el pasado. Esta cuenca representa un buen ejemplo de la influencia que ejerce la sociedad sobre su dinámica hídrica.

Características generales de la cuenca

Las nacientes de la cuenca del Salado-Desaguadero se encuentran en la cordillera de los Andes. Esta cuenca abarca principalmente el territorio de las provincias de La Rioja, San Juan, Mendoza y La Pampa. La alimentación de los ríos afluentes y subafluentes de esta cuenca proviene básicamente de los deshielos que se producen durante las estaciones de primavera y de verano (régimen hidrográfico nival).

Entre los afluentes más importantes de esta cuenca se destacan, de Norte a Sur, los ríos Jáchal, San Juan, Mendoza, Tunuyán, Diamante y Atuel. La mayoría de estos ríos se utiliza para riego, en los oasis cuyanos, y para la producción de energía hidroeléctrica, como en el caso del dique Nihuil, ubicado en las cercanías del cañón del Atuel. La utilización de estos ríos provoca, en la mayoría de los casos, la reducción de su caudal. Por ese motivo, cuando confluyen con el río principal, el Desaguadero, este también ve reducido su caudal total, ya que los ríos que lo alimentan transportan menor cantidad de agua. De esta manera, el río principal no llega al océano Atlántico a través de los ríos Salado-Chadileufú, Curacó y Colorado, sino que lo hace a través de un grupo de lagunas ubicadas al sur de la provincia de La Pampa.

¿Una cuenca exorreica?

Como la cuenca del Salado-Desaguadero no llega al océano, no puede ser definida como exorreica. Por lo tanto, al desaguar en un conjunto de lagunas en el interior del continente se convierte en una cuenca de tipo endorreica. Antiguamente, el Salado-Desaguadero era un afluente de la cuenca del Colorado, por lo que era una cuenca exorreica. El balance hídrico del sistema del Desaguadero se ha visto muy modificado por el componente antrópico, es decir, la acción del hombre, en la utilización del agua. Al aumentar el riego y la retención del recurso agua para el consumo humano, la escorrentía disminuyó aguas debajo de los oasis.

La actividad económica que mayor cantidad de agua demanda es la agricultura y fruticultura de regadío, que implica, en un ambiente originalmente desértico y de escasa vegetación, un aumento de la evapotranspiración y de la absorción de agua por parte de los cultivos. Esta captación hídrica generada artificialmente provoca, además, un aumento de la infiltración por la mayor disponibilidad de agua en superficie. Todos estos factores aumentan la demanda de agua, reduciendo así el caudal de los afluentes del río Desaguadero.

Los oasis cuyanos constituyen la base de las actividades económicas de la región, que requieren grandes cantidades de agua para su desarrollo.

ESTUDIO DE CASO

A

ACTIVIDADES

Ambiente y sociedad

Respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de cuenca se analiza en esta página? ¿Por qué?
2. ¿Cuáles son los usos de agua de la cuenca?
3. ¿Qué factores del balance hídrico se modificaron con las actividades económicas de la zona?

Oasis cuyanos



Agua subterránea: el Sistema Acuífero Guaraní (SAG)

Un **acuífero** consiste en un depósito de agua subterránea que se forma cuando el agua de lluvia es absorbida por el suelo y rellena los poros existentes entre la arena, arcilla, grava o piedras del subsuelo, donde finalmente se almacena al encontrarse con una capa impermeable.

El **Sistema Acuífero Guaraní (SAG)** es uno de los reservorios de agua subterránea dulce (y en menor medida, salada) más importante en el mundo. Se encuentra emplazado por debajo del territorio que ocupan cuatro países y abarca un área aproximada de 1.200.000 km² distribuida de la siguiente manera: Argentina, 225.500 km²; Brasil, 840.000 km²; Paraguay, 71.700 km², y Uruguay, 58.500 km².

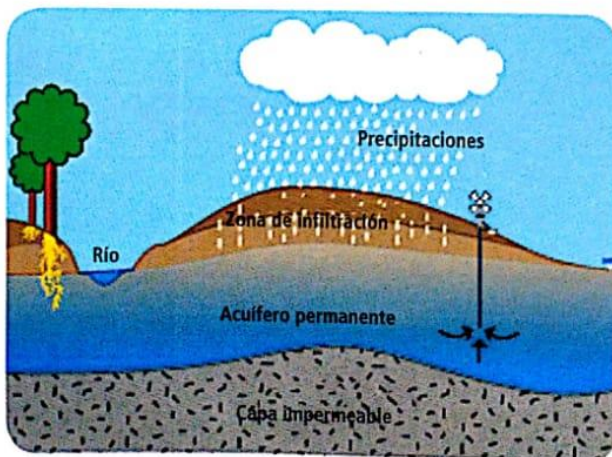
Tiene un potencial hídrico del orden de 40.000 km³, lo que significa un volumen suficiente para abastecer a la población mundial (6.000 millones) durante unos 200 años, a una tasa de 100 litros/día por habitante. Las profundidades varían entre los 50 y 1.500 m, y las aguas alcanzan valores máximos entre 50 y 60 °C (a mayor profundidad, mayor temperatura). En varias zonas existen fenómenos de surgencia natural (cuando el agua aflora a la superficie).

Su utilización

Brasil es el país que más explota este recurso: utiliza unos 500 pozos para el abastecimiento de 300 ciudades intermedias, además de otros usos como industrial, de riego y turístico (termas).

En **Uruguay** existen unos 135 pozos; el agua se emplea para consumo humano, riego, industria, secado de granos, termas y control de heladas.

En **Paraguay** se lo aprovecha para el suministro de



Esquema de capas subterráneas con acuífero.

agua de pequeñas comunidades (con menos de 4.000 habitantes).

En la **Argentina** el uso está restringido a siete perforaciones mayores a los 1.000 m de profundidad, en la provincia de Entre Ríos, y asociados a complejos termales. Existen otras menos profundas (que rondan los 200 m) en áreas donde el acuífero aflora o se ubica más cerca de la superficie, como en Misiones y Corrientes, y son utilizadas para el riego y consumo humano. En el caso particular de los complejos termales –principal uso en nuestro país–, existe en Entre Ríos un desarrollo turístico importante en torno a ellos, como las termas de Colón, ubicadas a orillas del río Uruguay, con agua dulce con temperaturas superiores a los 30 °C, y las de Villa Elisa, con agua salada con temperaturas mayores a los 40 °C.

Existe desde el año 2003 el Proyecto para la Protección Ambiental y Desarrollo Sostenible del Sistema Acuífero Guaraní, iniciado por los gobiernos de los cuatro países y cofinanciado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF por sus siglas en inglés). El Banco Mundial actúa como operador del fondo y la Organización de Estados Americanos (OEA) es la agencia ejecutora. El objetivo primario es conocer mejor las reservas disponibles y establecer un marco técnico, legal y constitucional. En nuestro país la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAYDS) es el organismo central encargado de tales funciones. El SAG es el primer proyecto del continente americano vinculado a un acuífero transfronterizo.



Área que abarca el Sistema Acuífero Guaraní.

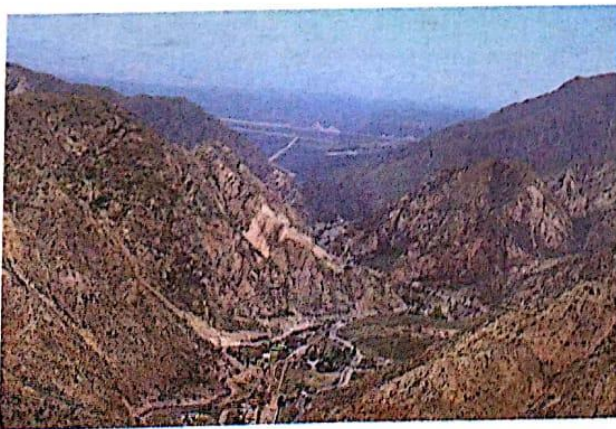
Los biomas

En el territorio argentino se reconocen cinco grandes grupos de biomas. Cuatro de ellos (selva, bosque, semidesierto y pastizal) están integrados por biomas donde domina un tipo de vegetación, ya sean árboles, arbustos o hierbas. Los biomas que forman el quinto grupo son conocidos como de transición, pues en ellos se reconocen varios tipos de vegetación asociados.

Los **biomas con dominio de árboles** son las **selvas** y los **bosques**, que se distribuyen por el territorio en distintas zonas discontinuas. Las selvas se desarrollan por las zonas de clima cálido y precipitaciones abundantes del norte argentino; se destacan dos unidades: la **selva misionera** y la **selva tucumano-oranense** (en los últimos años suele identificarse también como yunga). Los bosques se localizan donde las lluvias son menos abundantes y estacionales; se reconocen dos bosques: el **chaqueño** o **bosque subtropical**, que se extiende por la zona central del norte argentino, y el **bosque húmedo austral**, en los Andes patagónico-fueguinos.

Los **biomas del semidesierto** se caracterizan por tener **especies xerófilas**, es decir, adaptadas a la escasez de agua y con capacidad para acumularla. Se extienden desde la Puna hasta el norte de la Patagonia. En el centro del país, entre las llanuras del este y la zona montañosa del oeste se extiende el **monte** formado por árboles que crecen aislados como el algarrobo y el chañar. También se encuentran especies xerófilas representadas por la **estepa de altura** (desde la Puna hasta el norte de Neuquén) y en la estepa patagónica, en gran parte del sur del país.

Los **biomas con predominio de hierbas** comprenden dos unidades: el **pastizal pampeano** y el **pastizal de altura**. El primero cubre la llanura pampeana, favorecida por el clima húmedo y subhúmedo del área. El segundo se extiende, principalmente, en pequeñas áreas de las zonas montañosas.



↑ Paisaje semidesértico de montaña en un valle precordillerano cerca de Luján de Cuyo, Mendoza.

Entre los **biomas de transición** que combinan pastos e islas de árboles se destacan los **parques** y las **sabanas subtropicales**, desarrollados entre la selva misionera y el bosque chaqueño, y el **espinal**, que rodea al pastizal pampeano.

El **bioma antártico** está representado por muy escasa vegetación, especialmente de musgos y líquenes.

La selva misionera

La selva misionera es el bioma de mayor riqueza en flora y fauna. Se extiende por la meseta misionera, en la que se pueden distinguir seis estratos o pisos de vegetación. Los niveles superiores están integrados por árboles de distinta altura, como el guatambú blanco, el lapacho negro, el cedro y la palmera pindó. Por debajo de los estratos arbóreos se presentan cañas, arbustos y helechos arborescentes. En los estratos inferiores se desarrollan plantas herbáceas, helechos, musgos y líquenes.

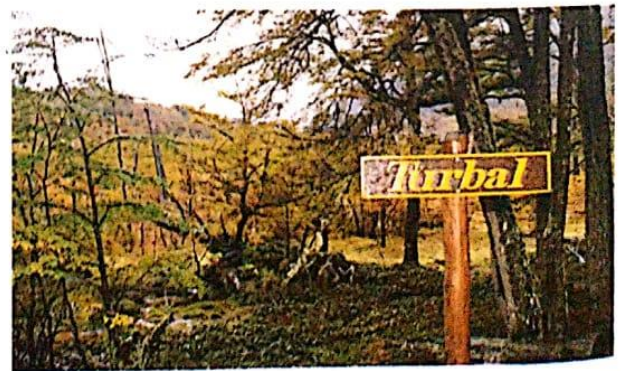
La fauna también es muy variada y abundante. Hay tapires, pecaríes, corzuelas, osos mieleros, monos, tucanes, lagartijas, yacarés overos, lobitos de río y numerosos insectos, batracios y peces.

El bosque chaqueño

El bosque chaqueño es el más extenso de los bosques del territorio argentino. La vegetación predominante es el bosque xerófilo, es decir, adaptado a las condiciones de sequía. Las formaciones vegetales se empobrecen de este a oeste, en estrecha relación con la disminución de las lluvias.

La comunidad vegetal típica es el quebrachal, integrada por el quebracho colorado chaqueño, el quebracho colorado santiagueño y el quebracho blanco; también se encuentran el algarrobo, el guayaibí y el palo santo.

En cuanto a la fauna se destacan herbívoros como el armadillo, el quirquincho bola y el tatú carreta; carnívoros como el aguará guazú, el coatí, el hurón y el yaguareté, y distintas aves y reptiles.



↑ Bosque austral. Paisaje en Tierra del Fuego.

La estepa patagónica

La estepa patagónica se extiende por el centro de Neuquén, centro-sur de Río Negro, casi la totalidad de Chubut, Santa Cruz y el norte de Tierra del Fuego, exceptuando la franja cordillerana. Se caracteriza por el dominio de arbustos bajos de ramas cortas y hojas pequeñas, adaptados a la aridez y los fuertes vientos.

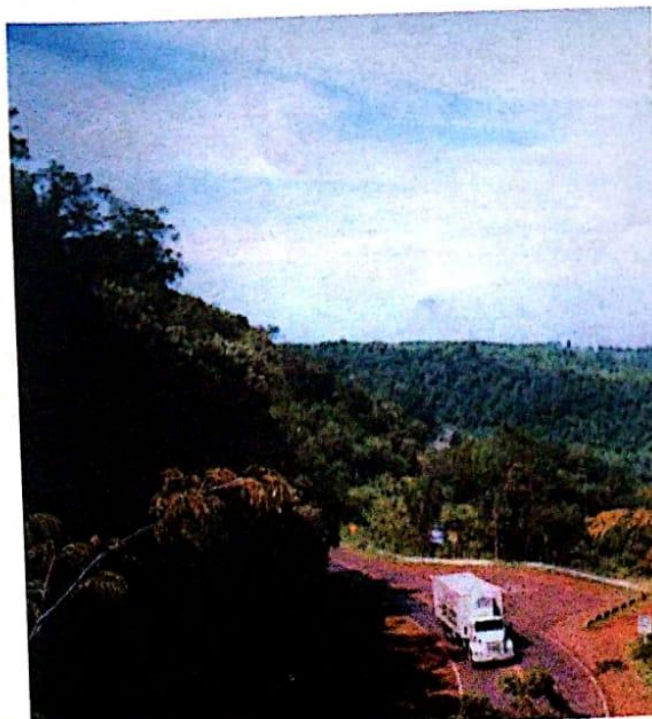
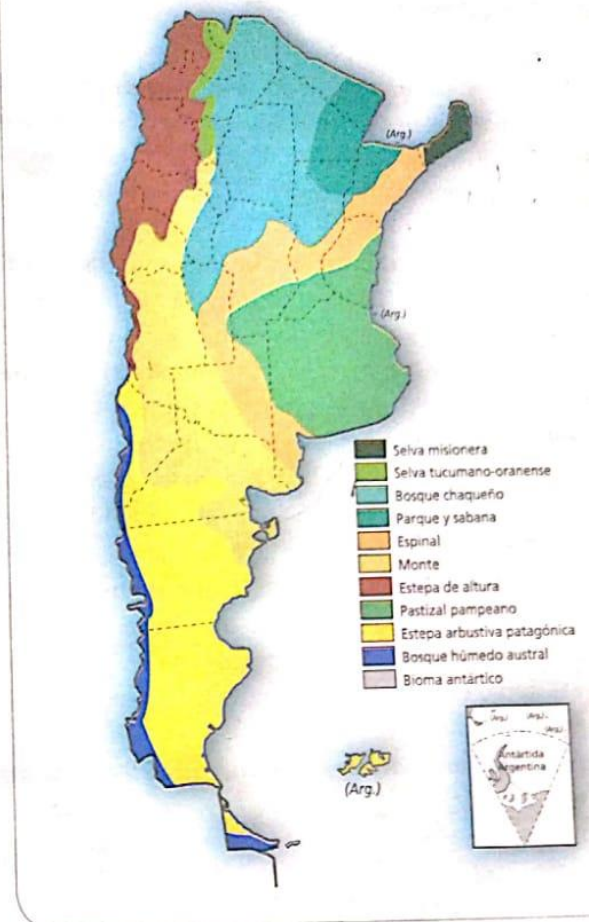
Casi todas las especies vegetales se presentan agrupadas y compactas, formando una superficie uniforme y muy próxima al suelo. Se destacan arbustos como la llareta, el coirón, el neneo y la mata negra. En el sector occidental de la meseta y el norte de Tierra del Fuego, donde la humedad es mayor, se desarrolla un manto de gramíneas.

En cuanto a la fauna, hay herbívoros, como el guanaco y la mara o liebre patagónica; carnívoros, como el zorro gris y el puma, y aves como las martinetas, el ñandú petiso y las perdices.

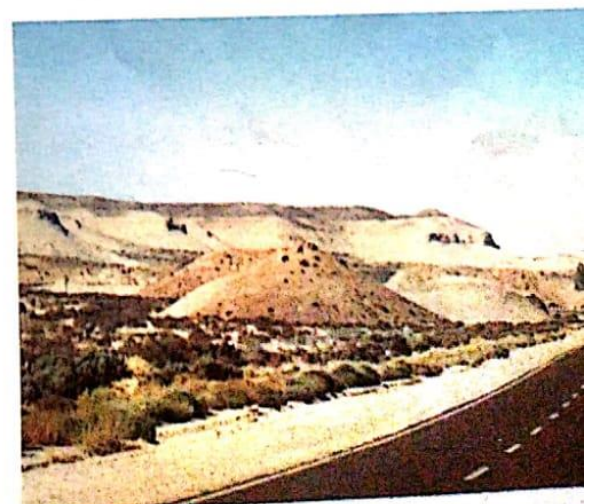
La transformación de los biomas

Casi todos los biomas del territorio argentino se encuentran profundamente modificados. Por ejemplo, muchos se han transformado en áreas de producción agraria; es el caso de los pastizales pampeanos, que han sido reemplazados por cultivos y pasturas implantadas. Otros biomas se han degradado y fueron perdiendo muchas de sus especies vegetales y animales, como es el caso del bosque chaqueño, la selva tucumano-oranense y la selva misionera.

Biomias de la Argentina



↑ Vista de la selva desde un mirador en la ruta 7, Misiones.



↑ Meseta patagónica en la provincia del Chubut.

Actividades

15. ¿Cuáles son los biomas más extensos del país? ¿Y los que tienen una extensión más reducida?

UNIDAD N°3



LAS ETAPAS DE POBLAMIENTO

En el transcurso de la historia del país, se identifican cuatro etapas en el proceso de poblamiento: la etapa indígena, la colonial, la moderna y la actual. Cada una de ellas presentó características y dinámicas propias.

La población originaria

Los primeros habitantes del actual territorio argentino fueron los pueblos indígenas o pueblos originarios. Como se mencionó en otro capítulo, algunos de ellos eran nómadas y otros, sedentarios. Entre los primeros se encuentran los puelches, los tehuelches y los yámanas. Entre los pueblos sedentarios están los diaguitas, los omaguacas, los huarpes, los comechingones, los guaraníes y los calchaquíes.

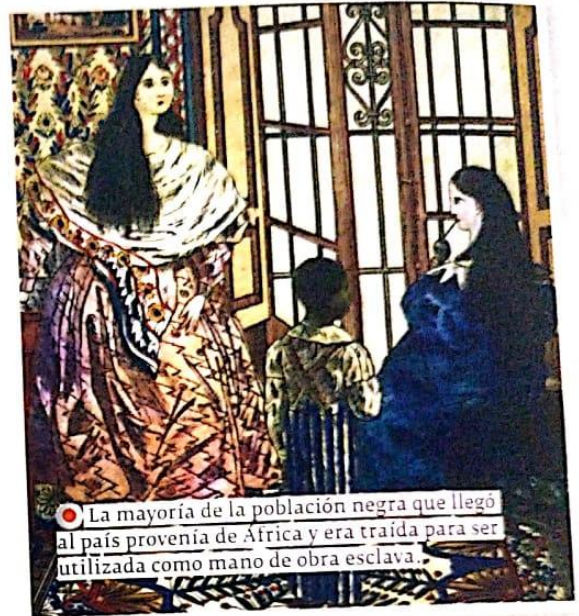
Con la llegada de los españoles en el siglo XVI, la mayoría de estos pueblos fueron desapareciendo, ya sea por los enfrentamientos bélicos, por las enfermedades traídas por los europeos (a las que los indígenas no estaban acostumbrados) o por la explotación sufrida al ser utilizados como mano de obra en condiciones muy desfavorables.

En la actualidad, viven en el país personas descendientes de los primeros habitantes de estas tierras, pero en general presentan una calidad de vida precaria y tienen muchas dificultades para integrarse al resto de la sociedad. Según el censo 2010, 955.032 personas se declararon descendientes de un pueblo indígena, es decir, el 2,4% de la población argentina.

La etapa colonial y el mestizaje

Cuando los españoles llegaron al actual territorio argentino, comenzaron la conquista y la colonización de las tierras a través de la fundación de ciudades, en las que luego se establecían. En ellas realizaban actividades agrícolas y ganaderas, para las que utilizaban abundante mano de obra indígena y africana (esta última principalmente en Buenos Aires). Como resultado de la interacción entre los aborígenes y los españoles, se produjo el **proceso de mestizaje**.

En esta época la estructura social estaba formada por los **criollos** (descendientes de españoles nacidos en América), los **mestizos** (nacidos de la unión entre españoles e indígenas), los **negros** (provenientes en su mayoría de África), los **mulatos** (nacidos de la unión entre negros y blancos), los **zambos** (nacidos de la unión entre negros e indígenas) y los **indígenas**.



La mayoría de la población negra que llegó al país provenía de África y era traída para ser utilizada como mano de obra esclava.

EN LAS NOTICIAS

Clarín, 11 de marzo de 2012. Adaptado

Quedan 13 lenguas de las 35 que se hablaban

Un grupo de lingüistas estadounidenses creó el proyecto *Enduring Voices* (Voces Duraderas) para rescatar las lenguas que están a punto de desaparecer. La Argentina figura en la lista de países con nivel "alto" de amenaza. Entre las lenguas que se perdieron están el charrúa, el abipón y el chané. En el país todavía subsisten cuatro personas que hablan tehuelche y otras cinco que pueden hacerlo en puelche, dos lenguas que se creían desaparecidas.

El titular de la Academia Argentina de Letras señala algunas de las causas que empujan la desaparición de una lengua. "El avance hegemónico de lenguas fuertes, como el español o el inglés; las migraciones internas, que hacen que los nativos abandonen gradualmente la lengua, debido a la ausencia de maestros bilingües; y también porque las nuevas generaciones prefieren hablar una lengua de integración un ámbito social mayor".

La etapa moderna y la inmigración

Esta etapa abarca desde la época de la independencia hasta la década de 1940. En el inicio, fue un período que se caracterizó por un crecimiento lento de la población; pero a partir de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el incremento se hizo más notable. La causa principal de este aumento poblacional fue la llegada de **inmigrantes provenientes en su mayoría de Europa y, en menor medida, de Asia.**

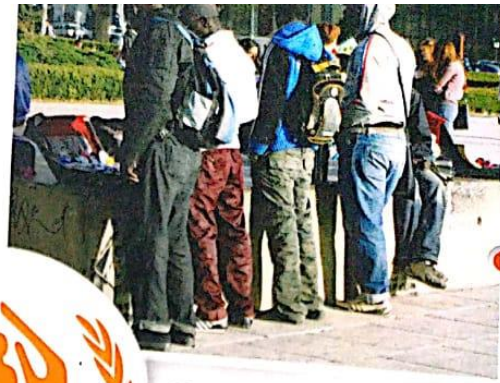
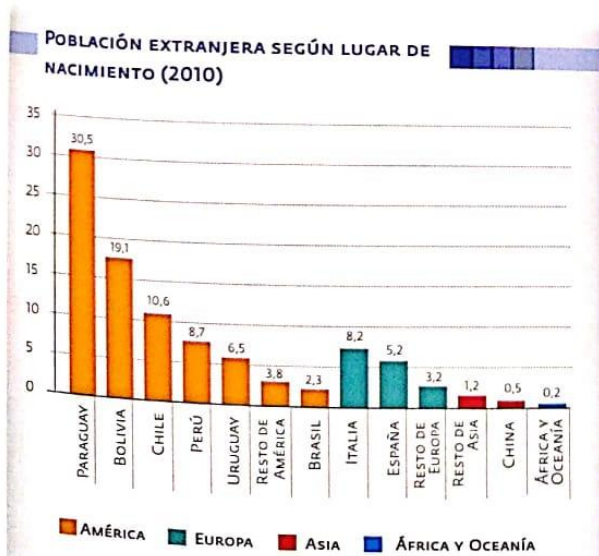
Algunas de estas personas se instalaron en las tierras sobre las que el Estado había avanzado en sus campañas al Chaco y a la Patagonia. Otros se quedaron en las ciudades, donde consiguieron trabajo en el puerto o en la construcción. Casi todos eran jóvenes, por lo que se formaron numerosas familias.

La etapa actual

Esta etapa abarca el período comprendido desde la década de 1940 hasta la actualidad. La característica principal es que las migraciones cambian de origen y los **principales inmigrantes provienen de los países limítrofes y del Perú.** La mayoría se instala en la Región Metropolitana de Buenos Aires, pero algunos deciden trasladarse a las provincias.

Desde la década de 1990, comenzaron a llegar grandes grupos de inmigrantes de origen **asiático**, como japoneses, taiwaneses y chinos.

En este contexto, también se hacen presentes los **refugiados***, en su mayoría varones muy jóvenes, que provienen principalmente de **países africanos.** Según el último censo nacional, el 4,5% de la población argentina nació en el extranjero.



1 Muchos refugiados africanos trabajan en la venta callejera de productos como relojes, pulseras y anillos.

2 Logo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

A GLOSARIO Z

refugiado. Toda persona que, debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a determinado grupo social

u opiniones políticas, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no pueda o, a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país.

EN PRÁCTICA

EN VOZ ALTA Comenten cuál es la idea central que presentan la volanta, el título y el copete.

1. Mencionen una palabra que identifique a cada una de las etapas de poblamiento.

- Etapa población originaria;
- Etapa colonial;
- Etapa moderna;
- Etapa actual;

2. Lean la plaqueta "En las noticias" y respondan. ¿Por qué piensan que es importante que se lleven a cabo estos programas para mantener las lenguas originarias?

3. Ingresen en el sitio web del Acnur (www.acnur.org) para conocer la historia de la organización y las campañas actuales en los países latinoamericanos. Escriban una oración que relacione la definición de *refugiado* y la tarea que realiza el Acnur, con el logo de esta asociación.

¿Cómo se conoce a la población?

Cuando hablamos de población, nos referimos al conjunto de personas que habitan un mismo territorio en un momento dado. Conocer cómo se compone, cuál es su dinámica y su distribución, así como obtener información respecto de sus condiciones de vida, es fundamental para orientar la implementación de políticas sociales, para estimar la demanda de bienes y servicios, para realizar investigaciones en el área de las Ciencias sociales, para hacer comparaciones en el ámbito nacional y en el internacional, y para determinar el número de representantes legislativos.

Por eso el Estado realiza periódicamente relevamientos en el territorio a través de la aplicación de **censos y encuestas**, así como también lleva adelante estudios demográficos basados en información suministrada por diferentes instituciones tales como registros civiles, escuelas, hospitales y oficinas de migraciones, entre otras. En nuestro país, el principal organismo encargado de medir a la población es el **Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec)**, que fue creado en 1968 por la ley 17.622. A la vez, cada una de las jurisdicciones provinciales cuenta con una **Dirección de Estadística** en su estructura de gobierno.

El operativo de relevamiento de la población más importante, realizado por el Estado a través del Indec y con colaboración de las diferentes direcciones provinciales de Estadística, es el **Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas**, que consiste en el recuento, en un día, de todas las personas presentes en el territorio nacional, así como de la cantidad de hogares y de viviendas existentes. A partir de la batería de preguntas que incluye el cuestionario censal, es posible conocer aspectos tales como la distribución de la población, la estructura por edad y sexo, el crecimiento demográfico, la dinámica migratoria, entre otros.

Por el hecho de involucrar a todos los habitantes, la realización de un censo es un operativo de alta complejidad, por lo que en ellos se indagan únicamente aspectos generales de la población y son llevados a cabo en lapsos espaciados; en efecto, según la legislación vigente, deben realizarse cada diez años. El último tuvo lugar en el año 2010.

A diferencia de los censos, las **encuestas** se aplican solo a algunos habitantes que, con su respuesta, representan a la totalidad. Por ser más fáciles de implementar, las encuestas se realizan con mayor frecuencia que los censos y, además, tienden a abordar aspectos particulares de la población. Entre ellas, la más significativa es la **Encuesta Permanente de Hogares (EPH)**, que se efectúa cada tres meses a un grupo estadísticamente seleccionado de hogares de los mayores aglomera-
ciones de población. Este tipo de relevamiento de

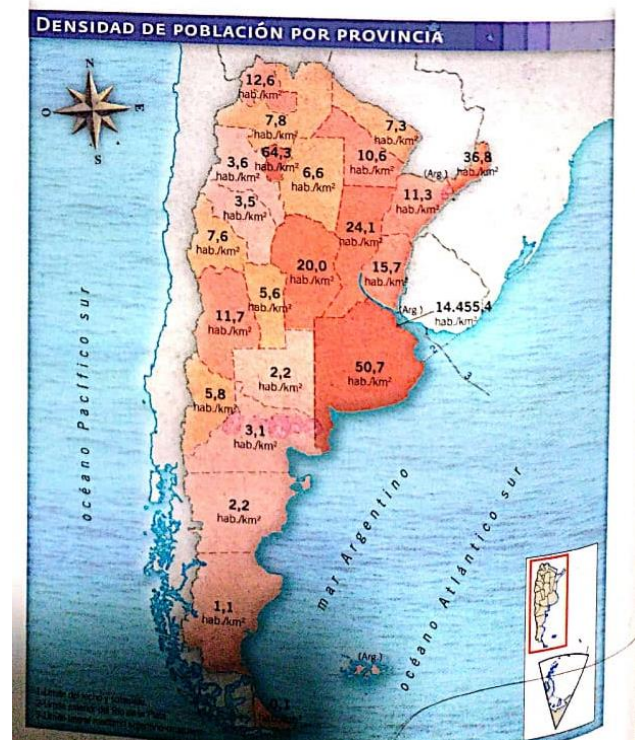
La población argentina se distribuye de manera heterogénea a lo largo del territorio nacional. Esta distribución es resultado de las etapas de poblamiento y de factores políticos, económicos y ambientales.

Factores que influyen en la distribución

Existen varios factores que influyen en la distribución de la población, y se relacionan con las etapas de poblamiento del país y con los modelos económicos estudiados en los capítulos anteriores. Entre ellos se encuentran:

- Los **factores físicos**. Son los elementos de la naturaleza que favorecen el asentamiento de la población en determinadas zonas. Por ejemplo, la disponibilidad de agua y de otros recursos naturales, la presencia de clima templado y de suelo fértil favorecen la instalación humana. En general, las áreas costeras, los valles y los alrededores de los principales ríos de llanura son las zonas más pobladas.
- Los **factores humanos**. Tienen que ver con las características culturales, políticas y económicas de cada lugar. Por ejemplo, en general, aquellas ciudades en las que se concentra el poder político (como las capitales provinciales) y las actividades económicas (ya sean agropecuarias o industriales) atraen población, ya que son generadoras de otras actividades que también demandan trabajadores. Estos factores se relacionan con las migraciones internas e internacionales que tuvieron lugar en la historia del país.

Uno de los indicadores que se utilizan para analizar la distribución de la población es el de densidad. Esta se obtiene del resultado de la división entre la cantidad de habitantes y la superficie en la que residen. La densidad de población es un promedio y se expresa en habitantes por kilómetros cuadrados (km²). Según el último censo, **la densidad en el país es de 14,4 habitantes por km²**: 1,4 más que en 2001, y un 2,7 más que en 1991. Este indicador varía mucho entre las provincias y regiones de la Argentina. En el mapa de esta página, que muestra el sector continental americano de la Argentina, se observa cuáles son las provincias o regiones que tienen mayor y menor densidad de población. Por ejemplo, el valor más alto se registra en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde viven en promedio algo más de 14.450 habitantes por kilómetro cuadrado; mientras que el más bajo pertenece a la provincia de Santa Cruz, con 1,1 habitantes por km², seguida por La Pampa y el Chubut, ambas con 2,2.



Evolución histórica de la población argentina

Los primeros habitantes del actual territorio argentino fueron los pueblos indígenas o pueblos originarios, que ocuparon diversas partes del territorio, alcanzando en algunos casos un elevado grado de desarrollo técnico y social.

Como vieron en el capítulo 3, en la segunda mitad del siglo XVI, comenzó el proceso de colonización y poblamiento del actual territorio argentino por parte de los conquistadores españoles, que fue desplazando y diezmando a la población originaria debido al contagio de enfermedades, el uso de armas de fuego y su explotación como fuerza de trabajo.

Más tarde, en el siglo XIX, fueron emprendidas las campañas al "desierto" con el objetivo de avanzar sobre los territorios que aún estaban en manos de los pueblos originarios para ampliar el territorio del Estado e incorporar tierras a la producción agropecuaria.

En 1878 se inició la mayor de estas campañas militares, conducida por el General Roca, que en pocos años prácticamente eliminó a los pueblos indígenas.

A pesar de todo, el último censo de población en 2010, contabilizó 955.032 personas que se reconocen descendientes de los pueblos originarios en la Argentina.

El crecimiento de la población argentina desde el siglo XIX

A mediados del siglo XIX, la población que habitaba el territorio argentino era apenas superior a 1.000.000 de habitantes. De este total, el 70% era de origen mestizo; el 16%, negros y mulatos; el 12%, indígenas, y solo el 2% estaba conformado por personas de origen europeo, principalmente españoles.

En las últimas décadas de ese siglo, hubo un proceso de migraciones masivas de ultramar, principalmente de Europa, que modificó la población. Tuvo su máximo desarrollo en las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX.

La inmigración extranjera se convirtió en el principal factor de crecimiento de la población argentina, que en ese período creció a un ritmo acelerado; de 4.000.000 a casi 8.000.000 de personas entre 1895 y 1914. En este último año, el 30% de los habitantes de la Argentina había nacido en otro país, la mayoría en Europa y, en menor medida, en Asia.

Hacia mediados del siglo XX se produjo un nuevo aceleramiento del ritmo de crecimiento poblacional como resultado del nuevo flujo de inmigrantes europeos y el crecimiento de la natalidad en la segunda posguerra (fenómeno conocido como baby boom o explosión de nacimientos).

Sin embargo, en las últimas décadas del siglo XX, el ritmo de crecimiento demográfico se desaceleró como consecuencia de la desaparición del flujo inmigratorio y de la caída del crecimiento vegetativo.

POBLACION POR PROVINCIA				
JURISDICCION	POBLACION		CRECIMIENTO ABSOLUTO	CRECIMIENTO RELATIVO (%)
	2001	2010		
PAIS	36.260.130	40.117.096	3.856.966	10,6%
CIUDAD DE BUENOS AIRES	2.776.138	2.890.151	114.013	4,1%
BUENOS AIRES	13.827.203	15.625.084	1.797.881	13,0%
CATAMARCA	334.568	367.828	33.260	9,9%
CORDOBA	3.066.801	3.308.876	242.075	7,9%
CORRIENTES	930.991	992.595	61.604	6,6%
CHACO	984.446	1.055.259	70.813	7,2%
CHUBUT	413.237	509.108	95.871	23,2%
ENTRE RIOS	1.158.147	1.235.994	77.847	6,7%
FORMOSA	486.559	530.162	43.603	9,0%
JUJUY	611.888	673.307	61.419	10,0%
LA PAMPA	299.294	318.951	19.657	6,6%
LA RIOJA	289.983	333.642	43.659	15,1%
MENDOZA	1.579.651	1.738.929	159.278	10,1%
MISIONES	965.522	1.101.593	136.071	14,1%
NEUQUEN	474.155	551.266	77.111	16,3%
RIO NEGRO	552.822	638.645	85.823	15,5%
SALTA	1.079.051	1.214.441	135.390	12,5%
SAN JUAN	620.023	681.055	61.032	9,8%
SAN LUIS	367.933	432.310	64.377	17,5%
SANTA CRUZ	196.958	273.964	77.006	39,1%
SANTA FE	3.000.701	3.194.537	193.836	6,5%
SANTIAGO DEL ESTERO	804.457	874.006	69.549	8,6%
TIERRA DEL FUEGO	101.079	127.205	26.126	25,8%
TUCUMÁN	1.338.523	1.448.188	109.665	8,2%

Fuente: Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001 y 2010.

POBLACION POR CENSO			
PERIODO	POBLACION	CRECIMIENTO ABSOLUTO	TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL (POR MIL)
1869	1.830.214		
1895	4.044.911	2.214.697	31,0
1914	7.903.662	3.858.751	35,9
1947	15.893.827	7.990.165	21,4
1960	20.013.793	4.119.966	17,9
1970	23.364.431	3.350.638	15,6
1980	27.949.480	4.585.049	18,1
1991	32.615.528	4.666.048	14,1
2001	36.260.130	3.644.602	10,6
2010	40.117.096	3.856.966	11,3

C&B

El aumento de la población es el resultado de dos procesos: el crecimiento natural o vegetativo y el saldo migratorio. Ambos tienen consecuencias en las características sociales de la población.

El crecimiento vegetativo

El crecimiento natural o vegetativo es la diferencia entre las personas que nacen (natalidad) y las que mueren (mortalidad) en un lugar durante un período determinado. Cuando la natalidad es mayor que la mortalidad, la población crece. En la Argentina, el crecimiento vegetativo tiende a disminuir, debido a que también lo hacen la natalidad y la mortalidad, aunque con importantes diferencias regionales.

La natalidad

Para medir la natalidad se utiliza la **tasa* de natalidad**, que representa la cantidad de niños nacidos vivos cada mil habitantes, en un determinado lugar y a lo largo de un año. En 1980, la tasa de natalidad era del 23‰ (por mil); en 2001, del 18,2‰; y en la actualidad, se estima que llegó a un 17,5‰.



• La imagen de la familia con uno o dos hijos es cada vez más común, sobre todo en las grandes ciudades.

A GLOSARIO Z
 * **tasa.** Es un indicador que muestra la relación entre dos magnitudes: la cantidad y la frecuencia con la que ocurre un fenómeno en una población determinada, durante un tiempo establecido.

La natalidad se relaciona con otro indicador demográfico: la **fecundidad**, medida a través de la **tasa global de fecundidad**. Este indicador es una estimación de la cantidad de hijos que, en promedio, tendría una mujer en su edad reproductiva. En 2001, la tasa global de fecundidad era de 2,4 hijos por mujer, mientras que en la actualidad se estima en 2,3. Sin embargo, este dato varía mucho entre las distintas jurisdicciones. En general, en las grandes ciudades la cantidad de hijos por mujer es más baja que en los espacios rurales o en las ciudades más chicas. Por ejemplo, en 2001, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presentaba una tasa global de fecundidad de 1,8 hijos por mujer, mientras que la de Misiones era de 3,7 y la de Santiago del Estero, de 3,5. Esta diferencia se relaciona, principalmente, con el hecho de que en los grandes centros urbanos las parejas cuentan con mayor información y acceso a métodos anticonceptivos que les permiten planificar sus familias. Además, las mujeres suelen retrasar la maternidad por cuestiones laborales o de estudio.

La mortalidad

Para medir la mortalidad se utiliza la **tasa de mortalidad**, que representa la cantidad de muertes cada mil habitantes, en un determinado lugar y a lo largo de un año. En 2009, la tasa de mortalidad en el país era del 7,6‰, aunque en este indicador también existen variaciones regionales.

La mortalidad se relaciona con factores biológicos, como la edad; y socioeconómicos, como la alimentación, la salud y las condiciones de la vivienda. También está vinculada con otro indicador demográfico: la **esperanza de vida**, que es la cantidad de años que se espera que viva en promedio una persona si se mantienen las condiciones socioeconómicas del lugar en donde nace. En 2001, la esperanza de vida promedio para los varones del país era de 70 años, mientras que para las mujeres era de 77.

En 2010 se registró un aumento de la cantidad de adultos mayores de 65 años, que se relaciona con el mayor acceso a los servicios de salud, sobre todo en los centros urbanos.



LA COMPOSICIÓN DE LA POBLACIÓN

Una de las características más importantes de la población es su composición por edad y sexo. Conocer estas variables ayuda a los Gobiernos y a las empresas a identificar las necesidades de las personas y a planificar la provisión de los servicios requeridos.

La composición por edades

Las poblaciones jóvenes (aquellas con mayor proporción de niños y jóvenes) tienen un potencial de crecimiento mayor que las poblaciones envejecidas, en las que predominan los adultos y adultos mayores (personas con más de 65 años). En el primer caso, los Gobiernos deberán prestar más atención a la oferta de bienes y servicios relacionados con esas edades, como asegurar la presencia de escuelas y de maternidades suficientes para todos. En el segundo caso, los servicios que deberán proyectarse serán, entre otros, los de salud y jubilación.

La composición por edad está relacionada con la **esperanza de vida al nacer** y la **tasa de fecundidad** que tenga cada población. Cuando la primera asciende (las personas viven más tiempo) y la segunda desciende (las mujeres tienen menos hijos), aumenta la proporción de personas adultas y ancianas respecto de los jóvenes y niños, y se produce un **envejecimiento de la población**.

La composición por sexo

Para conocer la composición por sexo se utiliza el **índice de masculinidad**, que es la cantidad de varones por cada 100 mujeres. En el censo de 2001, este índice era de 94,6; y en el último censo de 2010, fue de 94,8. El índice de masculinidad viene cayendo progresivamente desde el censo de 1914. Las razones pueden ser la disminución de las inmigraciones (que durante las últimas décadas del siglo xix y las primeras del siglo xx eran principalmente de varones) y el aumento de la esperanza de vida en las mujeres.

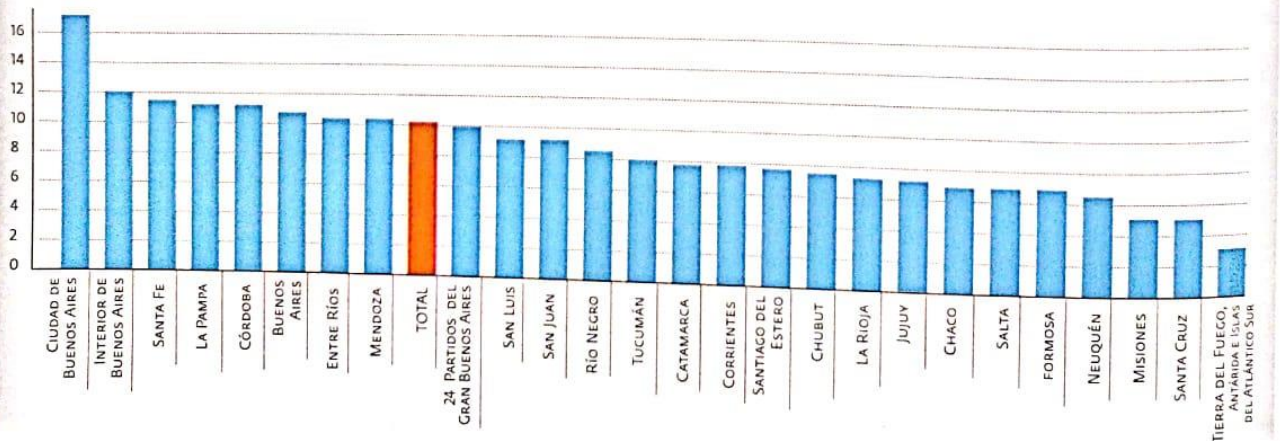
Sin embargo, este índice también tiene variaciones regionales. Si bien en todas las provincias la cantidad de mujeres supera a la de varones, no ocurre lo mismo en Tierra del Fuego y en Santa Fe, en donde se produce lo contrario.

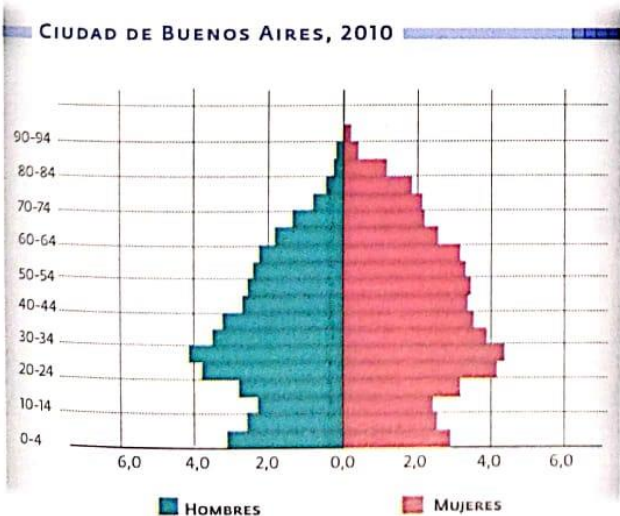
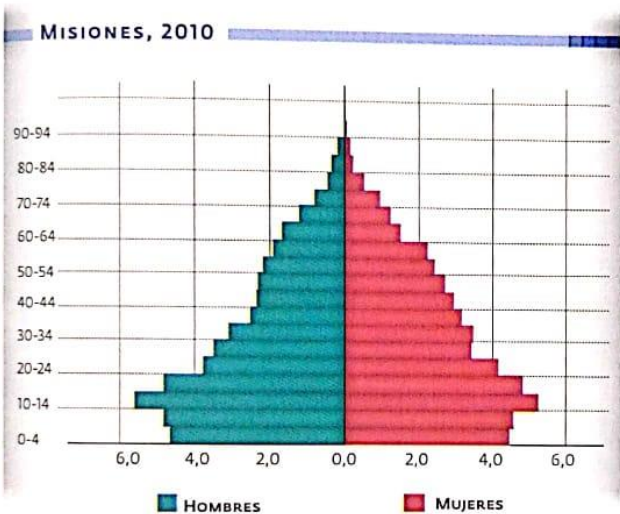
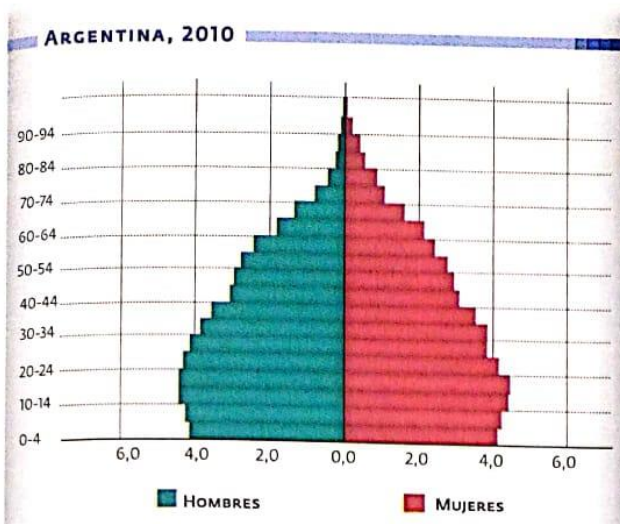
La vuelta al mundo

Según el Indec, la población argentina está experimentando transformaciones que afectan su crecimiento y su composición por edades: reducción de la mortalidad infantil, nuevos patrones de causa de

muerte, mayor esperanza de vida al nacer, aumento del control de natalidad, creciente relevancia de las migraciones, elección de familias más pequeñas y postergación en la llegada del primer hijo.

POBLACIÓN DE 65 AÑOS O MÁS, POR PROVINCIA, 2010 (EN %)





Las pirámides de población

Las pirámides de población son gráficos en los que se representa la composición de la población por edad y sexo. En algunas de ellas también pueden identificarse otras variables, como la procedencia de los habitantes.

En la pirámide, cada escalón corresponde a un grupo de edad. Los grupos de menor edad se ubican en la parte inferior del gráfico (base de la pirámide); los grupos de jóvenes y adultos (entre 15 y 64 años), en el centro; y los adultos mayores (mayores de 65 años), en la parte superior o cúspide de la pirámide. En general, a la izquierda del gráfico se representa a los varones y a la derecha, a las mujeres.

Pirámides progresivas

Son las pirámides que representan poblaciones jóvenes, con alta tasa de natalidad y fecundidad. Esta mayor proporción de niños y jóvenes se refleja en la presencia de una base ancha. Además, suelen tener cúspides angostas que muestran las altas tasas de mortalidad en la población mayor. Este tipo de pirámide era la que presentaba la Argentina en el censo de 1914, y es la que en la actualidad presentan provincias como Misiones, que figura en esta página.

Pirámides estacionarias

Son las pirámides que representan poblaciones con un crecimiento menos acelerado que el de las pirámides progresivas o expansivas. En general, muestran descensos en las tasas de natalidad y mortalidad, y un mayor equilibrio en todas las edades. Este tipo de pirámide es la que presenta la Argentina en la actualidad, aunque con algunos rasgos de las pirámides progresivas.

Pirámides regresivas

Son las pirámides que representan poblaciones envejecidas. Muestran una base angosta, como consecuencia de la disminución en la natalidad y la fecundidad; y un mayor porcentaje de adultos y mayores, producto de la mayor esperanza de vida y de la disminución de la mortalidad. En la Argentina, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires presenta este tipo de pirámide.

EN PRÁCTICA

EN VOZ ALTA Comenten cuál es la idea central que presentan la volanta, el título y el copete.

1. Si no está en estas páginas, busquen en el sitio web del Indec (www.indec.gov.ar) la pirámide de población de la provincia en la que viven. Escriban un texto que explique la composición por edad y sexo, y el tipo de pirámide que presenta. Justifiquen esa elección.

La distribución de la población

La distribución de la población en el actual territorio argentino es desigual, ya que existen áreas con una alta concentración de población, como las grandes ciudades y sus alrededores, y otras con muy poca cantidad de habitantes. Estas últimas áreas son conocidas como vacíos demográficos. Un ejemplo de este tipo de áreas en el país son las mesetas patagónicas.

Esta desigual distribución de la población es producto de la forma en que los distintos grupos sociales valoraron y transformaron los recursos naturales y las distintas características del territorio, en el transcurso del tiempo.

Además, existen distintos factores que se relacionan con la desigual distribución de la población y los asentamientos. Entre ellos, se encuentran los factores físicos: la población suele ubicarse cerca de los cursos de agua y los recursos naturales, y en zonas donde el clima no es tan frío. Otro factor que influye en la distribución de la población es el socioeconómico, que se refiere a la situación social y económica de cada lugar. En este sentido, cuando pueden elegir, las personas suelen instalarse en los lugares que presentan mejores condiciones de vida.

Las variaciones regionales

Existen diferencias en la distribución de la población entre las distintas áreas del país:

Montañas y sierras. En general, en estas áreas, la distribución de la población es discontinua, ya que, por ejemplo, los elementos naturales que la sociedad emplea en algunas de sus actividades económicas tienen una localización puntual. Es el caso del petróleo, los yacimientos mineros o los oasis que se forman a partir del riego artificial, para el desarrollo de la agricultura. Además, el relieve escarpado y el clima frío o árido, hacen que la mayoría de los asentamientos urbanos se localice en los valles.

Llanuras del este. En este sector del país, la distribución de los asentamientos es más regular y continua, sobre todo, en la llanura pampeana. Las condiciones climáticas; la mayor cantidad de caminos, rutas y vías férreas, y la localización de las principales industrias y actividades agropecuarias, son factores para que exista una mayor cantidad de población.

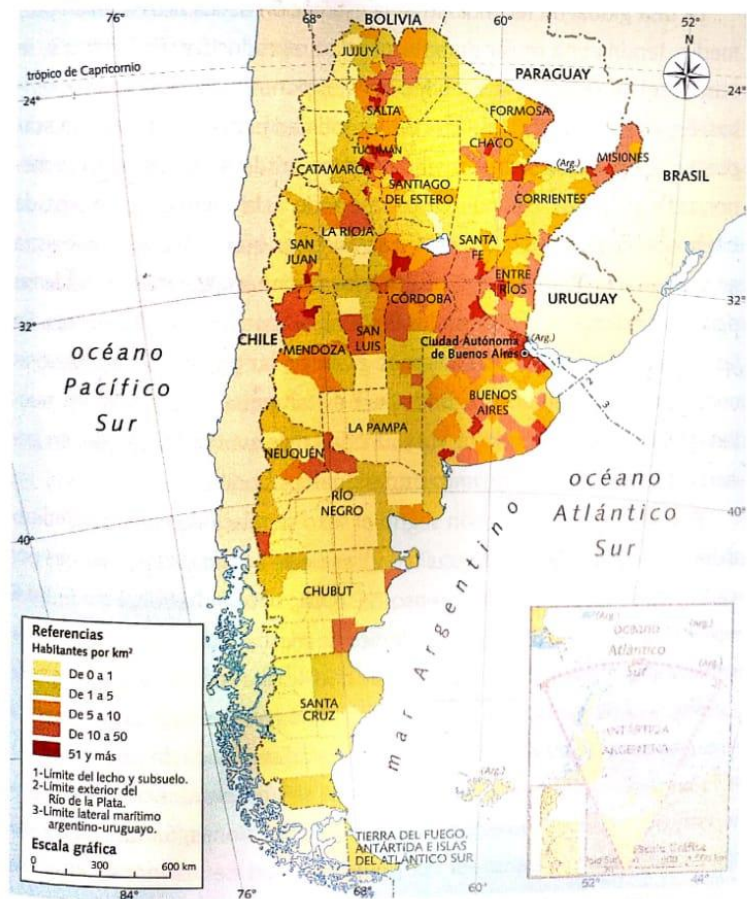
Mesetas patagónicas. Las mayores concentraciones de población se producen en la costa, y los asentamientos se encuentran separados unos de otros. El Alto Valle del río Negro, en la confluencia de los ríos Limay y Neuquén, es la zona más poblada de la Patagonia, donde los asentamientos se encuentran a poca distancia entre sí.

La densidad de población

Uno de los conceptos que se utiliza para conocer la distribución de la población en el territorio es el de densidad demográfica. Para calcular la densidad de población, se divide la cantidad de habitantes por la superficie del territorio considerado, el cual, en general, se mide en kilómetros cuadrados.

En la Argentina, el promedio nacional es de 13 habitantes por kilómetro cuadrado. Al ser un promedio, este indicador no muestra las marcadas diferencias en la densidad demográfica para las distintas regiones del país. Por ejemplo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la densidad de población es de 13.679,6 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que, en la provincia de Santa Cruz, es de 0,8 hab./km², y en la del Chubut, de 1,8 hab./km². La baja densidad poblacional en las provincias patagónicas se debe a que tienen poca población y extensas superficies.

En el mapa de esta página, puede observarse la densidad de población por departamento o partido. Las mayores densidades de población coinciden con los principales centros urbanos y sus alrededores.



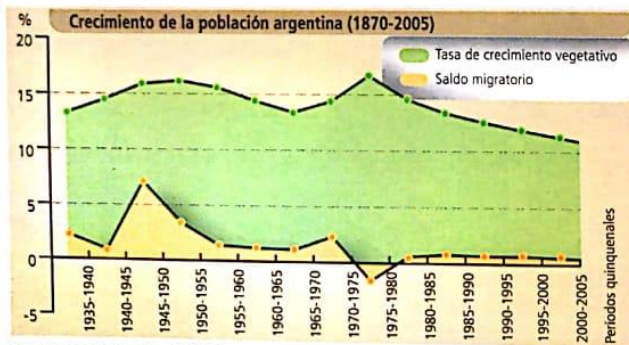
La dinámica de la población

Una de las características de la población es su dinamismo: a lo largo del tiempo, va variando tanto el tamaño como la estructura por edad y sexo. ¿A qué se deben estos cambios? En estas páginas vamos a tratar de responder ese interrogante y a conocer algunas consecuencias de los cambios demográficos.

El crecimiento poblacional

El **crecimiento total** de una población, en un período determinado, es resultado de la suma del crecimiento vegetativo y del saldo migratorio. El **crecimiento natural o vegetativo** resulta de la diferencia entre la natalidad (conjunto de nacimientos) y la mortalidad (conjunto de defunciones). El **saldo migratorio** es la diferencia entre las personas que llegan al país para vivir en él (los inmigrantes) y las que se van (los emigrantes).

Como se ve en el gráfico de esta página, la población argentina se ha incrementado a causa de ambos procesos. Entre fines del siglo XIX y las primeras décadas del XX, el aumento poblacional se debió, en gran medida, a las inmigraciones masivas provenientes de Europa. Desde mediados del siglo XX la llegada de migrantes disminuyó, por lo que, en las últimas décadas, el aumento de la población argentina fue principalmente resultado del crecimiento vegetativo. En el gráfico también se observa que el crecimiento total viene disminuyendo; esto se explica tanto por la merma de la inmigración como por el descenso del crecimiento vegetativo.



Fuente: Ramiro Flores Cruz, (s/f). "El crecimiento de la población argentina". Instituto de Investigaciones Gino Germani. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Buenos Aires.

Cambios en la natalidad y la mortalidad

Para tratar de interpretar la forma en que una población crece, los investigadores suelen aplicar el **modelo de transición demográfica**. Este modelo es útil para dar cuenta de la fase por la que transita una determinada población y para establecer comparaciones entre poblaciones distintas.

La construcción de este modelo se basó en los cambios poblacionales que atravesó Europa occidental en los últimos tres siglos. Cuando comenzó esta transición, tanto las tasas de natalidad como las de mortalidad eran muy elevadas, lo que daba lugar a un bajo crecimiento de la población. Lentamente la mortalidad empezó a reducirse y la esperanza de vida fue aumentando gracias a las mejoras en el cuidado de la salud y en la alimentación. Como la natalidad se mantuvo alta, la población creció de manera rápida. Luego, la natalidad también comenzó a bajar debido al descenso en el promedio de hijos por mujer (fecundidad). Así, se llegó nuevamente a bajos niveles de crecimiento demográfico.

La población mundial, en general, va pasando por las distintas etapas de la transición demográfica, aunque con diferencias con respecto a Europa. En nuestro país, ya hacia fines del siglo XIX, la natalidad y la mortalidad comenzaron a bajar lentamente. Pero la transición más fuerte ocurrió entre 1914 y 1947, cuando se produjeron los descensos más pronunciados. Desde entonces, las tasas de natalidad y de mortalidad continúan disminuyendo, aunque a un ritmo menor. Una característica de la transición demográfica en la Argentina es que los descensos en los valores de natalidad y mortalidad han sido parejos entre sí (no se produjo, entonces, ese alto crecimiento vegetativo). Esto distingue al caso argentino del modelo de transición demográfica, en el que la mortalidad desciende antes y mucho más rápido que la natalidad.

En la siguiente tabla se observa cómo evolucionaron los indicadores demográficos durante este proceso. Hay que tener en cuenta que estos datos son un promedio nacional y que no exhiben las grandes variaciones internas. Algunas provincias, como Misiones, Formosa y Chaco, aún están en una etapa incipiente de la transición.

	Tasa de natalidad	Tasa de mortalidad	Tasa global de fecundidad	Esperanza de vida	Tasa de crecimiento vegetativo
1914	39,2	19,7	5,3	48,5	19,5
1950-1955	25,4	9,2	3,2	61,1*	16,2
2000-2005	19,1	7,8	2,4	74,1	11,3

Fuente: INDEC. *Indicadores demográficos en la Argentina*. * Dato de 1947.

Población por provincia

En el mapa de esta página, que muestra la parte continental americana de la Argentina, se observa la distribución de la población por provincias. Se puede ver una notable **concentración** en la provincia de Buenos Aires, con casi el 40% del total. Un dato llamativo es que el 70% de la población se concentra solo en cinco provincias: Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Santa Fe y Tucumán. Las demás tienen un porcentaje muy bajo respecto del total del país.



La población urbana y rural

Según el Indec, y para fines estadísticos, en la Argentina se considera que la población urbana es la que vive en ciudades y pueblos de más de 2.000 habitantes; mientras que la población rural es la que vive en localidades de menos de esa cantidad o dispersa en el espacio rural. En la actualidad, el 93,1% de la población es urbana. En general, las condiciones de vida, y la cantidad y variedad de servicios son mejores en las ciudades que en el campo: esto contribuye a una mayor urbanización. Además, los indicadores demográficos, como la mortalidad y la esperanza de vida (que se estudiarán en las siguientes páginas), también suelen ser mejores en las áreas urbanas.

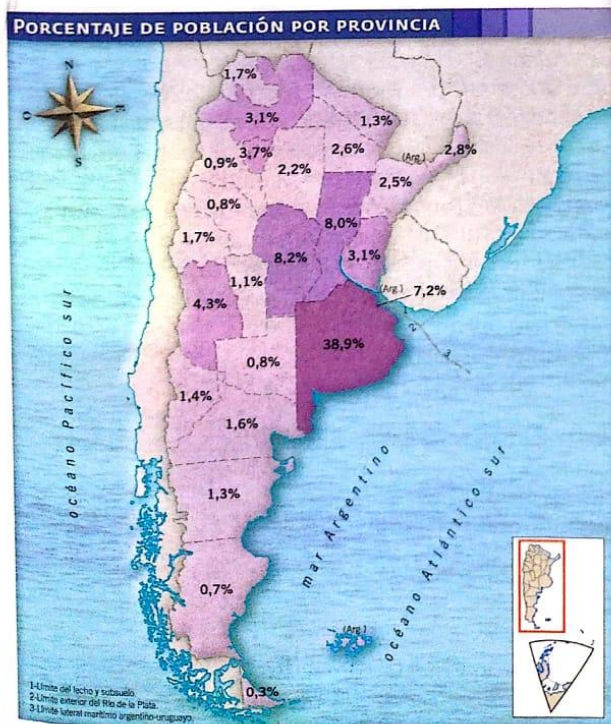
La Argentina, un país urbanizado

En la Argentina, 9 de cada 10 personas viven en ciudades o espacios urbanos, es decir, en aquellas localidades que tienen una cantidad de población igual o superior a los 2000 habitantes. Como se observa en el cuadro de esta página, según el último censo nacional de población, más de 32 millones de personas residen en ciudades. Esta alta proporción de población urbana hace que la Argentina se encuentre entre los países más urbanizados del mundo.

Este alto porcentaje de personas que residen en ciudades ha existido desde principios y mediados del siglo xx. A esta situación contribuyeron las corrientes migratorias, que tuvieron lugar desde fines del siglo xix. Muchas personas que llegaban desde Europa u otros lugares, se instalaban en las ciudades, principalmente, en Buenos Aires y Rosario. Otra cuestión que favoreció el proceso de urbanización fue la industrialización, ya que la gran mayoría de las industrias se localizaron cerca de los centros urbanos. De esta manera, las ciudades se convirtieron en importantes polos de crecimiento y demanda de trabajadores, que llegaban de todas partes del país, especialmente de las zonas rurales.

En el país, existen ciudades de distintos tamaños. Algunas son pequeñas, como Ushuaia; otras, medianas, como Mar del Plata, y otras, más grandes, como Córdoba. Entre el conjunto de ciudades argentinas, se destaca el Aglomerado Gran Buenos Aires, una extensa región urbana donde reside casi la tercera parte de la población del país.

Independientemente de la cantidad de población, casi todas las ciudades comparten ciertos problemas, relacionados con la concentración de personas, el uso intensivo del espacio público, las actividades que se desarrollan y los problemas ambientales propios de la vida urbana, como la contaminación.



El sistema urbano

Casi el 90% de la población argentina vive en localidades de más de 2.000 habitantes. El 3%, en localidades de menos de 2.000 habitantes. El 7% restante corresponde a población que vive dispersa en el campo.

Las localidades más grandes son **aglomerados** (en el censo también se definen como localidades compuestas).

Los aglomerados más grandes

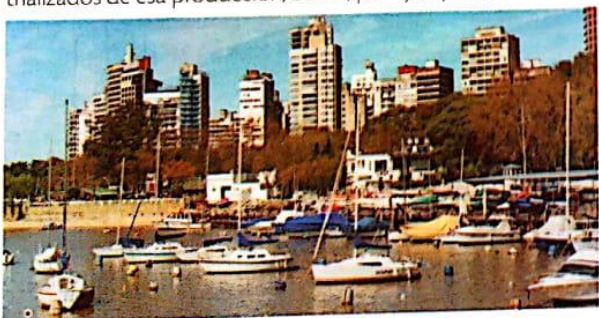
El aglomerado más grande del sistema urbano del país concentra alrededor del 37% de la población urbana, y los dos que le siguen en tamaño, el 7%.

- **El aglomerado Gran Buenos Aires –AMBA–.** Este aglomerado está formado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (que es, además, la Capital Federal) y zonas urbanas de los partidos bonaerenses vecinos. Es, desde hace décadas, la mayor área urbana del país, diez veces más grande que los demás aglomerados que le siguen en cantidad de población. Por su importancia vamos a estudiarla en detalle en el capítulo 8.

- **Los aglomerados de más de un millón de habitantes.** Al Gran Buenos Aires le siguen en tamaño:

Gran Córdoba. La ciudad central del aglomerado, capital provincial, se destacó desde su fundación en la etapa colonial por sus vinculaciones con los asentamientos del noroeste del país y ha sido nudo de comunicaciones, entre ellos y la Capital Federal. Su mayor crecimiento está vinculado en gran medida con la actividad industrial, especialmente con la fabricación de automóviles, tractores, material ferroviario y aviones.

Gran Rosario. Tiene la particularidad de que es una de las ciudades más grandes del país, sin ser capital provincial. Su evolución está relacionada principalmente con las actividades de su puerto sobre el río Paraná y la instalación de industrias. Es un nudo de transportes ferroviario-fluvial que se conecta con áreas productivas del centro, noroeste y nordeste del país, sobre todo por la exportación de productos agrícolas y derivados industrializados de esa producción, como, por ejemplo, aceites.



▲ Vista de la ciudad de Rosario desde el río Paraná.

Las 12 localidades más grandes de la Argentina

Localidades	Población
Gran Buenos Aires	12.044.256
Gran Córdoba	1.368.109
Gran Rosario	1.159.004
Gran Mendoza	846.904
San Miguel de Tucumán	736.018
Gran La Plata	681.832
Mar del Plata	541.857
Gran Salta	469.192
Santa Fe	451.571
Gran San Juan	421.172
Gran Resistencia	359.142
Santiago del Estero-La Banda	327.736

FUENTE: INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2001.

Ideas y conceptos

Aglomerado o localidad compuesta. En el censo de 1970 se introdujo este concepto para referirse a las localidades que, debido a su crecimiento, sus construcciones traspasaron límites políticos: provinciales, departamentales o partidos, o áreas de gobierno local (municipios, comunas, jurisdicciones de comisiones de fomento, etc.). Se llaman componentes a los sectores urbanos que, a nivel político, forman parte de jurisdicciones políticas diferentes, pero a nivel físico integran la edificación continua del aglomerado (pertenecen a la misma mancha urbana o envolvente).

Aglomeración o localidad simple. Son las localidades que se extienden en una misma jurisdicción política, es decir, no son atravesadas por ningún límite de provincia, departamento o partido u otro de gobierno local. Por consiguiente no están formadas por componentes. Son la inmensa mayoría de las localidades del país.

Actividades

9. ¿El Gran Buenos Aires es una localidad compuesta? ¿Por qué?

Localidades de más de 500.000 habitantes

Estas ciudades se destacan por su variedad de actividades como centros regionales.

- **Gran Mendoza.** Es el centro urbano más importante de la región de Cuyo y de los oasis agrícolas del oeste del país. Su expansión está relacionada con las agroindustrias, especialmente la vitivinícola.
- **San Miguel de Tucumán.** Se desarrolla como centro regional a partir de la expansión de la producción del azúcar de caña y su vinculación con los asentamientos del noroeste.
- **Gran La Plata.** La ciudad principal de este aglomerado es La Plata que fue fundada como capital de la provincia de Buenos Aires (1882) y continúa siendo desde entonces una ciudad fundamentalmente administrativa, y de alguna manera, industrial. Por otra parte, se ha destacado la Universidad Nacional de La Plata como centro educativo que atrae a estudiantes de otros partidos bonaerenses, de las demás provincias del país y de países limítrofes.
- **Mar del Plata.** Creció principalmente por su función turística de alcance nacional (es el centro turístico más importante del país y llega a duplicar su población en la temporada de verano).

Localidades de tamaño intermedio

En este rango suelen agruparse las ciudades de menos de 500.000 habitantes. En general, por ser capitales de provincia o cabeceras de departamento, son centros administrativos (sedes de gobiernos provinciales, municipales o de oficinas de la administración pública) y en ellas se prestan distintos servicios para su población, y la de las localidades vecinas de menor tamaño y de las zonas rurales cercanas. En muchos casos, sus actividades se relacionan con los principales procesos productivos del área en donde se sitúan. Como ejemplos se pueden mencionar: el Gran Resistencia (Chaco, 359.142 habitantes), Metán (Salta, 23.024 habitantes), Oberá (Misiones, 51.381 habitantes). Los estudios sobre asentamientos urbanos destacan el crecimiento en las últimas décadas de las localidades intermedias, sobre todo las que tienen entre 5.000 y 500.000 habitantes.

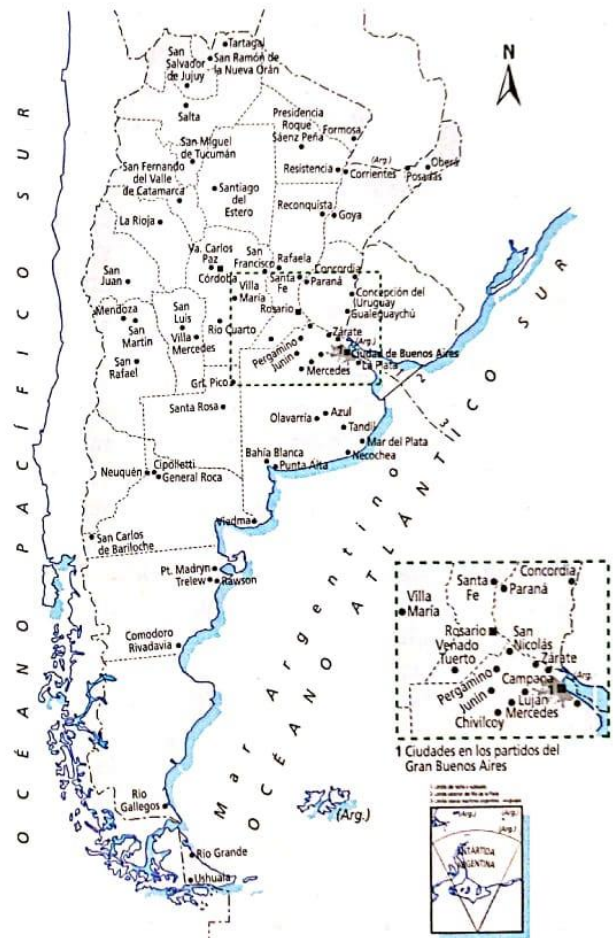
Localidades pequeñas

Un gran número de localidades pequeñas se hallan diseminadas por todo el territorio. El censo de 1991 registró más de 1.300 de entre 500 y 5.000 habitantes. Estas localidades, por lo general, prestan servicios básicos a la población rural y son centros de acopio de la producción de las zonas agrarias y de distribución de bienes y servicios. La importancia de

estas ciudades es mayor en las áreas donde la densidad de asentamientos urbanos es baja.

En las últimas décadas se observa un estancamiento y despoblamiento de muchas de estas poblaciones, especialmente las de menos de 2.000 habitantes. Esto se debe, entre otros factores, al empobrecimiento de pequeños productores rurales y a la falta de fuentes de trabajo. Además, aquellas que se desarrollaron como estaciones de ferrocarril, fueron muy afectadas cuando se produjo la desactivación de los servicios ferroviarios en la década de 1990.

Capitales y localidades de más de 50.000 habitantes



Ushuaia, Rawson y Viedma tenían menos de 50.000 habitantes en 2001.

Actividades

10. Averiguá en qué tipo de localidad vivís o, en caso de que no residás en una, cuál es la más cercana a tu hogar.

El sistema urbano argentino

Todo sistema urbano está integrado por:

- ciudades que satisfacen varias funciones o servicios urbanos;
- relaciones entre esas ciudades, que intercambian distintos productos y son interdependientes entre sí;
- “líneas” que satisfacen esas relaciones (rutas, cables telefónicos, oleoductos, etc.), que por lo general forman “redes”.

El resto del territorio está ocupado por las áreas rurales, cada una de las cuales depende funcionalmente de una ciudad.

En conjunto, todo sistema urbano se presenta como una unidad y es expresión de la organización del territorio de un Estado.

El sistema urbano argentino posee las siguientes características:

- no cubre convenientemente toda la Argentina, ya que la Patagonia está poco integrada al sistema nacional;
- es altamente radiocéntrico y centralizado, ya que las principales vías de comunicación y transporte se concentran en Buenos Aires;
- ofrece escasa complementariedad entre los medios de transporte y comunicación;
- es macrocefálico, ya que la mayor concentración se encuentra en el Gran Buenos Aires, que es la enorme cabeza del sistema;
- la primacía urbana, es decir, la relación entre la ciudad con mayor cantidad de habitantes y la que le sigue en tamaño es de 10 a 1. El Gran Buenos Aires tiene casi diez veces

más habitantes que la ciudad de Córdoba, que es la que le sigue en orden decreciente. En 2001, el Gran Buenos tenía alrededor de 13.800.000 habitantes y el Gran Córdoba aproximadamente 1.370.000 personas.

Las causas que explican esta superioridad son históricas y geográficas. La ocupación y organización del territorio argentino llevó a un sistema económico centralizado, agroexportador, con cabeza en Buenos Aires, que conformó un sistema urbano desequilibrado.

Toda ciudad ejerce influencia sobre las áreas que las rodean, incluyendo a las ciudades menores que existen en esas áreas dependientes. Cuanto mayor es la densidad poblacional de una ciudad es previsible que sean mayores sus influencias y su respectiva jerarquía urbana.

En la Argentina, el Gran Buenos Aires ejerce una influencia excluyente sobre todo el territorio nacional; no existe ciudad alguna que pueda vulnerar o disputar esa primacía.

En el ámbito regional se puede apreciar la existencia de varios subsistemas urbanos, que en nuestro país por lo general no están suficientemente consolidados y tienen como centro a las capitales de las provincias. También existen algunas ciudades importantes que por distintas razones son cabeceras de subsistemas urbanos sin desempeñar la función de capital provincial. Entre ellas se pueden mencionar: Rosario, Mar del Plata, Bahía Blanca, San Carlos de Bariloche, Comodoro Rivadavia, entre otras.

PRINCIPALES CIUDADES DE LA ARGENTINA



Buenos Aires, ciudad global

Buenos Aires mantiene cada vez más relaciones verticales con las ciudades más importantes de América latina y del mundo, como San Pablo, Ciudad de México, Nueva York y Londres.

Este aumento de las interrelaciones se manifiesta, por ejemplo, en la creciente circulación de dinero e inversiones, personas (turistas, ejecutivos, artistas, deportistas, científicos) y bienes (importación y exportación de tecnología, bienes de consumo y productos culturales, como películas).

Desde fines de la década de 1980 y, principalmente, en la década de 1990, la ciudad de Buenos Aires experimentó un fuerte proceso de modernización. Estas transformaciones se produjeron en diferentes aspectos que, al mismo tiempo, se manifestaron de distintas formas en el espacio urbano. Uno de estos aspectos fue el tecnológico, ya que la población de la ciudad comenzó a tener mayor acceso a tecnologías de la comunicación. La ciudad se transformó en un espacio innovador, en el que se instalaron compañías transnacionales y se desarrollaron diferentes negocios. Una marca en el paisaje urbano fue la construcción de edificios tipo torre en el área central de la ciudad, donde se instalaron las oficinas de esas empresas.

En el aspecto comercial, se desarrollaron nuevas modalidades de consumo, como los *shoppings*, en los que se concentran locales de varios rubros.

En cuanto a la renovación edilicia, se desarrollaron varios proyectos destinados a vivienda, como el reciclaje de Puerto Madero, viejo puerto de la ciudad, que en la actualidad es uno de los barrios más caros y exclusivos de la capital. Además, en las zonas suburbanas y periurbanas, se construyeron *countries* y barrios cerrados, destinados a las familias de mayores recursos.

Otro ejemplo de la fuerte vinculación de Buenos Aires con el resto del mundo es la creciente llegada de turistas, que favoreció la construcción de hoteles y espacios de consumo para los visitantes.

Espacios luminosos y espacios oscuros

No todos los sectores de la ciudad se vieron favorecidos por estas transformaciones. Algunos, como el barrio de Palermo, son considerados espacios luminosos, ya que renovaron su aspecto y mejoraron la estructura edilicia y la infraestructura de servicios. Allí, se multiplicaron los negocios que venden ropa de diseñadores exclusivos o brindan servicios gastronómicos especializados. En general, son zonas destinadas a los sectores sociales con ingresos más altos.

En cambio, otras zonas de la ciudad, como algunos barrios del sur, son considerados espacios oscuros, debido a que, en ellos, se profundizaron el deterioro estructural, las malas condiciones edilicias y la falta de servicios. Allí persisten problemas tales como la contaminación y la falta o deterioro de servicios esenciales, como agua potable o gas.

Distintas denominaciones

Ciudad Autónoma de Buenos Aires	=	Capital Federal
Partidos del Gran Buenos Aires	=	24 partidos (considerando sus límites administrativos) más próximos a la Capital Federal
Gran Buenos Aires	=	Ciudad Autónoma de Buenos Aires + partidos del Gran Buenos Aires
Aglomerado Gran Buenos Aires	=	Ciudad Autónoma de Buenos Aires + 30 partidos de la provincia de Buenos Aires (incluyendo los 24 del Gran Buenos Aires) sobre los que la mancha urbana se extiende total o parcialmente.

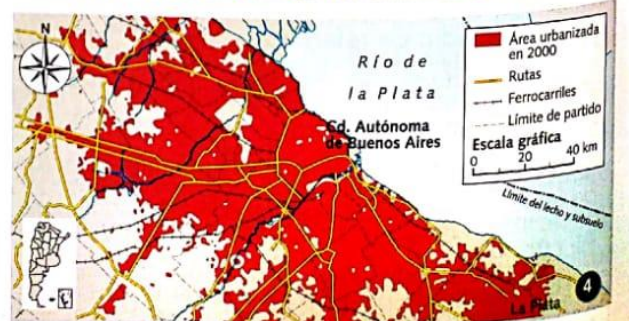
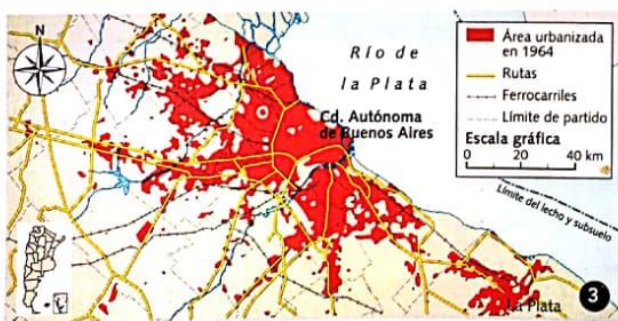
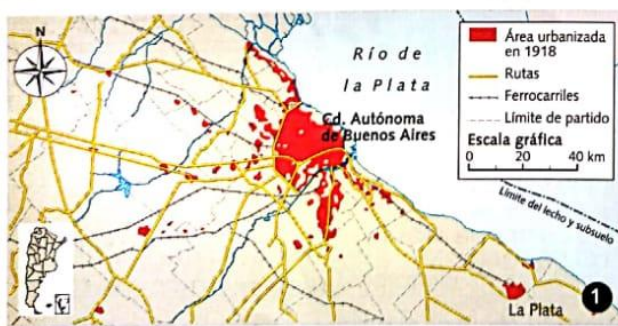
Buenos Aires: la ciudad más grande

El Aglomerado Gran Buenos Aires, también conocido como Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), cuenta con más de 12 millones de habitantes. Es el centro urbano con mayor cantidad de población y extensión de la Argentina. Además, concentra las actividades más importantes para la organización del país, como las económicas, políticas y culturales, y la mayor densidad de medios de transporte.

El Aglomerado Gran Buenos Aires está formado por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o Capital Federal, sede del gobierno federal, y los partidos de la provincia de Buenos Aires, sobre los que se extiende en forma total o parcial la mancha urbana. En los mapas de esta página, puede observarse cómo la mancha urbana se expande siguiendo las principales vías de comunicación, ya sean rutas como ferrocarriles.

Los partidos que forman parte de este gran aglomerado pueden dividirse en dos grupos. En primer lugar, los partidos más cercanos a la Capital Federal, que conforman lo que cotidianamente se conoce como conurbano bonaerense y, en su mayoría, se encuentran totalmente integrados a la mancha urbana. En segundo lugar, aquellos que se localizan en las proximidades de los primeros y cuyas principales ciudades, como La Plata, Luján, Campana o Zárate, están en proceso de conurbación. Esto quiere decir que, si bien están separadas de la mancha urbana principal por algunas áreas rurales, tienden a unirse con ella.

Tanto en el sistema estadístico del país como en el uso cotidiano, suelen utilizarse otros términos, como Gran Buenos Aires, explicados en la plaqueta de esta página.



Porcentaje de extranjeros en la Argentina, por censo

Censo	% de extranjeros
1869	12
1895	25
1914	30
1947	15
1960	13
1970	9
1980	7
1991	5
2001	4,2

fuente: Censos Nacionales de Población, C.

Las migraciones de ultramar

Entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX, se registró la mayor cantidad de inmigrantes extranjeros en la Argentina.

Existen varias causas que explican esta gran oleada de inmigrantes. Por un lado, Europa atravesaba guerras y muchos de sus habitantes sufrían persecuciones políticas y religiosas. Esto, sumado a la falta de comida y trabajo, motivó a muchos europeos a abandonar su país y buscar mejores condiciones de vida en otros lugares del mundo. Por el otro, la Argentina necesitaba mano de obra para el trabajo en el campo y las ciudades, para lo cual el Estado inició una política de promoción de la inmigración.

En el Artículo 25 de la Constitución Nacional de 1853, se estableció la necesidad de fomentar la inmigración europea. Esto generó condiciones favorables para que las personas provenientes de ultramar se instalaran en nuestro país.

La mayoría de estos inmigrantes eran italianos y españoles. Pero, también, en esos años, llegaron franceses, polacos, rusos, turcos, alemanes, judíos, ucranianos, británicos, portugueses y, en menor medida, yugoslavos, suizos, griegos, irlandeses, galeses, belgas, croatas, checos, daneses y suecos.

La influencia cultural de estos inmigrantes fue diferente en las distintas regiones del país. La mayor parte de los inmigrantes europeos se instalaron en la llanura pampeana, tanto en las áreas rurales como en las ciudades en crecimiento. La inmigración galesa, suiza y alemana tuvo un peso significativo en la Patagonia, mientras que, en el noreste, sobre todo en Misiones y el Chaco, se instalaron importantes colonias de polacos, ucranianos, alemanes y rusos. El norte del país recibió la menor cantidad de estos nuevos inmigrantes europeos, además de ser la región con mayor proporción de población con antepasados indígenas y africanos y españoles llegados en tiempos de la Colonia.

Las migraciones internas y de países limítrofes

Desde mediados del siglo xx, se ha venido produciendo un cambio en el origen de los inmigrantes internacionales: ya no predominan los europeos, sino los provenientes de países limítrofes.

En el censo de 1947, sobre el total de inmigrantes, el 13% era europeo y un 2% provenía de países limítrofes. En 2001, el 4,2% de población extranjera se dividió en 2,6% de inmigrantes limítrofes y 1,6% proveniente de países no limítrofes. En la actualidad, como se observa en la tabla de esta página, la comunidad paraguaya es la más numerosa de nuestro país.

Algunos inmigrantes de países limítrofes permanecen en las provincias que limitan con sus países, donde realizan trabajos temporarios, como la cosecha de azúcar, algodón o vid. Otros, en cambio, se asientan en las principales ciudades del país, sobre todo, en Buenos Aires, donde buscan trabajo en los comercios, la construcción o algunas industrias.

Junto con las migraciones de personas de países limítrofes, se produjo en la Argentina una gran migración interna, impulsada por la instalación de industrias en los principales centros urbanos. Además, a partir de la década de 1980 el Estado implementó regímenes de promoción industrial, a través de los cuales buscó la descentralización de la actividad industrial. Para ello, incentivó el traslado de las industrias hacia áreas poco desarrolladas, como algunas zonas de las provincias de Tierra del Fuego, San Luis, Catamarca, La Rioja y San Juan. El plan no tuvo el éxito esperado, pero algunas empresas instalaron sus fábricas en estas provincias y atrajeron población, como en el caso de Tierra del Fuego.

Las migraciones a fines del siglo xx

Hacia fines del siglo xx, la Argentina recibió grupos de inmigrantes provenientes de otros lugares del mundo. Entre ellos, se destacan los de origen asiático, principalmente, japoneses, chinos, coreanos y taiwaneses.

Muchos de estos inmigrantes, se dedican a las actividades comerciales, sobre todo, en restaurantes y supermercados.

saludar con un beso en la mejilla, en otros países, se suelen dar dos, cuatro o, incluso, ninguno, porque saludarse en la mejilla puede estar mal visto.

Esas costumbres, valores, creencias y tradiciones forman parte de la cultura de cada comunidad y representan un estilo de vida específico. La diversidad cultural se refiere a los distintos modos en que las comunidades organizan su vida.

En la actualidad, la coexistencia en una misma región o país de grupos con costumbres, creencias y sistemas de valores disímiles, es cada vez más habitual. Las migraciones internacionales y regionales, causadas por problemas económicos, guerras o persecuciones políticas, y el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación, que favorecieron el surgimiento de grupos con hábitos y gustos similares en distintas partes del mundo, contribuyeron a fomentar este fenómeno.

En este contexto, la diversidad cultural también se refiere al contacto y el respeto mutuo de estos distintos modos de vida o identidades culturales que conviven en un mismo lugar. Sin embargo, muchas veces, el respeto y la convivencia armoniosa entre diferentes culturas y comunidades presenta serias dificultades.

En muchos casos, los sentimientos y actitudes de rechazo hacia los que se consideran diferentes están basados en prejuicios o en la falta de conocimiento sobre esa comunidad. Para que la convivencia sea armoniosa, resulta necesario conocer la diversidad cultural y aceptar las diferencias.

Conocé +

Perfil exportador de las provincias

En cada provincia del país se destaca uno o varios productos de exportación.

Jurisdicción	Productos principales	Principal país de destino
Buenos Aires	Soja, trigo, maíz, automotriz	Brasil
Santa Fe	Harinas, aceites	Brasil
Córdoba	Harina de soja, maíz, automotriz	Brasil
Chubut	Petróleo, aluminio	Estados Unidos
San Juan	Oro en bruto	Canadá
Entre Ríos	Frutihortícolas, avícolas	China
Mendoza	Vinos	Brasil
Santa Cruz	Oro, plata, petróleo	Suiza
Catamarca	Cobre	Alemania
Salta	Petróleo, tabaco	Brasil
Tucumán	Cítricos	Estados Unidos
Santiago del Estero	Habas, maíz, algodón	China
Río Negro	Manzanas, peras	Brasil
San Luis	Aceite de oliva, maíz	Chile
Misiones	Madera, te, tabaco	Brasil
Chaco	Soja, algodón	China
Tierra del Fuego	Gas licuado, pesca	Chile
Jujuy	Minerales, tabaco	Perú
CABA	Farmacéuticos	Alemania
La Pampa	Maíz, soja	China
Neuquén	Petróleo, gas, frutas	Chile
La Rioja	Papel, cartón, aceitunas	Chile
Corrientes	Arroz	Brasil
Formosa	Petróleo, arroz, curtiembres	Brasil

▲ Fuente: *Perfiles exportadores provinciales, 2012*. Cámara Argentina de Comercio.

Las economías provinciales

La economía del país también se puede analizar teniendo en cuenta el conjunto de las economías provinciales. Cada provincia tiene un perfil productivo y un panorama económico como resultante de la manera en que se aprovechan los recursos naturales y se organizan las actividades económicas en su territorio. Estos aspectos forman parte de las políticas económicas que se implementan desde el gobierno provincial y desde el nacional. Para analizarlos, en estas páginas se tomará como base la regionalización presentada en el mapa de la página siguiente.

Las provincias pampeanas

Las provincias pampeanas tuvieron un importante crecimiento económico en la **etapa agroexportadora**, en la que pudieron insertarse en el mercado externo en condiciones más ventajosas que las demás provincias. Estas ventajas se consolidaron en la etapa siguiente –de **sustitución de importaciones**– ya que en ellas se concentraron los mercados de consumo y la actividad industrial.

En la actualidad las economías pampeanas sobresalen por la variedad y el volumen de su producción agropecuaria e industrial, y por la alta participación del sector terciario. En ellas se producen los mayores flujos de exportación e importación.

En la región Pampeana se destaca un área especial que no ha sido identificada en el mapa: el Gran Buenos Aires (formado por la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano bonaerense), que concentra casi el 50% de los puestos de trabajo del país del sector terciario. Se destacan el comercio y los servicios especializados para empresas, así como los servicios financieros y los de salud y educación. También se fueron reincorporando nuevos servicios, en particular aquellos relacionados con las telecomunicaciones, lo que colocó al Gran Buenos Aires como el mayor núcleo de comunicaciones e intercambios del país, además de destacarse por la concentración de una gran variedad de industrias.

Las provincias del NEA, NOA, Cuyo y Patagonia

Las economías de estas provincias, en contraste con las anteriores, han tenido mayores dificultades para insertarse en los circuitos comerciales internacionales. Durante mucho tiempo el mercado interno fue el principal destino de sus producciones. Es el caso de la producción de yerba mate y de caña de azúcar.

El perfil productivo de estas provincias presenta una menor diversidad de actividades que las pampeanas y una mayor especialización productiva, basada en gran medida en sus recursos naturales y productos primarios. Por ejemplo, en las provincias patagónicas se extrae petróleo y gas. En muchas de estas provincias se han desarrollado **agroindustrias**. Por ejemplo, en Tucumán es importante la producción de caña de azúcar y de cítricos, y la mayor parte de la actividad industrial está dedicada a la transformación de esos cultivos en nuevos productos, como azúcar y jugos. Otro caso es el de las provincias patagónicas, en las que se destaca la cría de ovinos para producir lanas. En algunas provincias, como Tierra del Fuego y San Luis, la producción industrial adquirió importancia, en gran parte por la aplicación de leyes de promoción industrial.

En los últimos años, en varias provincias se produjeron cambios en sus estructuras productivas tradicionales, se organizaron nuevas actividades y aumentaron sus exportaciones. Es el caso, por ejemplo, de la expansión de la producción frutícola de los valles orientales de Salta y Jujuy, la renovación en la producción vitivinícola mendocina que elevó la calidad de los vinos y el crecimiento de la actividad minera en San Juan y Catamarca, entre otros procesos.